PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.659 — Montevideo, Sábado 26 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses.....	" 3.00	4.50
" seis meses.....	" 5.50	8.50
" un año.........	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París). Societé Europénne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Cinco únicas funciones.

Hoy sábado 26, á las 8.45: 3.a función de abono con la comedia LES ECLAIREUSES.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 20; Id bajos y balcones, id id, id 16.00; Id altos, id id, id 10.00; Palcos de cazuela, id id, id 6.00; Tertulias balcón, con entrada, id 3.00; Tertulias altas, id id, id 2.00; Lunetas de cazuela, id id 1.50; Id de paraíso, id id, id 1.50; Entrada general, id 1.50; Id de cazuela, id 0.60; Id de paraíso, id 0.60. Platea con entrada, id 3.50.

URQUIZA

Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut el 26 de Julio, con la comedia en 3 actos de Flers y Caillavet: PAPA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 15; Id bajos y balcón, id id, id 14; Id cazuela, id id, id 7; Sillones de platea, con entrada, id 3; Tertulia balcón, id id, id 3; Lunetas de cazuela, id id, id 1; Delantera de paraíso, id id, id 1; Entrada á palco, id 1.50; Entrada de cazuela, id 0.50; entrada de paraíso id 0.50.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 72; Id bajos y balcón, id id. 66; Id cazuela, id id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy sábado 26, á las 8 p. m.: 1.a sección, LOS CHICOS DE LA ESCUELA; 2.a (doble). ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a, LA GATITA BLANCA; 4.a, LA CORTE DE FARAON.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 26, á las 8.45: 1.a sección, EL QUE DIRAN; 2.a, 3.a y 4.a, EL ARLEQUIN.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rhakotis, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

Orita, inglés, para Santos, Bahía, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente.

Justin, inglés, para Pernambuco, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia: Recomendada 12 m. Ordinaria, 1 p. m.

Mendoza, argentino, para San Antonio, Pirámides, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 26 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 25. Ordinaria: 10 p. m. del día 25.

Espagne, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella, saldrá el 26 del corriente.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 25. Ordinaria, 10 p. m. del día 25.

Roda, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. Ordinaria, 10 p. m.

Indiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. quiere realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

TENEDURIA, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3 cada curso. Enseñanza rápida exclusivamente práctica. Instituto Práctica Comercial, Misiones 1528. 3505-Jl.29.

CACHORRITOS Fox-Terrier, hijos de importados, venden Victorica y Muiños, O. del Plata y Daymán. 3509-Jl.29.

PARIS GRAND MAGASIN—Ocasión: Ajuar para recién nacido, compuesto de 70 piezas, por 24 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esquina Defensa.—J. Aliverti. 3136-Jl.31.

POR conclusión de negocio continúa la liquidación en la joyería "La Perla Negra", 18 de Julio 930. 3520-Ag.6.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo, Jentschik, Yí 1619. 3500Ag5.

55.000 PESOS se ofrecen hipoteca campos Sur Río Negro, valor límite expropiación. Trato directo interesado. Escribanía Vera, Andes 1.360 de 4 á 5 p. m. 3483jl26.

SE ALQUILAN casas nuevas frente al Parque Urbano. Tratar: Cebollatí N.o 2073. 3482jl27.

SE HACEN construcciones de todas clases palacetes, chalets, galpones cabañas, casillas desmontables etc. á plazos largos con garantía hipotecaria á pagar $ 7.50 por cada mil pesos pudiendo chancelarse en cualquier época. Planos y copias se efectuarán gratis, datos á C. Lanzani, Rondeau 1572. 3287jl29.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3480jl29.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida La Paz 1622. Tinas para plantas, Escaleras, Armarios, Bancos, Mesas, Sillas, Batería Cocina, Loza, Cubiertos, Juguetería. 3469-Jl.29.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradecerá. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3473-Ag.8.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante, á largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 3447-Ag.1.o.

BALANZA de 500 k., vendo. Sierra 1434, de 12 á 1. 3452-Jl.27.

SE ALQUILA terreno central, calle Soriano 18 m. x 43 m., apropiado para garage ó biógrafo, etc. Tratar: Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 3436-Jl.30.

SE ALQUILA un espacioso sótano. Daymán 1407, esquina Colonia. 3413-Jl.31.

HOTEL Y RESTAURANT "PARODI"—Se trasladó al amplio y hermoso local de la Avenida 18 de Julio 1074. Piezas con pensión á precios moderados. Pensión desde $ 12 mensuales. 3388-Ag.1.o.

SECCION LUTOS, surtido completo garantiendo que los merinos, crespones y demás telas son de las mejores fábricas de Reims, Roubaix y Lyon. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3244-Jl.26.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 401 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1034. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 18. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra Sa. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 1165pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 936-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando de los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 39.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2366-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2051 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono. Uruguaya 1254 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 391 —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 2919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 182. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3200pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Cindadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
581 — CERRITO — 581
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3434-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.21.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Alfredo Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1523, inciso 1.o del Código de Comercio se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando se homologue el siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de [illegible] en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste en celebrar un concordato bajo las condiciones siguientes: Primero. Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de [illegible] por ciento de sus respectivos créditos. Segundo. El resto, ó sea el [illegible] por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero. Los acreedores pueden [illegible] que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en [illegible], las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto. Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto. Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 320.00; Luis Castillo, pesos 1.125.00; Francisco Fuentes, $ 1.213.25; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.50; Guerín y C.a, $ 175.81; p. p. Vergara, Alzarate y C.a, E. Bueno, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.26 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.77; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.36; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 382.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 3410Jl25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 25 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 22 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras que rodean á la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 1.o de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3471-Ag.1.o.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Devolución de matrículas anuladas

Se hace saber á los interesados, que esta Tesorería efectuará la devolución del importe de las matrículas anuladas, desde el 21 al 31 del corriente, de 10 á 11 1|2 a. m. —Montevideo, Julio 21 de 1913.—El Tesorero. 3472-Jl.31.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 418.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913. 3356-Jl.31.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 402, el miércoles 30 de Julio, á las 2 p. m., con el objeto de considerar el informe de la Comisión de Cuentas, dar lectura á la Memoria presentada por el Directorio, correspondiente al primer semestre del corriente año, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener votos en la Asamblea, los señores Accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Julio 15 de 1913.—El secretario. 3265-Jl.30.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los Señores Accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar, desde el día 21 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cuatro por ciento correspondiente al primer semestre del actual Ejercicio (cupón número 7).—Buenos Aires, Julio 19 de 1913.—El secretario. 3449-Jl.31.

¿Quieren vender sus propiedades?

La mayoría de las ventas se malogran por el aumento del precio que les hacen los propios corredores.

La "Oficina de Informes" se encarga de la venta de toda propiedad, **sin aumentar un centésimo** del valor estipulado por sus dueños, publicándose los avisos en la prensa de Buenos Aires, Montevideo y campaña. Oficina de Informes, 25 de Mayo 412. 3435-Ag.1.o.

Sociedad Anónima

De Lanchajes de Montevideo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, á las 3 p. m., en su Escritorio, calle Colón N.o 1520, á fin de dar cuenta de los negocios en el Ejercicio XVI terminado el 30 de Junio ppdo., elegir nuevo Directorio y Suplentes y Fiscal para el XVII Ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24, queda abierto todos los días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—El Secretario. 3454-Jl.29.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente.

3074-Ag.5.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor SANTA ELENA, de Amberes, el 1.o de Agosto.
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 12 de Agosto.

SALIDAS

Vapor BUENOS AIRES, para Hamburgo, el 26 de Julio.
Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 31 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 & $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 138.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo, el 27 de Julio.
Vapor BADENIA, de Amberes, el 29 de Julio

Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 29 de Julio.
Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Agosto.

Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el 5 de Agosto.
Vapor RODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

516Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 8 de Agosto saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Santos, Cádiz y Barcelona, admitiendo pasaje para Vigo, Coruña, Bilbao y San Sebastián.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inernationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON .... Agosto 2 | AMAZON .... Agosto 16
ARLANZA .... Agosto 9 | ARAGUAYA .... Agosto 23

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA * .... Julio 26 | VICTORIA * .... Agosto 23
RONSA .... Agosto 10 | ORCOMA .... Setiembre 7

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA .... Agosto 3 | ORTEGA .... Agosto 31
ORISSA * .... Agosto 16 | OROPESA * .... Setiembre 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1/2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. J131.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país. Gustavo Deffés, Gerente.

4133pte.

Ojo Barraqueros y Constructores

Electro-Guinche

MÓVIL

Privilegio número 616
Propiedad de . . .
ANDRES MANG

Este útil aparato no debe faltar en ninguna barraca ni obra; es una gran economía de personal y tiempo. Dado su estudiada construcción ocupa poco sitio, se transporta fácilmente á cualquier rincón y consume poca fuerza motriz, siendo al mismo tiempo el manejo sencillísimo.

POR REFERENCIAS DE ELECTRO-GUINCHE
Dirigirse á la
Herrería Artística y Fundición de Andrés Mang
Miguelete 1916

3178-Ag.4.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y C.a.

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1912-1913.
Elección de Directorio. 3318-Jl.29.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

Sociedad Anónima "Balneario de Carrasco"

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, el 30 del corriente, á las 5 p. m.—Los Administradores. 3437-Jl.29.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos:

Para las propiedades no empadronadas, que son las comprendidas en las Secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la pequeña fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el boulevard "General Artigas" y la parte de la 15.a y 18.a comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard "General Artigas" y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 21 de Julio hasta el 10 de Agosto, y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los Ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las Secciones judiciales 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 19.a y parte de la 10.a, 15.a y 18.a, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 al 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente Ejercicio, comprendidas en la 13.a Sección Judicial (parte rural) y toda la 16.a y la 20.a, correrá el primer plazo desde el 1.o de Setiembre hasta el 20 del mismo mes, y el segundo desde el 21 hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las Secciones Judiciales 9.a y 21.a, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14.a Sección Judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Noviembre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes no empadronados y de los empadronados hasta el Ejercicio Económico 1912-1913, deberán interponerse indefectiblemente, desde el 1.o hasta el 15 de Agosto.

Las relativas á los bienes que se incorporan al empadronamiento en el Ejercicio Económico corriente, deberán iniciarse dentro de los respectivos plazos que determina el inciso 3.o letras A, B, C del artículo 1.o del Decreto Reglamentario.

Montevideo, Julio 19 de 1913.

D. Mañosas, Jefe de Sección.

V.o B.o Márquez. 3414-Ag.12.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.

3092-Jl.31.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos, como ser magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.

C. W. Bayne, A. General.

3453Ag21.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: TALON.
Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**
Comandante: LAZZARINI.
Saldrá el 30 de Julio para Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse á SUPERVIELLE & C.a, BANCO FRANCES (Sección Representaciones)—CALLE 25 DE MAYO 423—MONTEVIDEO. 1933-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas: Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Cía.—MISIONES número 1531. 2-pte.

EL SIGLO

Montevideo Julio 26 de 1913

REPROCHE INFUNDADO

Un colega censura, suavemente, á aquellos diarios que no han creído conveniente callar frente á la actual situación financiera, sino, por el contrario, describirla tal como se presenta á la observación, sin exageraciones pesimistas, pero, también, sin ponderar excelencias que nadie podría descubrir, ni silenciar los justos reproches que corresponde dirigir á quienes resultan culpables de la crisis transitoria porque atraviesa el Tesoro.

Empecemos por dejar bien sentado que mal pueden tildarse de infundadas las versiones acojidas por nosotros y por varios otros colegas sobre el estado de la Hacienda. Entre otras consecuencias de la situación algo tirante de las finanzas, aparecen, como hechos innegables, el licenciamiento de numerosos obreros, la reducción del personal del ejército y cierta detención en el giro de las órdenes por concepto de gastos. ¿Qué interés podría existir en silenciar tales hechos, sobre todo cuando algunos de ellos denotan actitudes dignas de encomio? El mismo colega que ensaya la censura, enumera en columna paralela á su editorial una serie de oficinas y de erogaciones inútiles, que se brindan como espléndida materia para la reclamada poda fiscal.

Pero, en realidad, no hay en todo esto el menor secreto: ni siquiera el secreto de Polichinela. La voz oficial se ha encargado de anunciar á todo el mundo los peligros que asedian al Tesoro. El Ministro de Hacienda, al explicar públicamente la desastrosa operación de las letras de Tesorería, confesó que dicho negociado arrojaba sobre los recursos afectados al pago del presupuesto una obligación extraordinaria é imprevista por más de dos millones de pesos. ¿Qué originalidad puede tener, pues, el anuncio del déficit, para el caso de no hallarse la fórmula que ha de librar á las rentas ordinarias de tan pesado gravamen?

Que la situación del Erario no es comprometedora ni alarmante, sino tan solo delicada, hemos sido los primeros en reconocerlo. Pero, por eso mismo que se trata de un mal, posiblemente pasajero, mal que admite fácil terapéutica, es que la prensa no debe permanecer indiferente, dejando que las cosas se desenvuelvan al compás que marquen los financistas oficiales. Hemos demostrado, antes de ahora, que entre las causas que han concurrido á crear esta situación incómoda, destacan, en primera línea, los desaciertos gubernativos. Y esto hay que hacerlo notar bien, repitiéndolo diariamente, si tal insistencia fuera necesaria para avivar en los gobernantes el sentimiento de la responsabilidad, y evitar que la prosecución de una política económica, agresiva y absurda, cause al país más grave daño.

Igualmente oportuna es la indicación, reiteradamente formulada acerca de los financistas oficiales, para que tranquilicen al público, mediante la explicación de la fórmula con la que ha de conseguirse apartar del camino de la Hacienda el estorbo de la deuda flotante. El silencio de quienes dirigen la gestión hacendística tiene, forzosamente, que ser sospechoso. Mal puede el pueblo confiar en la cordura y en la previsión de aquellos funcionarios que, con su irresolución y su ignorancia, permitieron asestar al crédito nacional el golpe recio y afrentoso que todavía nos sacude.

Por otra parte, nuestra posición frente á ésta, como frente á otras emergencias dolorosas para el sentimiento nacional, la hemos explicado en distintas oportunidades. Lejos estamos de felicitarnos ante la violencia empleada respecto de nuestros gobernantes por los capitalistas extranjeros; pero más lejos nos hallamos, aun, de fraternizar con los que creen que, consumado el desastre, debimos olvidar las culpas de los nuestros, para ocuparnos, exclusivamente, de dirigir acres censuras contra quienes, al vengarse del gobierno, han causado tan graves perjuicios al país. Mal podríamos colocarnos en este último terreno, al comprobar que aquellas lamentables represalias fueron anunciadas repetidamente por EL SIGLO, en medio de la risueña incredulidad oficial. Al comenzar del año corriente, repetíamos, una vez más, la triste profecía en los términos siguientes: «El crédito del Uruguay en el exterior tiene que sufrir por la atmósfera de desconfianza y de recelos que el gobierno ha contribuido á formar con su política agresiva. Quizás la soberbia no deje ver á los culpables que el peligro existe. Volverán los gobernantes, á asumir la misma actitud de indiferencia que simulan cuando se les anuncia que tal afán en perseguir al capital extranjero puede provocar represalias por parte de los centros financieros á los que debemos acudir periódicamente para colocar nuestros empréstitos. Pero, poco tardarán en sentir la represión de su desatentada conducta. No será necesario que Francia é Inglaterra cierren sus plazas á nuestras súplicas de crédito. Bastará que se debilite la simpatía que los capitalistas de esas naciones han sentido hasta ahora por el Uruguay; bastará que se hagan más severas las fórmulas de emisión de nuestros empréstitos, ó que aumenten las exigencias de los prestamistas para que los grandes perjuicios aparezcan».

Y luego, refiriéndonos á la campaña contraria á la República, iniciada por varios órganos de la prensa francesa, que tuvo sus resonancias en el Parlamento de aquel país, expresábamos nuestro temor de que tales prédicas dieran el resultado apetecido por los organizadores de la campaña. Sea ó no motivada la invitación que se hace á los capitalistas franceses, para que cierren sus bolsillos á los llamados del Uruguay—decíamos—es indudable que ella surtirá sus efectos, por un triple motivo: por provenir de personajes y de periódicos á los que el pueblo francés escucha; por ser dirigida á quienes, no poseyendo un conocimiento exacto de nuestras cosas, representan sujetos maravillosamente dotados para sentir la influencia de la desconfianza y de la alarma; y, capitalmente, porque los actos anteriores de nuestro gobierno, supeditados al rencor que guarda á las empresas del capital extranjero, dan á la prédica una amplia base de verdad.

Estos antecedentes, á cuya recordación no nos lleva un simple prurito de vanidad periodística, explican la posición que hemos ocupado para juzgar la actualidad financiera. Creemos que la comprobación de que nuestros tristes anuncios han recibido exacto cumplimiento, no ha de causar mayor alarma al país que la profecía misma, sobre todo cuando, al formular ésta, no era posible dudar ya de que los perseguidos capitalistas tomarían el fácil camino de la represalia. El suceso es, sin duda, doloroso, pero no debemos hacer el silencio en torno suyo. Antes bien, es preciso recordarlo, diariamente, para lección y para enseñanza del gobernante obcecado.

El homenaje al doctor José Pedro Ramírez

Los trabajos en Buenos Aires

Hoy á las cinco celebrará sesión el Comité Ejecutivo de homenaje al doctor José Pedro Ramírez, á fin de enterarse de diversos asuntos de interés relacionados con su cometido.

El vicepresidente del Comité, don Rufino Gurméndez, ha recibido del señor Miguel Berro Madero, encargado de organizar la comisión que ha de coadyuvar á los trabajos en la República Argentina, la siguiente comunicación: «Miguel Berro Madero, saluda atentamente al señor Rufino Gurméndez, vicepresidente del Comité de Homenaje al doctor José P. Ramírez, y al agradecerle la misión honrosa que en su nota de fecha 22 del actual, le confiere, prométele desempeñarla con el mayor celo; aceptando así la sensible ocasión que se le ofrece de rendir culto á la memoria de tan ilustre extinto.»

Del director del Asilo D. Larrañaga

Sobre la mortalidad infantil

Montevideo, Julio 25 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

Por tratarse de un asunto de interés general, agradecería del señor Director, la inserción en su ilustrado diario, de las líneas que van á continuación.

Saludo á usted con mi consideración más distinguida.—F. Vidal Cuervo.

En carta publicada en el número del miércoles último de «El Diario del Plata», el doctor José Martirené, al reivindicar para sí la iniciativa de la instalación de consultorios «Gota de leche», anexos á los actuales externos del Asilo Dámaso Larrañaga, cita en apoyo de la necesidad de aquéllos, la cifra de la mortalidad ocurrida durante el último quinquenio en el Servicio Externo del Asilo, empleando más ó menos, los siguientes términos: «entre tanto en el Servicio Externo en los últimos cinco años han fallecido 715 niños, muchos de los cuales podrían haberse salvado gracias á los consultorios «Gota de leche.»

Presentada así la cifra, sin comentarios y sin establecer el porcentaje absoluto ni la comparación con otros de diferentes medios, el público se inclinaría á interpretarla como trasunto de un estado de cosas muy poco halagüeño y que redundaría, á no dudarlo, en descrédito de los encargados de velar por la salud de los centenares de niños que la Asistencia Pública tiene á su cargo y cuyo cuidado y manutención absorben á ésta anualmente ingentes cantidades, cuyo monto por el presupuesto recién sancionado representa un desembolso de un muy cerca de pesos 1.000 diarios.

Compartimos en absoluto las opiniones del doctor Martirené sobre la importancia higiénica y social de los nuevos consultorios y nos complacemos en reconocer en él á uno de los más dignos y más bien preparados campeones de la santa cruzada contra la mortalidad infantil—su excepcional preparación científica y su abnegado desinterés lo habilitan para ello, pero, consideramos que, por circunstancias especiales, no es á nuestros pupilos á quienes prestará mejores servicios la nueva organización—aún cuando la aprovecharán dentro de cierta medida—sino el sinnúmero de niños que sufren, sin control científico alguno, el peso de todas las ignorancias y de todos los prejuicios que sobre lactancia tienen arraigo en la masa del pueblo; para esos sí, cada consultorio, como lo dice con brillantez el doctor Martirené, constituirá un foco poderoso de donde irradiará salud y vida vigorosa para seres casi fatalmente condenados ahora ó á prematura muerte ó á un porvenir cargado de miseria fisiológica.

Nuestro Servicio Externo tiene en su contra todas las desventajas inherentes á la lactancia mercenaria fuera de domicilio: una madre no se sustituye con nada —y por tener esas desventajas el perfeccionarlo estriba de modo casi exclusivo en una celosa y continuada vigilancia, capaz de reducir á su mínima expresión los fraudes cometidos en menoscabo de la salud de nuestros niños: eso ha sido siempre el objetivo á que han dedicado sus esfuerzos todas las personas á cuyo cargo ha estado el Servicio; el mismo título de «Inspectores» dado á sus médicos lo dice bien; la obligación de presentar los niños á pesarse dos veces por mes, habilitando así al facultativo para deducir —un poco empíricamente, es cierto—la manera cómo la nodriza desempeña su misión; las visitas reglamentarias de las corredoras; la inmediata averiguación que sigue á cualquier denuncia hecha ante las autoridades del Asilo, todo esto creemos sean otros tantos factores coadyuvantes á la obtención del objetivo que más arriba mencionamos y que si no han sido capaces de alcanzarlo todavía con el grado de perfección anhelada, nos mantienen dentro de límites que hacen innecesario lanzar el grito de angustiosa alarma que exigen las situaciones calamitosas. Nuestras nodrizas no recibirán en el porvenir, por el hecho de concurrir á los nuevos consultorios, que sólo representarán para ellas un cambio de local—ni mejores instrucciones ni más frecuentes advertencias sobre la crianza de los lactantes que las prodigadas hasta el presente por los señores médicos-inspectores; no serán más visitadas ni más controladas por el personal de vigilancia y únicamente beneficiarán, los niños de la ventaja del alimento preparado cuando el médico ordene el destete ó la alimentación mixta: lejos de nosotros está el negar la importancia de tal innovación, pero aquí también primará sobre todo el control riguroso y continuo ha largo tiempo establecido. De qué serviría á nuestros niños la leche bien esterilizada si la nodriza se la diera á los suyos ó la emplearа para preparar el desayuno de toda la familia? Y esto que será una verdadera excepción en la madre que acuda con su hijo en busca de alimento apropiado para él, podrá no serlo en las que al lado del huérfano y con no muy amplios recursos, oigan á sus hijos pedirles con qué satisfacer el apetito. Podría asegurarse que son los fraudes, desgraciadamente, inevitables, los causantes de la mayoría de los trastornos digestivos que en tan alta proporción llenan las tablas de mortalidad en el Servicio Externo; en combatir esos fraudes, haciendo obra útil, estamos todos empeñados y no sería aventurado el afirmar que si lográramos extirparlo, «blanquearían» nuestras estadísticas, proclamando la influencia poderosa é insustituible de la buena fe y de la obediencia.

Respecto á la edad de 7 meses fijada como límite mínimo al hijo de la nodriza para poner á ésta en condiciones de amamantar á un niño del Asilo, es algo que está incorporado á nuestro Reglamento desde tiempo lejano, pues se observaba con todo rigor allá por el año 1896 cuando teníamos el honor de ser practicante del lamentado doctor Enrique Estrázulas y si alguna vez se infringe tal disposición será por motivos muy excepcionales y que seguramente presentarán á los señores médicos la ventaja de constituir «el mal menor» dentro de cada caso especial.

Hagamos ahora un poco de estadística: durante el último quinquenio han habido en el servicio externo 8219 niños, con una mortalidad de 717, lo que nos dá un porcentaje de 8.71. En Francia en 1912, para «Enfants Assistés» fué de 19. Es de notar que ese país, bajo la amenaza terrorífica de la despoblación — verdadero abismo de la nacionalidad — ha visto surgir en los últimos años innumerables obras de protección á la infancia, distinguiéndose entre ellos por su cantidad y eficacia los consultorios de lactantes.

Nos adelantamos á la objeción que pueden sernos formulada consistente en la existencia en nuestra Casa-Cuna de niños como para entrar en ésta estadística, y para ello diremos que en conjunto Servicio Externo y Cuna han dado en 1912 una mortalidad de 14.65 o/o. De paso haremos constar que la Cuna escapa por completo á la acción de las «Gotas de leche», debido á su organización y funcionamiento especiales. Aparte de eso solamente pretendemos al escribir estas rápidas líneas, demostrar el estado satisfactorio de los niños de 0 á 1 años que se encuentran en poder de nodrizas dependientes del Asilo Dámaso Larrañaga estado traducido por el porcentaje de mortalidad.

Para concluir y no alargar demasiado estas consideraciones cuyo desarrollo nos llevaría lejos, es bueno recordar dos cosas: que la mortalidad general de la República (14.70) no difiere casi de la nuestra (14.65), dato bien sugestivo si se considera la edad de los sujetos del Asilo, y también, que la media de mortalidad infantil de 0 á 5 años en toda la República para el quinquenio 1906-1910 arroja la cifra de 15.1.

Por lo demás, somos tan entusiastas como el doctor Martirené de las «Gotas»: su influencia altamente favorable es ya axiomática; no coparemos cifras en detalle, pues no bastarían tres columnas del diario para ello, pero vale la pena consignar las siguientes que tomamos al azar de entre muchas: en Sens y Auxerre la mortalidad infantil de 11.6 y 20 o/o bajó respectivamente á 4.7 y 12 después de establecidos los Consultorios; en cambio en otras localidades que no los establecieron aquella quedó estacionaria ó aumentó fuertemente en los años de veranos rigurosos.

F. Vidal Cuervo.

Los inmigrantes rusos

Su partida para Río Negro

Llevadas á feliz término las negociaciones entabladas entre la sucesión Espalter y los inmigrantes rusos, ultimadas anteayer con la firma del contrato, éstos han empezado ya á partir á los campos de Río Negro que serán ahora teatro de sus actividades.

Ayer á las 6 y 15 partieron en el transporte «18 de Julio» 276 inmigrantes, cantidad máxima que podía conducir con todos sus equipajes, que llenaban medio barco.

En el puerto estaban presentes en el momento del embarco el Ministro de Industrias doctor Ramasso, el Director del Hotel de Inmigrantes señor Juan Francisco Rolando, el oficial mayor del Ministerio doctor Giménez Aréchaga y el Capitán General de Puertos coronel Lyons.

Los rusos llegarán á su destino en la noche del día de hoy.

Enseguida de desembarcados retornará el «18 de Julio», á fin de poder conducir la segunda remesa que probablemente no comprenderá á todos los restantes porque su número alcanza á 339. Quiere decir, pues, que el total de inmigrantes que saldrán del hotel es de 615.

Los rusos una vez en posesión de los campos de la sucesión Espalter que le han sido facilitados, darán comienzo de inmediato á sus tareas agrícolas.

Los hospitales de campaña

La falta de médicos

La sanción administrativa del nuevo presupuesto de la Asistencia Pública, ha planteado á esta institución un problema de difícil solución. En los hospitales departamentales de acuerdo con las planillas recientemente aprobadas se crean puestos rentados de médicos. Pero el hecho curioso es que existiendo un sin número de aspirantes á esa clase de puestos no se hayan presentado todavía quienes se encuentren dispuestos á aceptarlos. Sin duda alguna la falta de publicidad del nuevo presupuesto ha contribuido á que la demanda de esos puestos no se haya producido. Bien informados, podemos asegurar que la Dirección General de la Asistencia Pública, atenderá los pedidos que se le formulen para ocupar los referidos puestos.

El pliego general de condiciones

Principales modificaciones introducidas

Tuvimos ayer oportunidad de conversar con el ingeniero García de Zúñiga, sobre las principales reformas, introducidas en el pliego general de condiciones para las obras públicas.

Este técnico que, juntamente con los ingenieros Gianelli y Capurro, tuvo á su cargo el nuevo articulado, nos manifestó que uno de los primeros puntos estudiados por ellos fué la descentralización de las licitaciones á fin de que, realizándolas en la Dirección correspondiente á cada una, se eviten ciertas dificultades de trámite en beneficio de las obras.

En segundo término se han disminuido las garantías de ejecución de aquéllas, haciendo más difícil la concurrencia de los licitantes que disponen de poco capital. En efecto, el 6 por ciento que regía por el pliego de 1906, recién modificado, era considerado excesivo.

Los seguros obreros, objeto de preferente atención en las obras modernas de acuerdo con leyes y reglamentos posteriores á 1906, motivaron la inclusión de nuevas disposiciones legales en el pliego aprobado el jueves.

El artículo 43, relativo á los aumentos en el importe de los trabajos se modificó sobre un similar de la legislación francesa por el que se concede al contratista el derecho de rescindir su compromiso cuando el aumento ó disminución de la obra contratada se refiere á categorías especiales de trabajo, sobrepasando en cierta proporción el importe de la categoría de obra á que se aplica el aumento.

Con ello se realiza una justa previsión á favor del contratista que por la índole de ciertos trabajos dentro del conjunto de la obra, se vería expuesto á quebrantos para él inevitables en el régimen anterior.

La obra realizada por los ingenieros García de Zúñiga, Gianelli y Capurro, ha sido meditada y prolija. La experiencia adquirida por los distinguidos jefes en el ejercicio de sus funciones les ha permitido realizar las que podríamos llamar mejoras, con pleno conocimiento de causa.

El Jefe Político de Cerro Largo

En el Ministerio del Interior se recibió ayer tarde un telegrama firmado por el general Carmelo Ventura, Jefe Político de Cerro Largo, por el que solicita licencia para bajar á esta capital el día 30 del corriente.

El ministro contestó inmediatamente acordando lo solicitado.

PRO - AVIACION MILITAR

La labor del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo Pro-Aviación Militar sesionará en la tarde de hoy, para tratar asuntos de importancia referentes á los festivales proyectados y á las suscripciones iniciadas.

En la sesión anterior se designaron las siguientes comisiones: En la Villa del Cerro á los señores doctor Juan B. Viacaba, S. Robaina y Luciano Berruti. En Colón al señor Julio Raiz y S. Jacques; en la Unión al farmacéutico don Pascual Paladino. Estas sub-comisiones quedan facultadas para designar comisiones de damas y organizar fiestas.

En el pueblo de Dolores, se delegó la representación del Comité en la Comisión Directiva del Club Unión, con iguales facultades que aquellas. En Paysandú, la sub-comisión delegada quedó constituida por las siguientes personas: Mayor Emilio Domínguez, señores Juan Pivel, Belisario Spalza, Vicente Egula y Nicolás J. Percelt.

Los trabajos de organización de la fiesta atlética militar siguen muy adelantados y existe en la población gran interés en presenciarla, lo que asegura desde ya su completo éxito.

El Comité recibe diariamente comunicaciones de los Sub-comités en campaña sobre la marcha de los trabajos y algunos de ellos han enviado cantidades de dinero recolectadas en diversas ocasiones.

Se distinguen por su entusiasmo, los Sub-comité de San Eugenio, Flores, San Fructuoso y Rocha.

Los señores doctor don Juan P. Castro y don Alejo Rossell y Rius enviaron al Comité Ejecutivo 500 pesos como suscripción á la aviación militar.

Se han designado delegaciones del Comité en las siguientes Instituciones: Asociación Rural del Uruguay, Ateneo de Montevideo, Unión Industrial Uruguaya, Cámara Nacional de Comercio, Club Uruguay, Cámaras de Comercio, Italiana, Española y Francesa, Cámara Mercantil de Productos del País, Centro Farmacéutico Uruguayo y otras.

Es de encomiarse la actividad del Comité Ejecutivo y le aseguramos por ello completo éxito en sus patrióticas gestiones.

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

ESTUDIO DEL ASUNTO

SESION ESPECIAL DE LA JUNTA

RESOLUCION ADOPTADA

La Junta Administrativa celebró ayer una sesión de dos horas para ocuparse de la importante cuestión relacionada con las basuras domiciliarias.

Concurrieron á la reunión todos los miembros y el Intendente señor Benzano.

Se dió lectura á un informe de la minoría de la Comisión Especial que la Junta designó para informar en el asunto compuesta por los doctores Vidal y Fuentes y Fernández Espiro, inclinándose por la incineración de las basuras en virtud de que es el sistema que conviene á la Municipalidad y al dictamen de la mayoría formada por el ingeniero Peluffo, profesor Vicente Curci y señor Fausto Veiga, sosteniendo que el sistema más aplicable y conveniente es el de la utilización industrial, realizada dentro de las exigencias que la química y la higiene determinan.

El doctor Veiga, en nombre de la Comisión informante, hizo una larga disertación, diciendo que la mayoría de aquella al aconsejar la utilización industrial de las basuras como procedimiento aplicable y de elección para nuestra ciudad, ha tratado de conciliar, de armonizar los dos factores importantes que intervienen en la cuestión. Pensando en primer término y en todos momentos en hacer higiene, ha creído que al mismo tiempo era posible hacer economía, factor este último que tiene para todo Municipio, y muy especialmente para el nuestro, un valor elevado. La utilización industrial de las basuras está fundada en varias razones de carácter higiénico, industrial ó científico y económico. En primer término, está perfectamente demostrado y comprobado, que con los procedimientos mecánicos por una parte, y con la realización de medidas de higiene personal en los obreros, así como con la educación de esos últimos, es absolutamente fácil realizar la selección ó triage de los residuos domiciliarios sin atentar contra la higiene de las ciudades. En segundo lugar, las ciencias químico-industriales nos enseñan como la industria utilizando los progresos de la química, puede obtener numerosos productos del tratamiento racional, científico, de los diversos componentes contenidos en las basuras. Todos esos componentes, substancias orgánicas, se someten á la acción de agentes físicos ó químicos, calor seco, calor húmedo, ebullición en legías alcalinas, acción del vapor sobrecalentado á presiones más ó menos elevadas, procedimientos que esterilizan totalmente aquellas substancias, destruyendo todo germen infeccioso. Obtenida la esterilización, la industria saca gran partido de esos productos para la fabricación de artículos diversos, que en los centros industriales europeos constituyen la base, la materia prima de fábricas y talleres de distinta índole.

Es de esa manera que la industria del papel obtiene las mejores calidades de ese artículo tan necesario para la vida civilizada, aprovechando los trapos de hilo ó de algodón que encierran las basuras y que en la mayoría de las ciudades europeas se separan antes de que los basureros hagan la colecta diaria. Igualmente la pasta para fabricar el cartón se saca de los papeles y cartones que van en las basuras.

Los huesos dan origen á varias industrias, desde la obtención de fosfatos y superfosfatos utilizados como abono, hasta la gelatina y el negro animal que es aceptado por las refinerías de azúcar. La carbonización de otras substancias orgánicas que encierran las basuras, es igualmente una fuente de aprovechamiento para fabricar carbón artificial ó extraer productos químicos como la potasa, amoníaco, etc.

En cuanto á las substancias inorgánicas, metales diversos, vidrios, lozas, etc., son igualmente utilizables, mediante procedimientos más simples aún, que aseguran al mismo tiempo su esterilización.

Estas industrias reunidas en una gran usina ó establecimiento harán realizables prácticamente, económicamente, higiénicamente, la utilización y transformación de los residuos domiciliarios de nuestra capital.

Habló luego el doctor Veiga sobre la riqueza de nuestras basuras, declarando que del estudio practicado sobre el valor de los componentes de ellas, según los diversos datos numéricos que se tienen en las actas respectivas de la Comisión, se saca la conclusión de que, ya sea considerándolos sin transformación ó bien transformados en productos diversos, encierran una riqueza nada despreciable. Nuestros residuos, como los de las ciudades americanas son mucho más ricos que sus similares europeos. Esa riqueza bien utilizada hará posible la eliminación sin que la Municipalidad tenga que realizar erogaciones cuantiosas como lo sería la instalación de hornos incineradores de elevado costo y cuyo funcionamiento sería oneroso para un municipio como el nuestro, pobre de recursos, pues es preciso demostrar que [illegible] por parte del Consejo deliberante de Buenos Aires á ese respecto con resultado nada halagador.

Terminó el doctor Veiga, [illegible] para que la Junta antes de estudiar las propuestas que le habían sido presentadas sobre el problema de las basuras, se decidiera por alguno de los sistemas.

El doctor Salgado hizo una [illegible] ción de lo que había hecho en el [illegible] que conocía los informes de la Comisión [illegible] [illegible]

[illegible]

Liga de la Tuberculosis

Liga de la Tuberculosis

MAS ADHERENTES

No obstante de que hace ya tiempo que se reciben adhesiones para solidarizarse en el Día de los Tuberculosos, causa verdadera satisfacción observar que continuamente aumenta su número. Insertamos á continuación las recibidas ayer: María B. de Riborati, Enriqueta C. de Crosetto, [illegible] A. Lamarson de Bonomi, Delfina Freitas de Vasconcellos, señoritas Umelia García, Eredda Ruiz, Matilde Ruiz, Blanca Hornauche, María L. Hernandez, [illegible] Vara González, María Elena Vidal Lavalleja, Ercila Canfield, Isolda Canfield, Lila Bonomi, Estela Fleurquin, Elena Rodríguez Gorlero, Graciana Nadal, María Concepción Freitas, Luisa Fleurquin, Celia Laurnaga, Pancha Laurnaga, Elvira María Reborati y Sarah Lacueva Uriarte.

Ayer se efectuó la reunión anunciada de las Presidentas de seccionales, que no pudieron concurrir á la sesión del miércoles ppdo. Como en la anterior, se adoptaron las primeras resoluciones referentes á los trabajos de organización. Asistieron las señoras Matilde R. de Roosen, Plácida S. de Villegas, Fortuna O. de Giribaldi, Amanda Brito del Paso de Seré, Amelia N. de Barmester, Ernestina de la Fuente de Sánchez, Rupería G. de Márquez, María P. de la Sovera, Estefanía G. V. de Paganini y María E. de Lasús. Puede afirmarse que ya están, casi en su totalidad, constituidos los Comités seccionales, y con elementos noblemente inspirados, inteligentes y activos.

Acaba de constituirse también en Tacuarembó, el Comité de Damas, dedicándose de inmediato al desempeño de su misión humanitaria, con un entusiasmo promisor de seguro éxito. Lo componen las siguientes damas: Presidenta, Lola V. de Escobar; Vice, Luisa G. de Olivier; Secretaria, Zulema Oliver Arce; Tesorera, Catalina B. de Barrios; Vocales: Julieta T. de Magnone, Etelvina Valdés y Seré.

Doctor Julio Herrera y Obes

El primer aniversario de su muerte

Anoche se celebró en las oficinas de nuestro colega "Diario del Plata" una reunión de ciudadanos adherentes á la idea lanzada por el Club Colorado Radical, de celebrar un homenaje á la memoria del doctor Julio Herrera y Obes con motivo del próximo primer aniversario de la muerte de este ilustre compatriota. A la invitación para dicho acto asistieron numerosas personas y otras enviaron su adhesión.

El señor Luis Barbagelata presidió interinamente la asamblea. Hubo un animado cambio de ideas, predominando el propósito de dar al homenaje un carácter nacional, tan amplio que pudiera congregar en él todas las opiniones políticas y filosóficas, sin producir al despertar agravios á nadie, de modo que la manifestación tenga como único y evidente objeto rendir un tributo de simpatía y admiración á la memoria del esclarecido ciudadano.

La asamblea, después de la exposición de estas bases, aceptadas con verdadero entusiasmo, resolvió constituirse en Comité para la dirección y organización de los trabajos votándose por aclamación la siguiente lista con la distribución de cargos:

Presidente, doctor Juan Gadea; vices, escribano José R. Barbot, doctor Juan Servetti Larraya y Luis Barbagelata; secretarios, Alfredo M. Felippone, Aníbal V. Barbagelata, Luis A. Thévenet, Elzear Santiago A. Giuffra y Fortunato Pereira Leal; tesorero, Francisco Pérez Brins, vocales: doctor Juan Aguirre González, doctor Alfredo Costa Gutiérrez, doctor José María Fernández Saldaña, coronel Ricardo Flores, doctor Francisco Rondeau, Pedro Barbagelata, coronel Atilio Pigurina, Tomás Guillermo Miller, Ramón Bausero, Roberto Miranda, Jorge Flores, José M. García, Pedro M. Montero, Venancio Solsona y Flores, Alfredo R. Ximénez, Alvaro Montero Alvarez, Luis Herrera Lerena, Dalmiro Felippone (hijo), Manuel Solsona y Flores, Santiago A. Giuffra, coronel Tomás Azuat, Elías Devincenzi, Roberto Thode Buxareo, Luis Burone, Pilar A. Muñoz, Juan Jacobo Thode, Mario Montaldo Capurro, Horacio Jiménez de Aréchaga, bachiller Arturo Juega Farrulla, Cristóbal Báez, Jacinto Gómez Blanco, José C. Patiño, escribano Isaías Ximénez, bachiller Horacio Báez, Eduardo Miranda, Carlos C. Lenzi, J. F. Montaldo de León, Julio César Abella, Mario Arismendi Calleros, Raúl Regules, Enrique Thode, bachiller Agustín de Castro Ruano, Hermán Thode, Eduardo Thode Buxareo, José Virginio Díaz y Federico Thode.

Este Comité podrá ser integrado por otros ciudadanos si fuera necesario, estando facultada la mesa para dirigirse á todos los centros políticos y de cualquier otra índole, invitándoles á concurrir á la demostración.

Los coroneles Pigurina y Flores han hecho presente que dado el carácter nacional del homenaje y la prescindencia de todo propósito político ó partidario, en lo cual encontrarían incompatibilidad por su condición de militares, prestaban su adhesión aceptando el puesto que se les ha discernido en el Comité.

Citación

Se invita á los miembros del Comité Organizador del Homenaje Nacional al doctor Julio Herrera y Obes con motivo del aniversario de su fallecimiento, para la reunión que tendrá lugar el lunes 28 del corriente á las 8.30 p. m. en las oficinas del "Diario del Plata". Se ruega puntual asistencia. — Montevideo, Julio 26 de 1913.—Los secretarios.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

Tuvo lugar anoche la sesión inaugural de la nueva Comisión Directiva Central de este centro estudiantil, la que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Víctor Zerbino; 1er. Vice, José L. Espalter; 2.o Vice, Eduardo Terra Arocena; Secretarios, Fernando Capurro y José María Estapé; Tesorero, Oscar Bellan; Protesorero, César Scoanes; Comisión Fiscal, Ramón G. Rivas, Alfredo Rodríguez Castro y Luis D'Ottone; Vocales: Manuel Lanzaro, Horacio Abadie y Santos y José Miranda.

Entre otras resoluciones se acordó designar á los señores Víctor Zerbino, José L. Espalter y Fernando Capurro para presentar al señor Manuel Ugarte que debe llegar el martes próximo á esta capital, la bienvenida, en nombre de los estudiantes del Uruguay y solicitar del mismo una conferencia que será prestigiada por la Federación de Estudiantes.

Paillette contra el Estado

Una reclamación "ad portas"

[illegible]

Se recordará que el Ministerio de Guerra contrató para la Escuela Militar de Aviación al señor Marcel Paillette, [illegible] un contrato entre éste y el Ministerio de la Guerra.

[illegible] que los aviadores [illegible] después el Gobierno [illegible] para [illegible] el capitán Juan Frigerio, [illegible] llegado á la patria, después de cursar con éxito estudios en las principales escuelas de aviación militar de Italia.

A raíz de la rescisión de ese contrato se hizo público que el aviador francés, ascendido por un abogado, iniciaría una reclamación al Estado por los daños y perjuicios que tal actitud le habían causado.

Ocurrimos á las fuentes oficiales y allí se nos habló con reserva, aunque no se le dió importancia á la misma pues la reclamación no podrá ascender de unos 500 pesos.

Por nuestra parte hemos podido averiguar que ayer se presentó al Ministerio de la Guerra, el Plenipotenciario de Francia, M. Jules Lefevre, solicitando una audiencia oficial al general Bernassa y Jerez, quien resolvió citarlo para hoy á las 4 p. m.

El referido diplomático desea enterar al ministro, de la reclamación presentada ante el consulado de Francia, por el aviador Paillette, con motivo de la rescisión del segundo contrato de profesor de la Escuela de Aviación Militar, hecho con el fin de nombrar, en su reemplazo, al capitán uruguayo Atilio Frigerio, que últimamente obtuvo su «brevet» de piloto en la Escuela de Aviación Militar Italiana.

Por conductos privados de información, sabemos que el miércoles último, el capitán Frigerio, se trasladó á Piedras Blancas, conferenciando largamente con el Presidente de la República.

Sabemos también, que aunque el distinguido militar, aceptó en general, las condiciones inherentes á su nuevo cargo, puso algunas objeciones, difíciles de subsanar, entre la que no es la menos importante, la de la distancia que queda de Montevideo, el actual campo de «Los Cerrillos» donde está instalada la escuela.

El Ministerio ordenó anteriormente, (lo que ya informamos á nuestros lectores) de que mientras no se hiciera la nueva designación, ó se solucionara el conflicto con Paillette, regresaran á las unidades á que pertenecen, los diez oficiales aviadores que forman el plantel de la nueva arma.

Esta medida, ha causado malísima impresión entre los alumnos, en quienes cunde un desaliento que es necesario suprimir, motivado por la resolución de la referencia que ellos imaginan definitiva, por cuanto suponen que la actual crisis financiera, impedirá al gobierno distraer sumas no despreciables, en el mantenimiento de la nueva arma, que hoy por hoy, no tiene ninguna utilidad práctica ó urgencia de realización.

Hemos conversado con algunos alumnos de la referida escuela, quienes nos han manifestado que si su inacción forzosa se prolonga, «perderán la mano» en el manejo de los aparatos, lo que les obligará después, á prolongar enormemente los estudios ya casi terminados.

Si por el momento, el gobierno no se encuentra en condiciones de continuar los interrumpidos cursos, opinan que por lo menos los oficiales que más se han distinguido en los estudios teóricos y prácticos de aviación, podrían pasar á continuarlos al extranjero; Buenos Aires por ejemplo, en donde á la terminación de aquéllos, obtendrían su «brevet» de pilotos, con un gasto insignificante.

NOTAS DE FENIX

Peste bubónica

En Lima ha causado gran alarma la aparición de la peste bubónica en la cárcel de Guadalupe, donde se alojan 519 presos, aglomerados en salas sucias y faltas de aire y luz.

El 4 del corriente se hallaron allí 120 ratas muertas en las cuales comprobó el Instituto Bacteriológico la existencia de aquella terrible enfermedad.

En la Habana se cojea del mismo pie, si bien el temor suele referirse á lo que pasa en la vecindad. Véase como se expresa "La Discusión", á guisa de prólogo á la noticia de que durante el mes de mayo fueron muertas "municipalmente", en toda la isla, empleándose trampas y venenos, 16,549 ratas:

"Seriamente debemos preocuparnos por el alarmante brote epidémico de peste bubónica en Jacmel, población situada á 30 millas de la capital de la vecina República de Haití.

La temible y traicionera peste bubónica parece haberse establecido con carácter endémico en las Antillas, á excepción, desde luego, de Cuba y Puerto Rico, donde se sigue cuidadosamente observando las reglas y medidas profilácticas aconsejadas por la ciencia para combatir y preservarse de ese mal, castigo hoy día de los pueblos poco escrupulosos en higiene.

Para nadie es un secreto que han sido muchos los casos en que por diferentes puntos de las costas orientales de Cuba se han introducido clandestinamente y por tanto, sin ser sometidos á una rigurosa inspección médica numerosas expediciones de negros haitianos que en dicha forma venían á Cuba en busca de trabajo, violando con ello la ley de Inmigración.

Los estrenos

La prensa norteamericana anuncia que el canal de Panamá permitirá el pase de buques el 15 de octubre próximo, si los derrumbes no lo impiden. No se abrirá al tráfico público sino que se utilizará para la escuadra de aquel país que tenga que pasar al Pacífico. La fecha fijada para el estreno es el 1.o de enero de 1915. Durante este tiempo se observará las deficiencias que pueda tener y se corregirán en tiempo oportuno. Para entonces también estarán listas las fortificaciones y las compañías de vapores tendrán lugar de preparar sus itinerarios, aumento de unidades, etc.

"He visto funcionar en Nueva York (dice un corresponsal) en un modelo pequeño, las esclusas y todo el servicio, tal como se hará en verdad y no he podido menos de admirar lo colosal de la obra, cuyo mérito no se puede apreciar debidamente sino al verla. Esta gente tiene, sin duda alguna, el genio de la construcción."

Un apóstol moderno

El doctor Julio Elisalde, ex sacerdote católico chileno, ha dado en Mercedes una conferencia, de cuyo tema y desarrollo instruye un periódico de aquella ciudad en esta forma:

"Con palabra galana y fluida é insuperable en la forma, disertó durante casi dos horas, manteniendo siempre vivo, el interés del auditorio.

"Desarrolló el tema del positivismo, hablándonos de las doctrinas del inmortal Augusto Compte, con el entusiasmo y la fé de su verdadero apóstol.

"En el curso de su disertación, el orador tuvo vuelos de águila, ofreciéndonos maravillosas imágenes que arrancaron estruendosas ovaciones al público..."

Bien necesita el conferencista las alas soberbias de la reina del aire, sino para combatir, cuando menos para ponerse en salvo, pues su prédica ha suscitado la ira de la Liga de Damas Católicas, al parecer expresada en términos sumamente violentos en una hoja impresa.

Las señoritas Emilia Casagrande y Esther Muñoz Ximenez, la primera vice presidenta de aquella asociación, advierten que se ha abusado incluyendo sus nombres entre los que subscriben la protesta.

La jaula de hierro

Remy de Gourmont acaba de satisfacer una curiosidad que le intrigaba: el origen de un suplicio denominado "la jaula de hierro". Lo ha encontrado en un libro que habla sobre las prisiones de la abadía del Monte San Miguel.

Las primeras jaulas de hierro, según indicios muy fundados, fueron encargadas por Luis XI, en 1471, á un herrero alemán establecido en Tours y llamado Hans Ferdagenat. La primera fué construída ex profeso para alojar al cardenal La Ballue, que habría colaborado en la invención.

Cuenta la historia que el año precedente el soberano fué en peregrinación al Monte San Miguel. Esto le dulcificó las ideas, sugiriéndole inspiraciones delicadas, y cuando hallóse en posesión de aquellos instrumentos de tortura acordó destinar una jaula á los calabozos de la abadía.

Algunas veces se les daba altura suficiente para que el prisionero pudiera estar de pie y otras bastante largas como para que pudiera estar acostado. En ocasiones disponían de un lecho. La mayoría de ellas, sin embargo, eran tan reducidas que únicamente tenían espacio para estar acurrucado. Además, por exceso de precaución se las colocaba en un sólido calabozo subterráneo ó, si el lugar lo permitía, se las suspendía del techo, de manera que la monstruosa jaula oscilaba á los menores movimientos del prisionero. Se les pasaba la comida por una pequeña puerta, como es de uso con los pájaros. ¡Qué extraña visión la de este ser humano suspendido en el vacío, en el fondo de un calabozo subterráneo!

Importa recordar que las gentes tratadas en esta forma eran poco menos que inofensivas, porque los verdaderos criminales eran ahorcados ó condenados al remo en las galeras del rey.

El Monte San Miguel era desde Luis XI una prisión de estado. Habíanse acondicionado ahí varias celdas contiguas á las dependencias monacales, en las cuales vivían los monjes benedictinos y donde se alojaba una pequeña guarnición bajo el comando de un gobernador.

Tal fué, por lo menos, la organización de que disfrutaba la abadía en el siglo XVIII, en que su historia secreta volvióse algo menos secreta. La verdadera autoridad de la abadía era detenida por los monjes: á sus manos se entregaba la suerte de los prisioneros de cuya vigilancia y alimentación estaban encargados.

Huevos conservados

Nuevamente ha sido aplazada, en Buenos Aires, la ejecución de una ordenanza que establece un sello con la palabra "conservado", para todo huevo que allí se venda y se encuentre en ese caso, sea cual fuere el procedimiento industrial empleado. En 1912 se introdujeron á la capital argentina diez millones de huevos acreedores al letrero municipal.

El "Index" del baile

La conferencia de la alianza británica de los profesores del baile, celebrada en Glasgow, ha resuelto que el tango argentino y el trote de los pavos no penetren en los salones.

Son, pues, indignos de pasar á la posteridad al lado del cancán y el "ugarrao", el cake y la manchicha, y pues autoridades tan austeras lo declaran tan seriamente al mundo, no hay sino acatar el fallo, ante el asombro de los pavos que nunca se distinguieron por lo sicalíptico de sus andares.

En otros tiempos, las autoridades eclesiásticas ponían en el "index" tal ó cual libro, ó excomulgaban este ó el otro periódico, y ello bastaba para que libro y periódico circularan de mano en mano y se leyeran con ávida curiosidad. Pero dejó la Iglesia, de hacerlo con la frecuencia que solía, precisamente en vista de los contrarios resultados obtenidos, y hoy son los bailarines de Glasgow quienes desentierran el sistema, probablemente para que la prohibición origine la universalidad de dichas danzas.

Munich

Apenas sacudido el polvo del camino, á vagar, á perdernos en el dédalo de callejuelas románticas.

Y qué sucesión más bella de rincones vetustos; plena decoración de ópera.

Por ahí debe andar la "dama blanca", ó acaso hoy al claro medio entonado de la luna, se celebra en alguna barriada la Walpurgis.... Los gatos eléctricos preparan nerviosamente su "toilette" sobre los tejados. De las cervecerías subterráneas, impregnadas de humo de pipas, de emanaciones de "wurst mit sauer kraut" y de vapores de "Münchener bier", surgen bamboleándose por las estrechas escaleras góticas, estudiantes borrachos, con la cara arañada en todos sentidos por la punta de los floretes, gracias á esa monomanía "duelística" que hace de cada muchacho teutón un ingenuo Fierabrás, orgulloso de que le surquen el mayor número de veces posible los carrillos y la frente y de rayárselos él á sus rubios congéneres....

—Tengan ustedes cuidado, nos ha dicho exagerada y solícitamente una estimable dama bávara, en Suiza; los estudiantes de München son muy pendencieros, amantes de buscar camorra y de querellarse con todo el mundo por la desabrida vanidad de hender la cara al prójimo ó de que el prójimo se las adorne.

Pero la cautela es inútil. Todos están ahitos de cerveza y apenas pueden con su beligerante cuerpo. Y luego que los latinos tenemos medios más expresivos que los araños para sacudirnos á los camorristas.

Por lo demás, nadie nos molesta en la taberna adonde bajamos á cenar el inevitable chorizo con choucroute y los "spargel" que gozan de fama de ser aquí los mejores del mundo, otro sí el genuino Rostbraten... Muy al contrario, las muchachas que nos sirven nos sonríen con una candorosa coquetería—piensan en las propinas que les valdrán sus sonrisas—y procuran que no pase inadvertido para nosotros ninguno de sus encantos.

Sólo que, viniendo de París, estas buenas sajonas nos parecen modeladas á hacha. Casi todas son feas. Como he tenido ocasión frecuentemente de observar, en Alemania la mujer es inferior al hombre en belleza; en tanto que en Francia la mujer es todo. El parisiense, por lo general mal vestido, bajito y poco airoso, forma el menos amable de los contrastes con la gallardía y el "chic" de la más simple moza.

Más tarde, en la divina tetralogía wagneriana, cómo se echan de menos mujeres que se acerquen un poco á nuestro sueño. En tanto que Wotam y Siegfrid son tipos de una poderosa majestad, de una viril hermosura, Brunilda y las walkirias en general dejan mucho que desear á la ilusión que se ha complacido en modelarlas con plasticidades soberanas.

Amado Nervo.

Cifras fabulosas

En el noveno informe anual que trata de la jurisdicción americana en el canal de Panamá, se lee que esta obra ha costado $ 290.110.000 hasta la fecha; que ya se ha concluído el 99 por ciento de los trabajos de hormigón y que sólo faltan por excavar unas 20.000.000 yardas cúbicas de tierra. También demuestra que hasta han hecho los trabajos de excavación á razón de 2.500.000 yardas cúbicas al mes, y que los gastos de la fortificación del canal subirán á $ 2.600.000.

Un tratado secreto

"La Discusión", de la Habana, publica el texto de un tratado secreto, que debe ratificarse á la mayor brevedad en Washington, celebrado en Managua el 9 de febrero del corriente año, entre los gobiernos de los Estados Unidos y Nicaragua. Dicen así substancialmente las cláusulas principales:

El gobierno de Nicaragua concede á perpetuidad al Gobierno de los Estados Unidos, los derechos exclusivos y saneados necesarios y convenientes para la construcción, servicio y mantenimiento de un canal interoceánico por la vía del río San Juan y del Gran Lago de Nicaragua, ó por otra ruta cualquiera en territorio nicaragüense.

Para facilitar la protección del canal de Panamá el gobierno de Nicaragua por este acto da en arriendo por noventa y nueve años al gobierno de los Estados Unidos, las islas del Mar Caribe llamadas Great Corn Island y Little Corn Island, y conviene en que á la fecha y en un sitio dado del Golfo de Fonseca, designado por el gobierno de los Estados Unidos, tendrá el derecho de establecer servicio y mantener por noventa y nueve años una base naval. El gobierno de los Estados Unidos, tendrá la opción de renovar una ó ambas de las concesiones antes dichas, contenidas en este artículo, á la expiración de los noventa y nueve años.

El gobierno de Nicaragua concede por este acto á perpetuidad al gobierno de los Estados Unidos, el derecho de navegación á la marina mercante de los Estados Unidos para dedicarse al cabotaje en Nicaragua, bien sea por la vía del canal antes mencionado ó por otra cualquiera.

Todas esas concesiones enormes le costarán una bicoca al adquiriente: el tesoro norteamericano pagará por ellas tres millones de dollars, con la condición expresa de "invertirse en obras públicas ó en el desarrollo de la prosperidad de Nicaragua, en la manera que se determine por las dos altas partes contratantes."

Fenix

Los festejos populares en Las Piedras

La fiesta del Arbol en el Parque de Artigas

Mañana celebra grandes fiestas populares el vecino pueblo de Las Piedras con motivo de la conmemoración del apóstol Santiago, á quien rinde cultos tradicionales la colectividad española predominante en las zonas del Departamento de Canelones.

El programa de los festejos es el siguiente:

A las 9 a. m.: Fiesta religiosa. Se dará principio á ella con la llegada de la Banda de Música de los Talleres de Don Bosco; A las 9 1|2 a. m., Misa Cantada; Panegírico del Santo, á cargo del elocuente orador sagrado, doctor José M. Vidal (Salesiano); A la 1 1|2 p. m., Fiesta de "El Arbol": Las escuelas públicas y particulares, desde la Comisión Auxiliar, irán hasta el Parque de Artigas, allí se efectuarán ejercicios prácticos sobre la plantación de árboles, bajo la enseñanza y dirección del inspector de la Defensa Agrícola don Luis C. Migone. Terminado el acto, se distribuirán frutas á los niños que concurran; A las 2 p. m., se jugará un importante partido al foot-ball entre el cuadro de Las Piedras y otro invitado al efecto, obteniendo el cuadro ganador, como premio, un objeto de arte; A las 7 1|2 p. m., Retreta; Iluminación de la Plaza Libertad, profusión de bombas, cohetes, globos, etc.

Todos los actos serán amenizados con la música de los Talleres de Don Bosco.

La Empresa del Ferrocarril Central, asociándose á los festejos, ha concedido grandes rebajas en la expedición de boletos. Habrá un expreso a la 1 y 15 p. m. Precio de los pasajes: de 1.a, ida y vuelta, $ 0.40 y de 2.a, ida y vuelta, 0.30. Esta misma rebaja se hará en los trenes que salen de Central a las 8.25 a. m. y 11.15 a. m. Estos boletos sirven para regresar en cualquier tren ordinario, con tal que no sea el de las 9 y 10 p. m.

El homenaje á Tomás Gómez

La ceremonia de mañana en Dolores

Mañana se realizará en la floreciente población del San Salvador el anunciado homenaje al prócer de la Independencia patria, coronel Tomás Gómez con motivo de la traslación de sus restos al monumento erigido para ellos en el cementerio de la Villa.

La ceremonia tiene desde ya las proporciones de un verdadero homenaje nacional puesto que á su éxito concurrirán los elementos civiles y autoridades de la villa, las fuerzas militares destacadas en Mercedes y ciudadanos de dicha capital. La patriótica emulación despertada en Dolores para glorificar al patricio en su solar nativo, es un significativo ejemplo del amor á las glorias nacionales personificadas en los hombres de las luchas emancipadoras.

A este movimiento ha contribuido, á su vez, eficientemente el opúsculo biográfico del coronel Gómez escrito por José Luis Antuña, principal propulsor del homenaje.

Forman el Comité de honores las siguientes personas:

José Luis Antuña, Presidente; Miguel J. Prestes, Vice; Doroteo A. Velez, Tesorero; Lorenzo Angel Ruiz, Secretario; Serafín Alimundi, Santiago Sanguinetti, Rómulo P. Saenz, José E. Montero, German Schweizer, Miguel Sellanes, Ricardo Viegas, Victorio Saavedra, José Gómez, Tomás Echeverría, Jacinto Pages, Mariano Aldaya, (hijo), Ignacio Garibaldi, Julio E. Ruiz, Manuel Bastreri, Francisco Andriolo, Rafael Grezzi, Vocales.

El Ministerio de la Guerra ha resuelto que las fuerzas destacadas en Mercedes concurran el 27 a Dolores, para rendir honores militares en la ceremonia que se celebrará ese día en homenaje al guerrero de la Independencia don Tomás Gómez. Posiblemente irán en uno de los vapores que hacen la carrera de Río Negro.

—El Comité iniciador de ese acto cívico, ha designado a su Presidente, José Luis Antuña, para que haga uso de la palabra en el Cementerio en el acto de ser depositada la urna en el monumento.

—La casa de pompas fúnebres de Garibaldi y compañía, se ha ofrecido para arreglar, desinteresadamente, la capilla ardiente en el salón del Club Unión.

—Las dos bandas de músicas de Dolores concurrirán al acto, prestando también su concurso sin interés alguno.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho se iniciaron ayer con los permisos que siguen:

Importación 332, desembarcos 2, para depósito 8, de tránsito 2, reembarcos 143, trasbordos 26, exportaciones 22. Total 545.

Exoneraciones de derechos

Los señores Lussich Hnos. se han presentado al Ministerio respectivo solicitando se les conceda la exoneración de derechos para una cantidad de materiales destinados á los astilleros de su propiedad.

Se acordó lo solicitado de acuerdo con el informe de la Oficina respectiva.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 23 permisos para comestibles y 19 para líquidos: total 611 bultos.

Se dió trámite á seis asuntos elevándose además dos informes á la Dirección.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores que siguen:

«Oritia», inglés, de Valparaiso, en Herrera 1.

«Highland Laddie», inglés, de Londres, en G. Santos y Artigas 3.

«Madrid», de Buenos Aires, en Aguada y Mercado de Frutos.

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

CONCURRENCIA DE LAS ESCUELAS

INTERESANTES CEREMONIAS

La Comisión de Montevideo "Día del Arbol", continúa trabajando en la organización de las fiestas escolares que se verificarán el domingo 16 de Agosto próximo, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo.

Ayer tarde celebró esa Comisión una laboriosa sesión á la que asistieron el ingeniero Peluffo, doctores Ildefonso García Acevedo, Sebastián B. Rodríguez, Eduardo Giménez de Aréchaga, Agustín A. Musso, ingeniero Alfredo Ramos Montero, Luis Pecantet y Plácido Abad.

Se aceptó una moción del doctor Musso, distribuyendo la organización de la fiesta en tres grandes grupos.

Uno de ellos que sería formado por las escuelas rurales, organizarían plantaciones de árboles en los locales de sus propias escuelas ó en sitios adecuados; el otro correspondiente á los colegios del centro de la ciudad, se ocuparía de dar conferencias en los propios locales de las escuelas, sobre el amor al árbol á los alumnos de las mismas y el último sería el que formaría el gran grupo con el cual la Comisión realizaría fiestas al aire libre que podrían llevarse á cabo en el Prado y en el Parque Urbano.

La solución de este punto traerá como consecuencia que la Comisión conozca en adelante cual es el carácter de fiesta que más conviene llevar á cabo para estimular el propósito que se persigue.

Se dió cuenta que la Comisión Directiva del Jockey Club, ha resuelto hacer entrega de la suma de cien pesos para cooperar á los gastos que es menester realizar. La Cámara Mercantil de Productos del País, donó con idéntico objeto, determinada suma de dinero.

Por ahora se sabe que podrán concurrir á la organización de las fiestas las siguientes escuelas:

Parque Urbano, de 3.er grado números 1 y 2; de segundo grado números 3, 10, 12, 17, 18, 27 y 39; de 1.er grado números 5, 11, 14 y 15.

En el Reducto, de 2.o grado números 4, 13, 14, 21, 22, 31, 33 y 38; de 1.er grado números 3, 9 y 12; rural número 8, Jardín de Infantes.

En el Peñarol, escuela de 2.o grado número 34 y rural número 21.

El año pasado esta fiesta se realizó en Sayago.

En el Prado: escuela de 2.o grado números 23, 24, 25 y 26; rurales números 2, 10 y 23.

En el Miguelete (Camino de Mendoza): Rurales números 19 y 30. La fiesta se realizará en el Patio de la Rural número 30.

En Villa Colón: 2.o grado número 37; rurales números 13 y 38.

En el Cerro: 2.o grado números 29 y 30; rurales números 24.

En el Pueblo Victoria: rurales números 11, 12 y 33. El acto se llevará á cabo en la Plaza Samuel Lafone.

En el Parque Central Municipal: 2.o grado números 28, 32 y 35 y rurales números 4, 16 y 25.

En la Unión: 2.o grado números 19 y 20; rurales números 6 y 18.

En el Barrio Ituzaingó: rurales números 5, 9 y 35. (En la Plaza del mismo Barrio).

En la ciudad vieja, 2.o grado números 1, 2, 8, 15 y 16; y 1.er grado números 1, 2 y 4. (En la plaza vecinal de Educación Física).

En la ciudad nueva: 2.o grado números 5, 6, 7, 9, 11 y 36; 1.er grado números 6, 7, 8, 10 y 13.

En la Plazoleta de la Estación del Ferro Carril Central del Uruguay.

En las propias escuelas: las rurales números 1, 3, 7, 14, 15, 17, 20, 22, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 36, 37, 39, 40, 41 y 42, y la rural al aire libre número 1.

La Comisión pasó ayer una nota al Jefe Técnico de Parques y Jardines señor Racine, á fin de que se sirva indicar si en el Parque Urbano y Prado se podrían realizar fiestas del árbol y que número de éstos se podrían disponer para ser inmediatamente cedidos á la Intendencia.

Se pasó también comunicación á la Comisión Auxiliar del Cerro que preside el doctor Viacava á fin de que informe si en la Avenida que se dirige á la Fortaleza se podrían hacer plantaciones el 16 de Agosto próximo y que clase de árboles sería menester colocar.

La Comisión Central del Día del Arbol ha remitido un cuestionario de las instrucciones que atañen á la celebración de las fiestas á fin de tener presente lo que conviene realizar con los recursos de que se dispone.

En ese cuestionario se declara que la fiesta deberá celebrarse indefectiblemente el 16 de Agosto. Si por razones del mal tiempo ella no pudiera realizarse al aire libre deberá verificarse simbólicamente, bajo techo, efectuándose después en cualquier día inmediato la plantación material.

La Comisión dirigió ayer nota á la Nacional de Educación Física, pidiéndole indique si en el terreno situado con frente á la calle Juan L. Cuestas se podrá realizar una fiesta al aire libre, dado que la ubicación del terreno es aparente para la celebración de ese acto.

El lunes próximo volverá á reunirse la Comisión para continuar la tarea y preparar definitivamente el programa de las fiestas que se llevarán á cabo, las que prometen tener el mayor lucimiento, si el tiempo lo permite.

Por los Ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 24 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Patente de Giros $ 1.801.589.71 y pesos 1.0441.045.21, respectivamente.

En el nuevo ejercicio 1913-14, por idénticos conceptos, misma fecha, $ 3.777.62 y $ 13.470.48.

Impuesto de Herencia

En el Ministerio de Hacienda se han recibido las liquidaciones de las sumas que deben pagar por concepto de Impuesto de Herencia, los siguientes sucesiones:

Antonio Dellepiane $ 453.23; Manuel Ferreira $ 169 y Antonio Pemicelli $ 136.09.

Industrias

Importación de hacienda

En el Ministerio de Industrias se ha presentado una solicitud que firma la casa Torrers Ellis y C.o, pidiendo autorización para introducir al país un caballo de raza Clydesdale, ochos toros Hereford, cinco vacas Durham, un ternero id y 20 carneros Hampshire, procedentes de Liverpool.

—La misma firma comercial ha solicitado también permiso para introducir un toro Hereford, 3 Durham y 15 carneros Lincoln.

Servicio radio-telegráfico oficial

Con el fin de que sea remitida al Ministerio de Guerra y Marina, la Direccion General de Correos y Telégrafos elevó al Ministerio de Industrias una comunicación, haciendo saber que la Administración brasilera de Correos y Telégrafos, le consulta si los despachos oficiales de aquel gobierno, que de acuerdo con nuestro convenio, circulan libres de tasa por las líneas telegráficas, estarían exentas de pago, cuando tuvieran que ser expedidas á una estación radiotelegráfica á bordo, ó sufrirían la tasa correspondiente á dichas estaciones de telegrafías.

La consulta será pasada al Departamento de Guerra.

Interior

La Jefatura de Artigas

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto que en la semana entrante se haga cargo de la Jefatura Política de Artigas, el coronel Serapio Borges, nombrado á raiz de la renuncia del señor Alves que pasa á prestar servicios en la Administración Militar.

Aun no ha sido designado el empleado de la Contaduría General, que intervendrá en la entrega correspondiente.

Puerto de La Paloma

La Empresa Constructora del Puerto de La Paloma ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que habiéndose dado término á los trabajos del puerto de la referencia, quedaban á disposición del gobierno las maquinarias y demás elementos que se utilizaran para dichos trabajos.

Con fecha de ayer el Ministerio designó al ingeniero O. Ferrari Correa y señor Gillespie para que se trasladara á aquel punto y se recibiera de las maquinarias y demás enseres.

Los nuevos nombramientos

Cuando se firmarán los decretos

Si la Comisión Permanente, se reune hoy y sanciona el mensaje del Poder Ejecutivo por el que se pide venia para designar al coronel Juan A. Pintos miembro del Tribunal Militar de Apelaciones, el lunes 28 del corriente en el acuerdo del Ministerio del Interior, se extenderán los decretos, nombrando al señor Virgilio Sampoñaro, para el puesto de Jefe Político, en reemplazo de aquel, al actual Jefe de Investigaciones señor Brizuela, secretario de la Presidencia y para el puesto vacante al señor Duncan Guerra.

Posiblemente en ese acuerdo, se considerará la renuncia del coronel Lagarmilla, del puesto de asesor del Ministerio de Guerra y Marina de que dimos cuenta en la edición del miércoles 23 del corriente.

HACE 50 AÑOS

26 DE JULIO DE 1863

Vapores trasatlánticos — Da la noticia, EL SIGLO de este día de haberse constituído en Europa una compañía de vapores trasatlánticos entre Liverpool, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires que inició sus servicios el 18 de Julio del mismo año.

El primer vapor de la empresa fué el «Kepler», á hélice, buque nuevo, y de 1499 toneladas, clasificado A. 1. por 20 años.

Moral positivista — Con este título se publica una gacetilla que dice así:

«Apréndanla de memoria todos los que quieran gozar de la «gran vida».

—Busca la ocasión y encontrarás el empleo.

—Grita hasta reventar y serás un gran patriota y recibirás el maná de las altas regiones.

—La inconsecuencia política es la independencia del estómago.

—El eco que sale de una tumba es menos lúgubre que el que sale de un estómago vacío.

—El que cae de un empleo cae en un insondable abismo.

—Todo cambia y se transforma en la naturaleza. ¿Por qué, pues, se nos hacen cargos por seguir su ejemplo?

—La vergüenza no sirve de nada, pero en cambio estorba para todo. He ahí por lo que la hemos suprimido.

—El verdadero talento político consiste en estar siempre al sol que más calienta.

—Cuando puedas comer á dos carrillos no lo hagas con uno solo.

—En el frontispicio del ministerio de hacienda debe grabarse con letras de oro, esta sublime sentencia: «Los duelos con pan son menos».

—Et sic de cœteris»...

ANORMALIDAD PERUANA

NUEVOS GRAVES SUCESOS EN LIMA

Tres asaltos del populacho, rechazados

EL EX - PRESIDENTE LEGUIA ENCARCELADO

DETALLES COMPLETOS

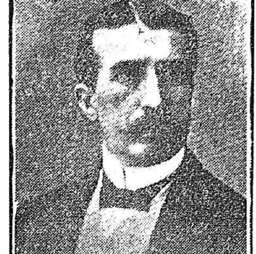
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, 25—Telegrafían de Lima que la situación sigue siendo de gravedad.

La crisis ministerial ha quedado planteada.

No obstante se insiste en que el señor Carbajal, que contaba hasta ayer con las simpatías del señor Leguía, ex-presidente de la República, permanecerá al frente de su cartera.

VALPARAISO, 25—Despachos privados de Lima refieren que se han producido



El ex-presidente del Perú, señor Augusto B. Leguia, encarcelado en Lima

nuevos desórdenes en esa capital, contándose otras víctimas.

Dicen también que el mayor Osma, ayudante del Presidente de la República señor Billinghurst, estuvo en peligro de ser arrollado por las turbas desenfrenadas que la noche pasada circularon por las calles. Esto habría ocurrido en momentos que Osma se dirigía á la casa del Presidente.

Los sucesos fueron motivados por la violenta agitación que desde hace un mes reinaba á raíz de la designación de las mesas del Parlamento. Este aunque favorable al Presidente de la República, estaba dividido profundamente con respecto á los candidatos y muy especialmente la mayoría del Senado, que se oponía á determinada candidatura apoyada por el primer ministro.

La propaganda y el atentado llevado á cabo contra el actual presidente del Senado hizo lo demás, es decir que excitó los ánimos populares que llegaron al desborde.

VALPARAISO, 25—Un despacho de Lima enuncia que ha sido encarcelado el ex-presidente de la República señor Leguía, quién, como se dijo en oportunidad fué objeto de agresiones y demostraciones desfavorables de parte de la oposición.

LIMA, 25—La situación política es gravísima.

Grandes grupos de populacho llevaron tres nuevos ataques contra el domicilio particular del ex-Presidente señor Leguia, quién, acompañado de amigos y partidarios opuso tenaz resistencia á la agresión armada, rechazando al populacho, no obstante su superioridad numérica.

El frente de la casa-habitación de Leguia ha quedado acribillado á balazos.

VALPARAIZO, 26 (12.20 a.m.)—Un despacho de Lima, expresa lo que sigue:

«La Policía ha dominado los tumultos callejeros.

El Prefecto apresó al ex-presidente Leguia, llevandolo a la Intendencia, donde se le alojó en una habitación especial, perfectamente custodiada».

Otro telegrama dice:

«A las doce de la noche el ex-Presidente Leguia fué trasladado a la penitenciaria donde permanece incomunicado y á disposición del juez respectivo».

VALPARAISO, 26 (12.45 a.m.)—Dicen de Lima que el gabinete se reunió á las once de la noche, deliberando acerca de los sucesos de que ha sido teatro esa ciudad y resolviendo presentar renuncia algunos ministros.

Inmediatamente se le comunicó la resolución al Presidente señor Billinghurst.

Los Ministros renunciantes son los señores Balta y Solf Muró, que desempeñaban la cartera de Hacienda y Justicia, respectivamente.

Agregan que el primer ministro declaró que el señor Leguia fué encarcelado por haberse descubierto una conspiración que proyectaba con un grupo de pueblo.

Es posible que se realicen nuevas detenciones de personajes influyentes.

El Ministro de la Guerra estuvo parte de la noche recorriendo los cuarteles.

LIMA, 26 (12.15 a.m.)—El gobierno considera que la situación tiende á normalizarse. Las fuerzas están acuarteladas en previsión de alguna nueva tentativa para alterar el orden.

VALPARAISO, 26 (12.55 a.m.)—Un último telegrama de Lima confirma que se han llevado á efecto varias detenciones.

La policía dispersó á los grupos que recorrieron las calles disparando sus armas y que alarmaban al vecindario.

Se dice que las descargas del populacho han causado nuevas víctimas.

El gobierno está resuelto á proceder con plena energía en sentido de restablecer la tranquilidad.

Los sucesos del Perú causan honda impresión en esta.

Asuntos nacionalistas

LA CONCURRENCIA A LAS URNAS

Invitaciones para la reunión de Agosto

En el día de ayer la secretaría del Directorio del Partido Nacional empezó a distribuir las circulares que dirige á las personalidades más descollantes de esa colectividad política, radicadas en la capital y en el interior de la República, invitándoles para una importante reunión que tendrá lugar el 26 del entrante.

En ese acto se cambiarán opiniones acerca de la conveniencia ó no, de concurrir á las urnas en las elecciones de Noviembre próximo.

Según sea la opinión que prime entre los asistentes á la reunión, será la resolución que adopte después la primera autoridad nacionalista.

La conferencia del sábado

Continúan los preparativos para la conferencia que el sábado próximo dará en el local de la Sociedad Francesa el señor Angel M. Mendez.

Al acto asistirán como delegados del Directorio, su presidente, el doctor Carlos A. Berro, el doctor Leonel Aguirre y el doctor Valentín Aznarez.

De la Comisión Departamental Nacionalista concurrirán los señores Aquiles B. Oribe, Fermín Huertas Berro, Rosalío Rodríguez y Eduino Sanz, por «La Democracia» los señores Guillermo L. García y L. Enrique Andreoli.

Concurrirán además delegaciones de todos los Clubs, comisiones seccionales y demás centros nacionalistas de la capital.

Pronunciará el discurso inaugural, el señor Cabrera Martínez.

Luego, el señor Mendez, dará principio á su disertación que estará dividida en cuatro partes. La primera tratará someramente la trascendencia de la lucha política, en los últimos cincuenta años, subrayando especialmente la actuación del Partido Nacional del punto de vista de su eficacia en la evolución política á que asistimos.

La segunda parte, refiere á las tendencias conservadoras del partido colorado, que en el orden político es una agrupación esencialmente burocrática, cuyos intereses están en opuesta contradicción con los intereses obreros.

En la tercera etapa, el conferenciante historiará la asociación obrera, desde su iniciación en el país; la acción neutralizadora de los gobiernos colorados y sus persecuciones á la clase trabajadora.

El orador, terminará su conferencia, haciendo un análisis detenido de la situación económica del país; la carestía de la vida, política inmigratoria y nacionalismo.

Club Doctor Juan José de Herrera

Bajo la presidencia del señor Mariano García Selgas, y con asistencia de casi todos sus miembros, se reunió anoche la C. Directiva del Club Nacionalista doctor Juan José de Herrera, tratándose varios asuntos importantes.

Sobre la gran reunión partidaria que este club ha proyectado, nada se resolvió definitivamente, pero parece que el propósito de celebrarla en los últimos días de Agosto á fin de que también puedan concurrir á ella los correligionarios que vengan á esta capital en los expresos que, desde distintos puntos del interior, correrán para esa fecha como todos los años.

Asamblea en el Carmelo

Los nacionalistas del Carmelo llevaron á cabo el 18 del corriente una gran asamblea y mitin de protesta contra la reforma de la Constitución y el proyecto del Ejecutivo Colegiado.

A pesar de que en las horas de la mañana arreció una fuerte lluvia, ya á las 12 en el campo de la sucesión Manko, punto designado para que tuviera lugar la asamblea, se habían congregado más de 600 partidarios.

Poco después iban llegando las delegaciones de N. Palmira, Agraciada, Chileno, Vilaras, La Laguna, Miguelete, etc., sin los contingentes que cada uno de esos distritos debía aportar y que por causa de la lluvia no fué posible reunir.

A las 3 de la tarde se organizó la columna que recorrió con todo entusiasmo las principales calles de la localidad.

Los manifestantes llevaban á su frente, una banda de música, banderas nacionales y la de Artigas y algunos letreros con inscripciones.

En la tribuna improvisada en la plaza hicieron uso de la palabra los señores Juan G. Valerio, B. Torres Saldaña y Justiniano Laguna. Este último dió lectura á un vibrante discurso de su hermano el señor Jacinto M. Laguna.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES—

Resultó sumamente animado el recibo realizado ayer tarde en casa de los esposos Freire-Maciel.

Hubo algún número de canto y agradable reunión, hasta pasadas las siete de la noche.

—Esta tarde habrá recepción en casa de la señora Ester Jaraquemada de Irarrazabal, esposa del cónsul de Chile.

—Sumamente concurrido se vió ayer tarde el recibo de la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa.

Por sus salones desfilaron las señoras:

Leonor Cachón de Correa, Carmen Deagustini de Llovet, Macedonia Ferreira de Correa, Sofía Blixén de Suárez, Anarolina Ferreira de Riet Correa, Teresa Santos de Bosch, Carmen Labandera de Senra, Angela Correa de Ferreiro, Carmen Caumont Lenzi de Ferreira, Delia Rodríguez de Orozco, Carola Safons de Hill, Desideria B. de Scandroglio, Lola Pays de Oliveres, Luisa Morató de Sierra, Sofía Pays de Trillo Larriera.

Señoritas: Rosa Ferreira Correa, Teresa y Julieta Muró, Otilia Ferreira Correa, Delia del Campo, Alcira y María Cristina Martínez Santos, María Elena Crosta, Lily Scandroglio, Cora Safons Correa, Amelia Caumont Lenzi, etc.

VIAJEROS—

Después de una larga ausencia en el Durazno, llegó ayer el señor Miguel Bidart, conocido hacendado de dicho departamento.

—Después de haber pasado largos meses en Europa, regresó ayer de mañana el señor Edmundo San Martin.

—Han pasado con toda felicidad por Río Janeiro, el ingeniero señor Adolfo Shaw, su señora María Elena Pérez Butler y sus hijos.

—Se ausentaron para Paysandú los señores Pablo De María (hijo) y José María y Gervasio Muñoz.

—El 1.o del entrante mes se ausenta para el viejo mundo el señor Juan Frezza y su señora Elena Cranwell.

—Llega en estos días de Paysandú, la señora Rosa Camusso de Algorta y su señorita hija Paulina.

—En el vapor "Reina Victoria Eugenia" que sale el 2 de Agosto, se embarca el señor Pedro S. Mendiondo con su señora esposa Sofía Puig de Mendiondo. Pasarán un año recorriendo las principales ciudades del viejo continente. Los acompaña el joven Mario Puig, quien se radicará en París.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Vicente López, José Carranza y señora, Gerónimo Santamarta, César Pagani, José Pérez, Esteban Elizalde, Ireneo Pérsico, Marcelino Alarcón, Julio Barbieri, Benito Bonilla y familia, Jacinto Badía, Ricardo Blumenthol, Nicolás Llebert, Atilio Fernández, Gilberto Acosta, Marcelino Costa, Luis Dellepiane, Gonzalo Fraga, Martín Lecumberri, Benjamín Motta y señora, Juan Dubalde, Dámaso Scosería, Angel Panigatti, Carlos Tompson, Luis Izurzú, Rafael González, Hugo Prat y señora, Domingo Alvarez, José Tabarez, Luis Romani y señora, Fernando Rivas.

SKATING CAPURRO—

Mañana domingo, habrá en este Skating dos reuniones que como las anteriores se verán muy concurridas. De tarde la banda bajo la dirección del profesor Lanza efectuará el siguiente concierto:

Primera parte—Eva, vals; La Viruta, tango; Manuela, two-step; La Perezosa, mazurka; The Stars, marcha.

Segunda parte—Viaje á Europa, tango; Loca de amor, vals; La Ghipsy, mazurka; Exposición, marcha; Bar El Popular, tango.

ACCION BENEFICA—

En la semana entrante la señorita María Emilia Bonilla Muñoz, hará entrega á la Sociedad de San Vicente de Paul de la Metropolitana, de un importante como valioso stock de juguetes, que desde hace algún tiempo conservaba.

No bien sean recibidos por la referida asociación, serán numerados y puestos en forma de poder inaugurar con ellos un bazar de caridad, por medio de cédulas.

Las personas que han visto esos juguetes, entre los que se encuentran docenas de preciosas muñecas, vestidas con habilidad á la vez que primoroso lujo, aseguran que se trata de un donativo importante.

Al valor material de ese donativo, conviene agregar que la señorita de Bonilla, profesó siempre á ellos entrañable cariño, por tratarse la mayoría de éstos, de obsequios de sus padres y amiguitas.

LA MODA Y SUS ADELANTOS—

Se nota desde hace unos tres meses, un gran movimiento de las modas; poco á poco se ha abandonado la arqueadura de la talla y se le ha dejado totalmente libre, no empleándose el corsé sino para las caderas y á guisa de sostén-pecho.

La verdad es que, en lugar de verse la silueta un poco ridícula que exageraba el relieve de los pechos, ahuecando completamente el vientre, se verá debajo del busto una curva natural; la que encontramos en las estatuas desnudas. El movimiento de las faldas contribuirá á este efecto, pues la mayor parte se entreabren como abanico de pliegues á partir de la talla, ya se trate de tejidos transparentes, ya de gruesas telas para los vestidos de calle. En suma así se obtiene una extrema flexibilidad, más exagerada que nunca; y, como el arropamiento se hace de atrás á delante, me marca aún más la exageración del movimiento.

Para la noche como para el día, las blusas y corpiños no tienen forma definida y consagrada: son velos sin vueltas en las mangas, aspectos delanteros y posteriores muy imprecisos que convierten á veces á una mujer en jorobada si no se mantiene absolutamente erguida.

Este efecto de despegado se lleva aún en los tapados y mantos que parecen ser hechos para mujeres dos veces más gruesas que nosotras. Más que bonito es divertido, pero ante todo está á la moda y parece que nunca mejor que este año, se ha llevado vestidos sastres de seda cortados en tan extrañas formas.

Chalecos de color las acompañan y es incalculable su variedad; pero el más típico es el chaleco de nuestras abuelas, muy ancho y largo, de "piqué" blanco, con botones de nácar, sin talla ceñida y recordando absolutamente el chaleco de los hombres de 1840.

Se ha encontrado medio de transformar las blusas de seda en chalecos, es decir, que salvo las mangas que se suprimen, se trata de una blusa que representa este chaleco, cuyas solapas muy recortadas pasan por encima de las de la chaqueta, con las faldillas igualmente recortadas en punta por delante.

Se ha llevado corrientemente los chalecos con "martingale", se les gastará todavía, pero es más novedad la cintura del mismo tejido y viene á terminarse al medio, por delante, bajo una hebilla recubierta del tejido.

Muchos chalecos de vicuña ó de seda negras dibujarán largos faldones sobre las faldas "á damero", que generalmente forman muchos rangos.

Algunos chalecos, de forma muy especial llevan el busto bastante abajo del vicntre y un paramento de galones negros rebordados circunscribe esta "talla Bayadera". La parte delantera se abre en punta, bajo una cascada de encajes que corre alrededor de los bordes, dejando entrever el gran escote de las blusas.

Estas blusas merecen un párrafo aparte en lo que concierne á sus detalles tan instructivos como divertidos. Desde luego las blusas de mañana son interesantes: son las únicas que se hacen de linon. Adoptan en general la forma "camisas de cargador" con cuello volteado, rodeado delante, encima de doble pechera fruncida, de 5 centímetros de ancho, con salientes abotonadas hacia el medio. En lugar de botones de nácar se estilan perlitas, topacios ó botones de ónix engastados en platina que cierran la blusa. Igual efecto de botones se lleva en los puños d las mangas que son volteados y flexibles.

La delantera de estas blusas es siempre de pliegues para comodidad del planchado; los frunces son más difíciles de montener en su rigidez, y no presentan la misma corrección que los pliegues.

Como tejidos de fantasía, fuera del clásico linon, hay el viejo y la estamina que se lavan como pañuelos y que se hacen en "bis" y en blanco.

El tul de algodón, apreciado hace poco tiempo, se lleva mucho en blusas sencillas, lo que hace que en un simple "trotteur", para por la mañana, la elegancia no pierda nada. En la separación de la chaqueta se ve la blusa transparentando blondas y encajes vaporosos y cintas que por sí solas forman un conjunto.

Para las blusas más preparadas de por la tarde hay tules de seda y muselinas; su forma es muy sencilla pero su cuello varía según la fantasía de quien las lleva. A veces es un-piés doble, con varitas, que forma cuello Médicis y desciende bordeando el escote en punta ó cuadrado; á veces es un volante festoneado en punta que cae en collares alrededor de la delantera; el col Revolución dejando el cuello desnudo y la pechera adornada con doble volante de encaje, constituye también una de las formas preferidas para las reuniones de la tarde, en que generalmente se baila. Las mangas son largas algunas veces y terminadas por una pantera; pero otras veces, son andas detenidas en el codo, con un excedente ó "dépassant" de tul ó encajes, aplicado de plano.

DEMOSTRACIONES—

Siguen las adhesiones al banquete que en la próxima semana le será ofrecido al señor Enrique Platero Fynn, con motivo de su viaje á Europa.

—Al banquete celebrado anoche en honor del señor Alvaro Saralegui, asistieron las siguientes personas:

General Juan Bernassa y Jerez, coronel Juan A. Pintos, Virgilio Sampognaro, Manuel Medina Betancort, Ovidio Fernández Ríos, Pedro G. Rodríguez, Benjamín Fernández y Medina, doctor Pablo Varzi (hijo), coronel León E. Muñoz, doctor Alberto Mañé, ingeniero Víctor Benavidez, doctor Carlos M.a Sorín, coronel Félix Laborde, coronel Desiderio Arena, coronel Bartolomé Sanguinetti, coronel Tomás Sciurano, coronel Julio Otero, teniente coronel José Aguiar, coronel Julio Dufrechou, coronel Martín Cardoso, Tomás Barbato, teniente coronel Juan B. Medina, Federico Moller de Berg, Santiago Rivas, Francisco Legoyda, Emilio Millhas, César Batlle Pacheco, doctor Enrique E. Buero, Arturo Luna, Orlando Pedragosa, Roberto Mibelli, Conrado E. Cornú, Enrique Rodríguez Castro, Edmundo Palomeque, Alfredo de Garcao, Juan Antonio Buero, José Pedro Saralegui, Carlos M. Saralegui, Ventura Saralegui, doctor José M.a Solano, Enrique Taylor, doctor Arturo Gaye, Alfredo Belo Herrera, J. Rodríguez Castro, Lincoln Vidal, Florencio Rivas, doctor Francisco Giampietro, R. M. Millhas, Adolfo Agorio, Juan A. Abó y Ricardo Figuerido.

FIESTAS Y REUNIONES—

La nota social del día de hoy la constituye la fiesta que ofrecerá esta noche á sus relaciones la señora Justa Mariño de Wilson, en honor de las relaciones de su nieta la señorita Elisa Wilson, que se presenta oficialmente en sociedad.

Sabemos que para fiesta tan interesante se ha invitado un prestigioso número de señoritas y caballeros.

—Con motivo de haber sido anteayer el día onomástico de la niña Matilde Renée Arve Thomas, un grupo de sus amiguitas pasaron á saludarla, lo que dió lugar á una interesante fiesta infantil.

Participaron de esta encantadora fiesta, las niñas Matilde Renée y María Teresa Arve Thomas, Isolina Castells Eastman, Julina Figueira, Mercedes Conde Urrutia, Haydée Crosa, Clarita González Marquez, Aída y Sofía Carlson, Sofía Garabelli y los niños Cayetano Alvarez Marques, Aquiles y Orestes Gazzara y Julio C. Nin y entre las familias recordamos haber visto á las de Arve Thomas, Alvarez, Márquez, Gadea Martetán, Vaillant, González Márques, Costemalle, Garcao, Gazzara, González Nin y otras muchas.

ENFERMOS—

Guarda cama, atacado de influenza, el señor Aventín Mondino.

—Completamente mejorada la niña Blanca Barreiro Iglesias.

—Sigue acentuándose la mejoría del conocido hacendado de Cerro Largo, don Julián del Campo. Le prestan asistencia los doctores Ricaldoni y Bogorga.

—En el mismo estado de salud continúa el señor Manuel Marquez, bajo la asistencia del doctor Lamas.

IN MEMORIAM—

Hoy á las diez de la mañana se rezará en la iglesia de San Francisco una misa de réquiem, mandada decir por la señora Bernarda Arrien de Howard, por el alma del doctor José Pedro Ramírez.

Para tan triste acto la señora de Howard, ha invitado á todas sus relaciones.

NECROLOGICAS—

Noticias recibidas de Italia nos hacen saber el fallecimiento de la señora Filomena De Martini de Gregorio esposa del doctor Nicasio De Gregorio y madre del apreciado comerciante de esta plaza farmacéutico Cayetano De Gregorio.

Su muerte ha causado profundo sentimiento entre las numerosas relaciones con que contaba entre nosotros.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—El debut de esta noche—

Se puede decir que tenemos en Montevideo á la propia Comédie Française. Por lo menos, una brillante delegación artística de aquella Catedral de Talía.

Félix Huguenet está en la plenitud de sus facultades y en el momento en que el reloj de la celebridad marca la hora de su consagración definitiva. Tiene este actor, sobre la generalidad de sus congéneres, la insuperable cualidad de saber transformarse de acuerdo con las exigencias físicas de los tipos creados por los autores. Sus caracterizaciones son fidelísimas. Guardan una exactitud única, tanto que la crítica francesa ha convenido que es el comediante que mejor salva las distancias y diferencias que existen en personajes tan opuestos como el Conde Larzac de "Papá" y el Jauvenel de "Le secret de polichinelle".

Pero no queremos avanzar más, fiados en los honrosos juicios de los ases de la crítica de la ville lumière. Tenemos la confianza de que el público sabrá hacer justicia al eminente actor.



Suzane Révonne

Con Huguenet se presentarán Mademoiselle Marcelle Geniat en el papel de Georgina Coursan. Se trata de una actriz cuyo temperamento y modalidad se adaptan á la comedia y al drama. Es una figura de primera fila en el teatro francés, habiendo dado su salida de la Comedia margen á que se dijera, que la casa de Moliere perdía una de sus columnas.

También conocerá el público á Suzanne Révonne, artista de línea delicada, interesante, inteligente, que se compenetra de los personajes que interpreta. Hoy hará la Jeanne Aubrin de la obra de Flers y Caillavert "Papá", con la que debuta la compañía.

Será, pues, esta una gran velada á la que concurrirá un público numeroso y selecto.

Damos á los lectores el argumento de "Papá":

El conde Larzac, antiguo agregado de embajada, contrae relaciones íntimas con una comediante francesa. De esa amistad nace un hijo: Jean Bernard. La madre muere poco después. Pero que el pequeño no estorbe su vida de bohemio, Larzac compra una casa en Gascuña y confía el chico á dos labriegos de confianza. Pasan 20 años. Un buen día Larzac recuerda que tiene un hijo. Y se larga á Gascuña acompañado de su fiel amigo Charmeuil en busca de su heredero, convertido en un muchacho sano, vigoroso, excelente cazador, que se pasa la vida matando perdices y haciendo el amor á Jeanne Aubrun, hija de los labriegos, y á Georgina Coursan, por la cual siente decidida predilección. El abate Jocase le dá esperanzas de dársela en matrimonio. Después Jean Bernard parte para París, no sin antes obtener la promesa de Georgina de serle fiel.



Felix Huguenet en "Papá"

En París el conde Larzac resuelve corregirse de su pasado, y se entrega por completo á sus deberes de padre. Larzac reconoce á su hijo con todas las formalidades legales y le otorga el título de vizconde. La nueva posición entusiasma al provincianito, á quien aburren soberanamente las reglas sociales, y le fastidian el club, las lecciones de esgrima y otras triquiñuelas necesarias á la educación de un autócrata. El padre lo presenta á Mde. Toury Melcourt, á quien piensa hacer la esposa de su hijo y hacerle olvidar así á la salvaje Georgina.



Marcelle Géniat

Aquí las cosas se complican. Georgina, respondiendo á una carta de Jean, toma el ferrocarril y se presenta en la casa del conde Larzac. Va á declarar que devuelve á Jean la libertad de su juramento, pues no puede ser suya porque ha cometido una falta sin consecuencias. Larzac, que antes se oponía á esos amores, simpatiza entonces con Georgina y consiente en que se case con su hijo. ¿Cuál es el fundamento de esta mudanza? El casamiento de Jean y Georgina se posterga. ¿Por qué? Jean comienza á querer á Jeanne Aubrin, la hija de los labradores, y Larzac insensiblemente se enamora de Georgina.

Se precipitan los acontecimientos. Los autores se arreglan de manera tal que el conde Larzac se casa con Georgina y su hijo Jean hace á Jeanne Aubrin su esposa.

LA GRAN LIRICA DEL COLON Y SU PROXIMA TEMPORADA EN SOLIS—

Completando las informaciones que ya hemos publicado acerca de la próxima corta temporada que realizará en nuestro Solís, á principios de Setiembre, la gran compañía lírica italiana, que actúa al presente en el teatro Colón de Buenos Aires, damos á continuación el reparto de las partes principales en las cinco óperas que se pondrán en escena y que son, "Oberón", de Weber; "Barbiere di Siviglia", de Rossini; "Lohengrin", de Wagner; "Ballo in maschera", de Verdi y "Sonámbula", de Bellini. Hélo aquí:

"Oberón"—Sopranos, medio sopranos y contraltos: Cecilia Gagliardi, Luisa Garibaldi, Inés Ferraris, Flora Perini, Nerina Loilini; tenor, Cesa Bianchi; barítono, Luis Montesanto; bajo, Alfredo Brondi.

"Barbero de Sevilla" — Soprano, María Larrientos; tenor, Schipa; barítono, Stracciari; bajos, Ludikar y Vannuccini.

"Lohengrin"—Sopranos, Salomea Krucenniski; Luisa Garabildi; tenor, Cesa Bianchi; barítono, Montesanto; bajo, Brondi.

"Ballo in maschera"—Sopranos, Cecilia Gagliardi, Luisa Garibaldi; tenor, Rinaldo Grassi; barítono, Stracciari; bajo, Brondi.

"Sonámbula"—Sopranos, María Barrientos, Flora Perini; tenor, Schipa; bajo, Ludikar.

De la Secretaría de Solís, se nos pide advirtamos á los abonados á la lírica de "La Teatral" que hasta el lunes próximo se les acordará la preferencia, en la distribución de localidades, para la temporada de la lírica del Colón.

SOLIS — ESTRENO DE "LAS ECLAIREUSES"—

"Les eclaireuses", la obra que nos dará á conocer hoy en Solís la eminente actriz francesa Marthe Regnier, es la última producción del notable comediógrafo Maurice Donnay. Estrenada el 25 de Enero de este año en la Comedie Marigni, la obra obtuvo un éxito completo, reconociendo la crítica con placer que el autor de "Amants" volvía con "Les eclaireuses" á su antigua manera que tantos triunfos le valiera.

Para iniciar al lector en la comedia que oirá esta noche en Solís, reproducimos los siguientes comentarios, escritos por M. Adolphe Brisson, á raíz del estreno de "Les eclaireuses":

"Durante 10 años la gracia de Maurice Donnay se tiñó de pesimismo, y ahora en "Les eclaireuses" ha aparecido transformada, rejuvenecida, despojada en toda amargura. No se quiere decir con esto que la obra reciente de Donnay sea optimista, y sin embargo... En ella hay confianza, esperanza, no se niega; admite que la paradoja de hoy sea la verdad de mañana, no desalienta ni flagela á nadie; aunque burlón, es tolerante é indulgente. El Donnay sociólogo y el Donnay amoroso están unidos por sus escritos. En uno hay sensibilidad sonriente, en el otro experiencia y reflexión. De la colaboración de ambos Donnays ha nacido una obra excepcionalmente brillante, substancial, delicada y fuerte.

¿Qué será del amor con el feminismo? Tal es el problema encarado por el dramaturgo en su nueva obra. Y nos presenta la nueva historia sentimental; propone a nuestras meditaciones su obra reciente. La heroína del drama es una mujer inteligente, elegante y linda. Casada con un hombre correcto, penosamente soporta el yugo marital y es porque el hombre aporta en sus relaciones con ella una especie de rigor científico, si es posible expresarse de esta manera. Y luego no soporta á su marido porque no lo quiere, porque no lo encuentra conforme á sus aspiraciones. Por fin, se divorcian. Una vez sola, ella se lanza á la gran aventura de feminista. Mujer independiente y digna, entra en seguida en acción. Y es entonces cuando encuentra al "otro", al hombre que le parece completamente diferente del primero y que, en efecto, en nada se parece al marido. Pero... ¿no puede ser que la verdadera diferencia que separa á estos dos seres esté en la mujer misma? No tardan en ser amantes. ¿Y son felices? No. Es él, el elegido, que pide y concluye por exigir que se legitime aquella unión irregular. Pero ella, que aún conserva el recuerdo de los lazos rotos y quizás el orgullo de su independencia, rehusa y se aleja. Alejamiento que no dura mucho. Vuelve á ver á su amante, pero no resignada y sumisa, sino convencida de que, en efecto, él tiene razón. Y terminan por casarse.

¿Cuál será el resultado final? Maurice Donnay se nos presenta en este punto como un creyente en la fuerza todopoderosa del amor....

Así Maurice Donnay se nos muestra infinitamente sensible y hasta juvenilmente alegre. Y su seducción emana precisamente de esta mezcla. A todo lo que dice, á todo lo que pinta, le da esprit. Jamás va hasta los extremos de lo sério y de lo trágico. A medio camino se evade, se bifurca. Una pirueta concluye la demostración, que demasiado desarrollada hubiera resultado abrumadora; una sonrisa atenúa la tristeza de las lágrimas. No obstante, el llanto es frecuente. Los personajes de la obra no son vanos fantoches, sino que forman parte de la humanidad. M. Donnay observa con justeza. Sus siluetas, aún las más fantasistas, tienen su aire de verdad. Las que se ven en "Les eclaireuses" no han salido de su imaginación, las ha arrancado del mundo real, delineándolas en su álbum. No se pueden llamar caricaturas. El lápiz perspicaz de Sem ó de Capiello no las desdeñaría; uno no puede olvidarlas, la colección de esas figuras resume y simboliza un minuto de la vida contemporánea.

NOVELLI EN SAN JOSE—

Con "Papá Lebonard", uno de los más sonados triunfos de Novelli, hizo anoche su estreno este aplaudido actor con su compañía, en el teatro Macció de San José.

Según nuestros informes, la sociedad maragata ha respondido concurriendo en masa á la primera representación del gran actor.

Todo hace presumir que las cuatro veladas de arte que ofrecerá Novelli en San José serán otros tantos acontecimientos sociales.

LA TEMPORADA DE LA SCALA, DE MILAN—

En carta particular de fecha 23 de Junio ppdo., se nos comunica que la temporada del gran teatro milanés se iniciará á mediados de Octubre próximo, con "Nabuco", de Verdi, con Cecilia Gagliardi, Abigaille y Carlo Galeffi, Nabuco. Seguirán "Falstaff" con el barítono Scotti; "Misa de requiem" y "Ernani". Para estas óperas, según se afirma, se nombrará un director especial entre los maestros Arturo Toscanini, Luis Mancinelli, Leopoldo Mugnone y Tulio Serafín. La "Parisiana", de Mascagni, se dará en la primera mitad de la temporada.

La segunda será inaugurada con "Parsifal", dirigiendo el maestro Serafín. El protagonista será el tenor Eduardo Di Giovanni; Kundry, Salomea Krucenisky. De Wagner se dará también "Tristán é Isolda", con Amelia Pinto—que vuelve al arte—y Eduardo Ferrari Fontana. Se dará la ópera nueva de Francisco Alfano, "L'ombra di Don Giovanni" y "L'amore dei tre Re", de Montemezzi.

Como se ve, la mayor parte de los artistas que debutarán en la Scala están actualmente en el Colón y vendrán á Solís próximamente.

LA TIPLE DEL AUTOMOVIL—

Hemos nombrado á Ursula López. Es una rara credencial escénica la de esta tiple de género chico. Del automóvil. No es muy lucida la designación. Se tiene en cuenta su H. P. antes que su entidad artística. El aparato es todo. Pues bien, la Ursula, que fracasó en Montevideo, á pesar de lo sugestiva é incitante que se mostró en "Las romanas caprichosas" y "La corte de Faraón" diciendo como ninguna lo ha hecho los couplés babilónicos, nos amenaza con su vuelta, en Marzo de 1914. Vendrá como empresaria, pero siempre reservándose el puesto de tiple cómica.

El elenco organizado por la López es numeroso y registra nombres hasta ahora desconocidos para estos públicos.

Esta noticia ha provocado los comentarios que transcribimos á "El Cronista" español.

"Ursula ha formado una compañía como para alegrar al más desesperado. Muchas mujeres; muy guapas, muy graciosas y con mucho postín en todo y para todo."

Después de estos conceptos, no queda más que aconsejar la aplicación de la compañía de Ursula, para combatir la neurastenia.

LOS OJOS DE LA GENIAT—

Son hermosos. Cambiantes, cuando la pasión los hace brillar con fulgores imprevistos. Los ojos de la actriz que hoy conocerá nuestro público en el Urquiza, son de un color gris azulado, sombríos, como diluídos en ensueños.

Ultimamente, en una velada sobre los "Jardines de Francia" prestó su concurso esta gentil artista. Después de representarse un adorable poema de Alfred de Musset, el exquisito poeta de "Las noches", Marcelle Geniat, dijo los célebres versos de Madame Noailles, que empiezan así:

"Es una mañana de Junio...."

Al ver como se animaban las pupilas de la intérprete y temblaban como flores, uno exclamó:

—¡Son curiosos esos ojos! Dan ganas de cortarlos como si fueran violetas!...

EL DOCTOR CARLOS M. PRANDO

DEMOSTRACION EN SU HONOR

Un numeroso y selecto núcleo de amigos personales y políticos del joven é ilustrado legislador doctor Carlos María Prando ofrecerán en breve una demostración elocuente de la alta simpatía con que han visto su actuación en la Cámara, donde ha descollado mostrando un perfil inatacable.

Ese homenaje, que consistirá en un banquete que tendrá lugar, probablemente en el Hotel Oriental, se realizará en la semana próxima, y dará lugar, á no dudarlo, á una bella demostración.

Encabezan la lista de adherentes los señores: Doctor Mario Rossi, doctor Daniel Castellanos, bachiller Raúl E. Baethgen, doctor Abelardo Véscovi, doctor Carlos M. Gurméndez, Juan Daquó, doctor Rafael Schiaffino, Juan Yates Fleurquin, etc.

El sistema bancario en los Estados Unidos

Con el objeto de combatir la crisis monetaria que se siente en el mercado mundial, la Comisión bancaria de los Estados Unidos, ha insinuado la idea de crear un Banco Central de Emisión, que desde ya, cuenta con numeroso concurso de sostenedores, en aquel país.

El Director de la Casa de Moneda de Washington, Mr. George E. Roberts, propone, que con la reserva de oro de los Estados Unidos, se forme una institución de esa clase, que resultaría la más poderosa de cuantas existen en el mundo.

El 1.o de Julio de 1910, la Tesorería tenía una reserva de $62.936.869 dolares en oro acuñado, destinada á responder á una cantidad exacta de certificados en circulación. Si se crease una institución especial con el objeto de dar solidez al sistema de crédito del país y si sus billetes pudiesen servir como sirven los certificados de oro, éstos serían reemplazados por aquellos en la circulación. Para esto, los certificados de la tesorería serían transferidas á la nueva institución, la cual, empezando con una reserva de cien por ciento, podría tomar el lugar y desempeñar las mismas funciones que las grandes instituciones de Europa para reforzar el sistema bancario de los Estados Unidos.

Se expone una dificultad: la de que cayese dentro de las influencias de la política y lejos de la fiscalización de los intereses particulares. A esto se contesta que debería entregarse tal institución á los banqueros del país.

Existen dos ideas de realización: la de reunir el capital vendiendo las acciones con la garantía del gobierno á un bajo interés, de cuatro por ciento, por ejemplo. Si se vendiesen libremente, no correspondería al gobierno ningún contralor, y su dirección se encomendaría á un consejo elegido por las más importantes cámaras de compensación del país. La otra idea es la de distribuir las acciones del Banco Central de Emisión entre los bancos del país en proporción á su capital. Los directores, en este caso, serían elegidos entre aquellos.

Esta institución central no habría de ejecutar operaciones bancarias generales con el público ó para mantener las reservas de los bancos locales.

Uno de los servicios más importantes que puede prestar un Banco Central es el manejo de los fondos de tesorería. Mr. J. P. Huston agrega por su parte, que debería ejercer control, no solamente sobre las reservas disponibles en efectivo de los bancos, sinó obrar como árbitro decisivo en la extensión del crédito, tanto en el sentido bancario como en el comercial.

En el caso de que el crédito tomase demasiado expansión, la posición del Banco Central sería igualmente de gran responsabilidad á la vez que de gran poder financiero y moral. Tendría á su cargo la fiscalización del poder de emitir billetes ue reserva de los bancos; sería el custodio de las reservas fiscales de éstas; los bancos existentes serían dueños del Central y lo manejarían, bien siempre bajo la superdición del gobierno.

Con una organización de esta especie, manteniendo los pagos en efectivo y el cambio de los billetes por oro—concluye el autor citado—el sistema bancario de los Estados Unidos, ofrecería toda clase de solidez y la eficacia buscada por tantos financieros.

INDEPENDENCIA HELVÉTICA

El 1.o de Agosto próximo cumplen 663 años del día en que Suiza proclamó su independencia. Como en años anteriores, los residentes helvéticos en Montevideo se aprestan á celebrar dicho glorioso aniversario con un gran banquete que se llevará á cabo en el Hotel Pyramides en la noche del expresado día. Son organizadores de la fiesta, el cónsul suizo, señor Julio Schüpfer y los señores Federico Clericetti, José Negri, José Moneda, Federico Senhauser, José Ulrich, L. Beretta, Juan A. Bizzozero, E. Sciaroni y L. Conti.

Las tarjetas para el banquete, cuyo precio es de $ 3.50 podrán obtenerse en el Hotel Pyramides y en las siguientes casas: Federico Clericetti, Colonia 811, Luis Conti, 25 de Mayo 462, Moneda Hnos. y Ca., Avenida 18 de Julio 1181 y Café Suizo, Juncal 1367.

Centros y sociedades

Los "Patrones Peluqueros"

El 28 del corriente, á las 9.30 p. m., el "Centro Patrones Peluqueros" se reune en asamblea general ordinaria, en su local de la calle Río Negro 1370, para tratar varios asuntos de importancia, entre los cuales figura el relativo á la compra del terreno para la sociedad y el nombramiento de nueva Comisión Directiva.

DE LA CAMPAÑA

SALTO

Suscripción pro - monumento á Ramírez - Fallecimiento - Estreno de la obra de un salteño - La reducción del ejército - Inscripciones para la Exposición - Feria - Abstención ?

SALTO, 25—Sigue con éxito la suscripción de «Tribuna Salteña» pro-monumento al doctor José Pedro Ramírez.

—Realizóse hoy el banquete al teniente Lecour.

—Falleció la respetable señora Fermina Gardin de Gutiérrez, emparentada con las familias Correa, Mattos, Abadie, Carvalho, Flecher, etc.

—Se estrenó la compañía Caparó con la obra «Canción de Noche Buena», por Julio Aris, salteño.

—La noticia de reducción en los batallones ha causado inquietud entre soldados y oficiales, que se quedarán sin empleo. Antes de llegar los despachos anunciando la reducción, parece que algunos estaban avisados del propósito del gobierno.

También causó inquietud el anuncio de la supresión de algunas oficinas públicas.

—Comenzaron y siguen satisfactoriamente las inscripciones á la feria de Setiembre.

—«Tribuna» contesta en la cuestión analfabetismo, á «La Tarde», que se ocupa de lo mismo, diciendo que uno ú otro caen en exageraciones.

—Anúnciase que los nacionalistas locales harán una asamblea proclamando la abstención en las elecciones futuras.—Corresponsal.

FLORES

El Pan-Americano

Actualmente trabajan en la construcción de esa línea 350 obreros. Las obras de superestructura están terminadas en Trinidad, desde el kilómetro [illegible] hasta el [illegible].

SORIANO

Contra el granizo

La razón social Chabert y Cía., agente del Banco de Seguros del Estado en la sección referente al granizo, ha asegurado contra ese riesgo á [illegible] agricultores del departamento, por un valor total de 65.[illegible] pesos.

SAN JOSE

Ferias en San Gregorio

En la 1ª feria ganadera realizada el último domingo en el local de los señores Ramón Pérez é hijo, en San Gregorio, las ventas efectuadas por los martilleros Clara, Cigando y Fernández, alcanzaron á $ 23.000.

—Organizada por los señores Menéndez y Pereira, se realizará el 21 del próximo mes de Setiembre, en San Gregorio, local del Sr. Aníbal O. Pereira, la 9.a feria ganadera.

COLONIA

El empréstito de $ 600 000

En el Carmelo se inician trabajos para que del empréstito de 600 mil pesos autorizado por el Cuerpo Legislativo, que contará la Junta de Colonia, se destine una cantidad para mejoras en esa villa.

Para demostrar la justicia de esa aspiración, hace notar que dicha operación afectará rentas que pertenecen á las Comisiones Auxiliares, entre las que se cuenta la del Carmelo.

Los opositores del proyecto, por las injusticias que ven en él, han designado al señor Juan M. Salorio, para que presente un pliego de observaciones tendientes á demostrarlo.

Se intentará además convocar á una reunión con objeto de dejar constituída una comisión que vigile el fiel cumplimiento del proyecto sancionado y vele á la vez por los intereses del pueblo, tratando de obtener se conceda á cada localidad las rentas que recauden para con ellas poder llevar á cabo obras de mejoramiento general en el órden que lo permitan los recursos que se van á reclamar.

CANELONES

Accidente ferroviario

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Canelones, se sabe que ha ocurrido allí un sensible accidente de que fué víctima el vecino Juan Rodríguez, quien en completo estado de ebriedad se encontraba sentado en la vía férrea, á la altura del kilómetro 2 del empalme Olmos, en momentos que llegaba el tren de Maldonado, cuyo maquinista ó no advirtió al hombre, ó no pudo detener á tiempo el convoy, arrollando á Rodríguez que resultó con la pierna derecha fracturada y varias heridas de importancia en la cabeza.

Aunque parece probada la inocencia del maquinista, la policía lo detuvo como medida preventiva é hizo transportar al herido al hospital de Pando, en donde se asista.

Se ha dado cuenta del hecho al Juez Letrado del Departamento.

Ejército y armada

Jefe enfermo—Desde hace varios días se encuentra enfermo de cuidado, guardando cama, el coronel Américo Pedragosa, Inspector General de Policías.

El jefe del 10.o de Caballería—Por vía fluvial, partió anoche con destino á la ciudad del Salto, el coronel Germán Villar, jefe del Regimiento de Caballería número 10, que está destacado en el Arapey.

Recaudación radiotelegráfica—La Inspección de Radiotelegrafía sin hilos, ha dado cuenta á la Superioridad que en el mes de Mayo ppdo., dicha oficina recaudó por concepto de radiotelegramas trasmitidos, la suma de $1.400 pesos con 89 centésimos.

Licencia concedida—El Ministro de la Guerra y Marina autorizó al Director de la Escuela Militar y Naval, para que concediera la licencia solicitada por el cadete de dicha Institución, Raúl Pérez Fraga, por el término de seis meses, para que pueda atender su quebrantada salud.

Audiencias—El Consejo de Guerra Permanente, ha señalado la audiencia del día 2 del entrante mes de Agosto, á las 2 y 30, para verse en juicio público la causa seguida al soldado Froilán Franco, perteneciente al Batallón de Infantería número 10, acusado del delito de deserción.

—El Supremo Tribunal Militar, hace saber que hoy 26 del corriente á las 3 p. m., se verá en juicio público la causa del sargento 2.o Gregorio de la Paz, del Batallón de Infantería número 14, acusado del delito de abuso de autoridad.

Sentencia—El Tribunal Militar de Apelaciones dictó sentencia en la causa seguida al soldado Isidoro Larriera, del Batallón de Infantería número 12, acusado del delito de deserción, confirmando la del Consejo de Guerra Permanente que condena al procesado á la pena de 9 meses de prisión, computándosele la detención preventiva, sin perjuicio del cumplimiento de la contrata.

Con arreglo á dicha sentencia, cumple la condena el día 21 de Octubre del corriente año, el prenombrado Larriera.

—En el cómputo de pena efectuado por la Secretaría del Consejo de Guerra Permanente en la causa seguida al soldado Mario Cándido Suárez, á los efectos de la extinción de la pena impuesta por los Tribunales Militares á dicho prevenido, por el delito militar de deserción, el fiscal militar coronel Debali, está en un todo de acuerdo y nada ha tenido que observar, el prenombrado Suárez, pasó ya á la Penitenciaría á cumplir allí su condena.

—Ha sido acusado en el día de ayer por el mismo fiscal, el soldado Pablo Machado, del Batallón 9.o de Infantería, por haber desertado de dicha unidad, y para el cual, dicho magistrado pide sea condenado á sufrir la pena de 40 meses de prisión en la forma estipulada por el artículo 795 del Código Militar.

Solicitando pensión — La Oficina Interventora de Cédulas y Pensiones Militares, se ha presentado á la Superioridad solicitando Cédula de pensión para la señora Luisa Domínguez, viuda del ex-teniente 1.o Salustiano Milán.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Pasa á informe de la Dirección de Salubridad una nota de la Comisión Auxiliar de Colón relacionada con la existencia de cañerías que llevan aguas servidas á la vía pública en dos fincas de la Avenida Lezica.

2. Rivas y Velazco, empresarios de la compañía que trabaja en el teatro 18 de Julio solicitan exoneración de una multa.—(Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes).

3 y 4. Vuelven á la oficina Central de Parques y Jardines con resolución de la Junta y á sus efectos dos expedientes tramitados por la Sociedad "Buckingham Park" y por los señores Prats y Otero sobre rebajas en el alquiler que pagan por los locales que ocupan en el Parque Urbano.

5. Comisión Auxiliar de Miguelete y Mendoza solicita aclaración de la ordenanza últimamente sancionada sobre construcciones y cerramiento de predios.—(Informe la Dirección de Obras Municipales).

6. Se manda entregar á la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" la cantidad de ciento ochenta pesos por concepto de las cuotas devengadas hasta el 30 de Junio último de la suscripción con que la Junta contribuye al sostenimiento de dicha institución.

7 á 9. A Contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso correspondientes á las comisiones auxiliares 8 de Octubre, Santiago Vázquez y del Miguelete y Mendoza.

10. A conocimiento de la H. Junta y para su resolución se eleva un escrito de "La Comercial" referente á la alteración del recorrido núm. 47 y modificación del horario correspondiente al mismo.

11. Con informe de la oficina Central de Rodados se eleva al conocimiento de la Honorable Junta una nota de la Comisión Auxiliar del Reducto referente á la alteración del recorrido núm. 47 de "La Comercial".

12. Pasa á informe de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol un escrito del señor Juan Peluffo referente á la extracción de varios árboles del frente de su domicilio.

13. Se dispone que la Dirección de Abasto y Tabladas no ponga inconveniente á la extracción de arena del campo de la Tablada con destino á las obras de construcción de un camino que unirá el de los Hornos con el de Melilla.

14. Con nota al Gobierno el plano y demás antecedentes que se relacionan con la subdivisión de los terrenos denominados Parque del Pueblo.

15. A liquidar planilla de gastos ocasionados por la construcción de un camino abrevadero situado entre los de Maldonado y Cuchilla Grande durante el mes de Junio.

16. Con oficio se elevan al Gobierno los antecedentes relacionados con la construcción del pavimento asfáltico construido por la Empresa Acquarone en la Avenida 18 de Julio, á los efectos de lo resuelto por la Honorable Junta en la última sesión.

17. Con informe de la Comisión Auxiliar 8 de Octubre pasa en vista á la Dirección de Obras Municipales el expediente relativo á la pavimentación del camino Monte Caseros entre Avenida Garibaldi y Cibils.

18. Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles remite la relación de los descuentos á efectuarse sobre los sueldos correspondientes al mes de la fecha.—(A la Dirección de Tesorería).

19. Se solicita de la Honorable Junta autorización para proceder á la venta en remate público de dos fracciones de terreno municipal ubicadas respectivamente con frentes á las calles Patria y San Salvador, inmediatas al Bulevar España.

20. Juan Podestá reitera su petitorio sobre arrendamiento de un local en el Mercado Agrícola para instalación de un despacho de café y bebidas.—(Elévese á la Honorable Junta).

21. Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno solicita copia de un plano de alineación del Bulevar Artigas en el trozo comprendido entre la calle Agraciada y la playa de Capurro.—(A los efectos solicitados pase á la Dirección de Obras Municipales).

22. Se solicita por nota del Juzgado Nacional de Hacienda remisión de un expediente de su archivo caratulado "El Fisco con sucesión Rozas", sobre expropiación, —con carácter de oportuna devolución.

23. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse enajenado en favor del doctor José M. Castellanos una fracción de terreno municipal situada al fondo y contigua á mayor área que le pertenece con frente á la calle Juan L. Cuestas.

24. Con nota al Ministerio del Interior, antecedentes relacionados con la construcción del Palacio Municipal en los terrenos que limitan la Avenida 18 de Julio y calles Ejido, Soriano y Santa Lucía.

25. Se comunica al Superior Gobierno, solicitando su aprobación, las bases del convenio concertadas con don Francisco Piria respecto al pago de la indemnización fijada por terrenos expropiados para ensanche del Parque Urbano.

26. A la Dirección de Obras Municipales se le comunica por nota haberse firmado en la fecha la escritura por la cual los señores Shaw, Basso y Salsamendi transfieren al dominio municipal terrenos para ensanche del Parque Urbano.

27. Resolución en escrito de don Angel Peluffo solicitando permiso para plantar árboles en el frente de una finca de la calle General Freire.

28 y 29. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Administración y Receptoría General de Cementerios y de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas correspondientes al mes en curso.

Tranvías eléctricos

La línea 47

La Comercial inaugurará hoy el servicio del recorrido núm. 47 por los caminos Millán y Suárez hasta el Prado.

Con motivo de esa inauguración, la Comisión Auxiliar del Reducto se presentó ayer á la Municipalidad pidiendo se hiciera funcionar aquella línea por el camino Burgues, habiéndose acordado comunicarle que no es posible corresponder á lo dispuesto en virtud de que por esa calle ya circulan las líneas 42 y 43 y son muy pocos los pasajeros que existen en la misma como lo ha comprobado la Empresa.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LAS REUNIONES DE AGOSTO

Programas de entradas

DIA 25

1.a carrera—Premio Nuria—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 900 al 1.o 90 al 2.o y 45 al 3.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1600 metros.

2.a carrera—Premio Isology—Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.300 á la 1.a, 134 á la 2.a y 65 á la 3.a. Entrada: $ 15. Distancia: 1400 metros.

3.a carrera—Premio Shot—Para potrillos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

4.a carrera—Premio Zarzuela—Handicap para caballos de 4 años y más edad que habiendo ganado más de $ 2.000 no pasen de $ 6.000. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1500 metros.

5.a carrera—Premio 25 de Agosto (clásico)—Distancia: 1900 metros. Declaración de forfait el lunes 18 de Agosto á las 8 1/2 de la noche.

6.a carrera—Premio Presidente de la República (clásico)—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 15.000. Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2200 metros.

8.a carrera—Premio Oro—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 40.000. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1500 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 18 de Agosto á las 8 y 1/2 p. m.; el handicap el martes 19 á las 4 p. m. y la declaración de forfait el miércoles 20 á las 4 p. m.

DE NUESTRO TURF

ESTADISTICA SPORTIVA

Caballos ganadores

Amsterdam, 1 carrera	$	14.100
César Borgia, 3	"	11.150
Elida, 6	"	10.000
Earatija, 4	"	10.000
Coronado, 6	"	10.120
Chatelet, 1	"	9.165
Pommery, 5 y 1/2	"	8.450
Poltrón, 5 y 1/2	"	8.250
Ricaurte, 4	"	7.275
Hirondelle, 1	"	7.100
Shot, 4	"	7.100
Apt, 5	"	7.050
Le Lancier, 3	"	5.550
Piel Roja, 3	"	5.505
Regatería, 3	"	5.500
Alsina, 4	"	5.270
Martín Fierro, 3	"	5.150

Studs ganadores

18 de Julio	$	22.840
Miguelete	"	17.000
El Tala	"	17.295
Montiel	"	14.100
Tacuarí	"	12.920
Zamora	"	12.275
Los Morteros	"	12.070
Las Tunas	"	11.130
Old Man	"	10.650
Fraternidad	"	10.150

Padrillos ganadores

Pietermaritzburg	$	27.505
Ne'polis	"	13.200
Calepino	"	12.165
Shah Jean	"	12.070
Salto	"	11.540
Gurupí	"	11.510
Diamond Jubilee	"	11.340
Buchardo	"	10.309
Master Willie	"	10.010

Jockeys ganadores

Medardo Bonilla	45 1/2	carreras
Esteban Rodríguez	31	"
Carlos Farragut	28	"
Pablo Claverie	17	"
Aurelio Balstroqui	14	"
Hernani Estevez	9	"
Alberto Larriera	8 1/2	"
Manuel Tapia	8	"
Gil Lemos	8	"
Santos Rodríguez	8	"
Raúl Barrios	7	"
Roberto Mauro	7	"

Los mejores tiempos

800	"	Margot 52 k.	0'49
1000	"	Supiente 54 k.	0'59"4/5
1200	"	Retama 52 k.	1'14"4/5
1300	"	Arroyo Grande 49 k.	1'18"1/5
1400	"	César Borgia 62 k.	1'25"1/5
1500	"	Banjo 46 k.	1'31"4/5
1600	"	Cigarrera 49 k.	1'38"1/5
1700	"	Shot 47 k.	1'44"3/5
1900	"	Apt 57 k.	2'1" 1/5
2000	"	César Borgia 60 k.	2'5" 1/5
2200	"	Essling 49 k.	2'17
2300	"	Hirondelle 53 k.	2'23"4/5
2500	"	Chirú 48 k.	2'39"1/5
2500	"	Amsterdam 62 k.	2'57"1/5

FOOTBALL

DEL LIBRO DEL SEÑOR STURZENEZZER

Condiciones para ser Referee

No se puede negar que á veces los Referees contribuyen con su conducta á que el desarrollo de un partido no sea tan correcto como sería de desear en todos los casos.

Pero eso sucederá tan solo cuando el Referee no reuna las condiciones necesarias para presidir con acierto un partido en cuyo caso el remedio es muy sencillo como se ha demostrado anteriormente.

Es bastante difícil ser un buen Referee y especialmente entre nosotros escasean aquellas personas respecto de las que pueda decirse que son perfectos cuando actúan en ese carácter.

En primer término, para pretender desempeñar las delicadas funciones de Referee, es necesario ser jugador experimentado, con largos años de práctica y conocimiento pleno de todas las reglas y disposiciones que rigen el juego. Como ya se ha dicho, no estarán nunca resueltos reglamentariamente la infinidad de casos que durante el desarrollo de un partido pueden presentarse, pero un juez que conoce las leyes fundamentales del juego, podrá siempre resolver por analogía, en la casi seguridad de no cometer injusticias.

Debe tener un buen golpe de vista y ser rápido para no decir instantáneo en sus resoluciones, si titubea para dar un fallo, está perdido y completamente á merced del público y de los jugadores.

Especialmente estos últimos conocen instintivamente si un juez domina ó no el juego y si está convencido de que sus resoluciones son acertadas. En cuanto notan indecisión en el Referee, aprovecharán esa circunstancia para reclamar continuamente, introduciendo una desorganización completa en el juego.

Un buen Referee no deberá en ningún caso dejar sin reprimir enérgicamente cualquier infracción por pequeña que sea, si ella es intencional. En esos casos deberá ser inmediato, y castigarla con el máximum de la pena que permitan las reglas del juego.

Pero debe ser tolerante en cuanto vea que la infracción ha sido puramente accidental como suele ocurrir. Un Referee competente como el siempre su verdadero carácter. Esos juicios, que para adquirir el título de correcto y enérgicos, tocar con humanidad el gol, parando el partido á cada instante por cualquier pretexto, no son buenos, ni menos contribuyen á mejorar el juego,—al contrario—los jugadores que ven esa actitud injustificada se irritan y terminarán el partido jugando violentamente.

En cambio, si ven que están dirigidos por un Juez que tiene á su cuidado, que procede con rectitud y firmeza y que les hace jugar su autoridad, no harán susceptibilidades,—se dejarán guiar dócilmente y jugarán un partido conformable,—pues saben que sus derechos no serán desconocidos, pero saben también que no les será permitido extralimitarse.

El que más de las veces mira á gusto el Referee lo respeta al punto, como vulgarmente se dice, como en uno verdadero que desempeñará tanto más correctamente, cuanto más firme y competente sea el director que la dirija en esa falta.

El Juez no deberá nunca admitir que un jugador le discuta el acierto de una resolución. El jugador en ningún caso debe dirigir al Referee, los únicos que pueden hablarle durante un partido son los capitanes de los cuadros y eso en casos muy limitados. No hay nada más irritante que ver que un Juez admita la discusión ó reclamo que le haga algún jugador, máxime cuando lo hace á gritos y con ademanes descompuestos como lo hemos presenciado. Debe en ese caso llamarle al orden por una vez y si reincide, ordenarle que se retire de inmediato del field.

Otra cosa que conviene en alto grado para desempeñar acabadamente el cargo de Referee es que éste se someta á un entrenamiento tan severo y completo como si fuera uno de los jugadores. La razón de ello está en que el Juez es el hombre que más debe correr, pues á él pronto le tocará estar en un extremo como en el otro de la cancha.

No cumple con su deber el Referee que se limita á dirigir el juego desde el centro del field;—es precisamente en las inmediaciones del goal donde más infracciones se cometen, especialmente de aquellas que merecen ser reprimidas.

Si el Referee no está entrenado debidamente, no podrá seguir la pelota y por consiguiente estará inhabilitado para llevar un control perfecto sobre ella, lo que le impedirá dar un fallo concienzudo.

En resumen: una persona que aspire á ser Referee deberá ser jugador experimentado con larga práctica, dominar por completo las reglas del juego,—tener un buen golpe de vista,—ser instantáneo y firme en sus resoluciones, pareo en palabras, inflexible para penar infracciones intencionales y desempeñar sus funciones en completo estado de entrenamiento.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 25 de Julio de 1913 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, fina sutión reverso verde, numeración violeta, con la inscripción en el seco al dorso [illegible] de Julio

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LOTERIA 23 DE AGOSTO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS

En el Círculo de la Prensa

La conferencia literaria de esta noche

Se realiza esta noche en el Círculo de la Prensa, la anunciada conferencia del señor Elzear Santiago Giuffra, sobre "La poesía y las tendencias literarias en el Uruguay". El conferenciante, que goza en nuestros círculos literarios y periodísticos, de muy buen nombre como escritor y como estudioso, tocará en su disertación los puntos que indudablemente han de interesar sobre manera al auditorio.

El acto se iniciará á las 9 p. m. y la entrada será completamente libre.

El centenario de Mr. Vera

La conferencia de hoy

El presidente de la Congregación y del Centro Bimbolino señor Pedro Parrabere, dará hoy en los salones parroquiales del Reducto la anunciada conferencia sobre "Monseñor Jacinto Vera y la juventud contemporánea".

La entrada será libre para damas y caballeros.

El acto comenzará á las 8 y 30 p. m.

La estudiantina del Centro Juvenil que prestigia el acto, ejecutará selectos trozos.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha resuelto enagenar en favor del señor José María Castellanos y de acuerdo con la resolución dictada por la Junta, una fracción ubicada al frente de su propiedad sita en la calle Juan L. Cuestas como medio de regularizar la línea de esa calle.

—En el despacho del Intendente se firmó ayer una escritura con los señores Shaw, Basso y Salsamendi por la cual se enagena en favor del Municipio varias fracciones de terreno ubicadas en Punta Carrela y necesarias para ensanche del Parque Urbano. La Intendencia hizo la comunicación del caso á la Dirección de Obras Municipales para que previos los trámites del caso proceda á tomar posesión de dichos terrenos.

—La Intendencia solicitó ayer de la Junta la autorización respectiva á fin de que se pueda proceder cuanto antes á la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, hecha por la oficina respectiva de dos fracciones de terreno sobrantes de varias expropiaciones realizadas con motivo de la apertura del Bulevar España y compuestas respectivamente de 111 metros con 67 y 122 con 95.

La primera de estas fracciones de terreno da frente también á la calle Patria y la otra al Bulevar y calle San Salvador.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LOS CONFLICTOS AGRARIOS

CAUSAS QUE LOS PRODUCEN

Publicamos á continuación parte del importante informe oficial, producido por una Comisión de estudios designada por el gobierno argentino por decreto de 4 de Abril ppdo., con motivo de los conflictos agrarios surgidos en diversas provincias. Coincide el sensato informe de la referencia, con los puntos fundamentales de muchos de nuestros artículos en la Página de la Campaña, y entre ellos especialmente los titulados "El Arrendatario", "Progreso Extensivo", "Cooperativas agrícolas", "Propaganda Educativa". En otra oportunidad consideraremos con detención la transcripción que hoy hacemos, aplicándola en detalle á las condiciones de nuestro país, pues no está demás ir dejando en claro estos tópicos para el caso de que los "conatos" de mal estar agrario resurjan. Es menester no estacionarnos en el presente: las noticias del año agrícola son buenas; pero recordemos las duras lecciones de los años pasados: preparémonos para el porvenir. Por otra parte, es urgente un detenido estudio de nuestro "problema agrario" y consecuentes con nuestro programa de propaganda y estudio, apoyaremos nuestro concurso desde estas columnas.

Problema que subsiste

Menciona el informe que si el conflicto agrario ha desaparecido, no es posible, desgraciadamente, que la cuestión agraria, quede al mismo tiempo resuelta.

Existe una cuestión agraria, que el Ministro conoce, agrega el informe, y que reclama perentoriamente la atención de los poderes públicos como el asunto de mayor trascendencia que debe ocuparla, una vez que afecta la fuente principal de la producción nacional.

Las desinteligencias entre los propietarios y agricultores no han sido provocadas artificialmente por la propaganda de nadie: son la consecuencia lógica y necesaria de un estado de cosas anormal y grave, que demuestra á la evidencia que el régimen agrario existente es defectuoso por que no se halla implantado sobre bases económicas y los principios que regulan la producción de la riqueza.

Como fenómeno de orden general, la comisión ha podido comprobar, en el estudio realizado, que el país se ha ocupado desde mucho tiempo atrás de aumentar periódicamente el área de los cultivos, y el sentimiento nacional ha sido gratamente impresionado cuando las estadísticas han revelado aumentos por millones de toneladas en la exportación cereal. Pero tan laudables afanes, demostrativos de la feracidad del territorio y de las energías de la población, no han llevado aparejados los instrumentos y mecanismos necesarios para el debido encauzamiento de la producción el mira de conseguir el pleno provecho.

Producción que se pierde

No estamos habilitados prosigue la Comisión informante, para hacer cálculos de la gran cantidad de cereales que anualmente se pierde por falta de disposiciones previsoras que defiendan la cosecha de los caprichos del tiempo, pero añade, repiten un hecho vulgarmente conocido cuando afirman que la pérdida es muy grande.

Como remedio al mal se reclama de los ferrocarriles la construcción de galpones en las estaciones; pero es que también llueve en las chacras y éstas no tienen en su inmensa mayoría galpones, tinglados ó reparos adecuados para guardar los granos ¿Deben construirlos los colonos, arrendatarios á breve plazo? No: son los propietarios los llamados á proporcionar este factor indispensable para que resulte factible y lógica la cláusula invariablemente encontrada en los contratos de coparticipación: "El colono entregará al propietario grano sano, "seco y limpio". ¿Cómo ha de entregarle seco, si no puede evitar que se moje cuando llueve? Para cumplir el contrato necesita secarlo siguiendo un procedimiento dispendioso y lento, que aumenta grandemente los gastos generales de la explotación.

En cambio, si los propietarios entregaran las chacras con pequeños tinglados de construcción económica, habrían agregado á la fertilidad de la tierra una mejora de la propiedad y colocarían al colono en condiciones de entregar grano seco, sin los gastos que le impone la condición del contrato en la actualidad. Debe calcularse este desembolso, según los datos de la comisión, de 20 á 25 centavos por bolsa para el trigo y lino y en 15 centavos para el maíz.

La venta de la cosecha

Pero esta faz del complicado problema, que parece insignificante con relación al conjunto y que á la comisión se le presenta con caracteres de verdadera importancia, porque constituye un grueso renglón en las cuentas del agricultor con el propietario, tiene todavía mayor trascendencia en la venta de la cosecha. El comprador exige siempre, y con razón, entrega de grano seco; el acopiador ó adquirente de primera mano, para evitar la reclamación del exportador, y éste para ponerse á cubierto del rechazo del artículo en los puertos de entrega.

¿Quién soporta, en definitiva, el quebranto, calculado en alto por el primer comprador para no equivocarse en la indemnización que deberá acordar? El colono, que por multitud de circunstancias está obligado á vender y no puede discutir el descuento á efectuar, ni negar que lo debe en principio, desde que el cereal está realmente mojado ó húmedo.

El agricultor

Considerando el problema desde otro punto de vista más fundamental, nos hallamos con el primer y más importante factor de la producción agraria: el agricultor, que no es tal, sino simplemente un peón de campo, convertido de la noche á la mañana, por fuerza del medio en que actúa, en empresario de negocios agrícolas y en comerciante.

Las dos terceras partes, ó más aun, de los colonos (la comisión comprende bajo esta denominación á todos los que cultivan la tierra por cuenta propia y trabajan personalmente) han procedido durante su vida entera, bajo la dirección de otras personas: capataces ó patrones que les han fijado la tarea diaria.

Si son inmigrantes, una vez llegados al país y recibidos amable y hasta cariñosamente por los empleados de gobierno, averiguadas sus intenciones ó deseos, son enviados á los puntos del interior que eligen, sin otro conocimiento de las circunstancias en que van á desarrollar sus energías que los confusos datos que obtienen en el viaje; sin otra arma que la fuerza del brazo, aguijoneada por la esperanza de mejorar su suerte y llegar quizá á la fortuna.

Carece de capital, y la necesidad de conseguirlo para establecerse (natural aspiración) los obliga á economizar sobre el jornal que ganan como medianeros ó peones. Generalmente consiguen el propósito; realizan un pequeño capital, y sin darse cuenta de la empresa, en las múltiples fases que presenta, se lanzan á buscar tierra en arrendamiento. Pronto la obtienen, porque, simples imitadores de lo que hacen los otros radicados en el sitio en que se encuentran, no se detienen á examinar si el precio del arrendamiento es ó no justo con relación á la capacidad productiva del terreno; si económicamente sacarán ó no provecho. Esto no está á su alcance porque ignoran todo lo que necesitan saber para obrar atinadamente.

La extensión de los cultivos

El error inicial principia invariablemente en el área de tierra que cada uno se compromete á labrar. Si los lotes del campo ó colonia son de cien cuadras, contrata el lote, aun cuando sus medios y capital de trabajo sean insuficientes para tanto cultivo. Firma el contrato, si sabe firmar, lo que no siempre indica que sabe leer ó escribir, ó pone sobre el papel una simple cruz, que para el caso es lo mismo, desde que el cumplimiento de las obligaciones que contrae dependerá exclusivamente de los hechos que se produzcan.

Hélo ya convertido en empresario de agricultura. La economía que forma el capital es rápidamente insumida en los gastos de instalación, implementos, animales, etc., etc., y en la mayoría de los casos, antes de abrir el primer surco, está ya trabajando sobre el crédito concedido sin otro título que el de colono poseedor de un contrato de arrendamiento, y sujeto á condiciones onerosas, precisamente porque es otorgado con grandes riesgos conocidos, con dinero que cuesta caro al habilitador.

Como el contrato le obliga á cultivar una parte fija y determinada de la chacra, con prevención de que no haciéndolo, salvo fuerza mayor, pagará arrendamiento también sobre lo no cultivado, previsión aconsejada por la experiencia del propietario, que necesita defenderse del holgazán disfrazado de colono, se ve obligado á desdoblar el contrato buscando el mediero á quien debe alimentar, ó tomar peones á sueldo mensual.

El producto del trabajo

Así principia el trabajo y la situación se complica diariamente por los gastos necesarios, hasta que llega el momento de la cosecha. O la tiene muy buena, mediocre, ó no tiene ninguna. En el primer caso, si es cultivador de trigo ó lino, se le presenta el problema de adquirir máquinas para segar, carros para llevar á la parva, peones que contratar, etc., etc., y lo afronta resuelto, con la esperanza del rendimiento, que no sabe calcular porque no tiene preparación y en la duda lo abulta sugestionado por el optimismo que determina toda acción arriesgada.

Concluídas todas estas operaciones sufragadas con dinero prestado, se le presenta la faz comercial, que conoce todavía menos. La venta del cereal, que efectúa bajo la presión de las deudas, sin informaciones exactas sobre el precio corriente, sin saber muchas veces lo que lleva gastado y obligado siempre á someterse á las modalidades peculiares de contratos llenos de sutilezas y elasticidades calculadas.

¿Cómo puede desenvolverse el colono en este cúmulo de operaciones complicadas, que ejecuta en lucha legítima de intereses con comerciante avezados y diariamente informados del estado de la plaza?

La venta es en parva, ó puesto el cereal en la estación. El grano, si es trigo, debe tener peso específico determinado, será seco, sano y limpio, y la falta de cualquiera de estos requisitos determina reducción del precio por quintal en proporción que fija en definitiva el comprador. El también resuelve el tanto por ciento de cuerpos extraños en el lino, y la humedad en el maíz. ¿Qué decir de los contratos á fijar precios en fechas determinadas?

Fácilmente se comprende que el colono, comerciante obligado, analfabeto ó poco menos, saldrá vencido en la lucha de intereses y como instintivamente siente su inferioridad, se hace desconfiado, huraño y en muchos casos recurre á artimañas y procedimientos inmorales para salir del laberinto en que ha entrado.

La carestía de la vida

Podría decirse que la situación que bosquejamos—añade la Comisión—no es la causante del malestar, que hay muchos, pero muchos colonos, que se han labrado posición holgada y hasta fortuna, trabajando bajo las mismas circunstancias. Es cierto; pero cabe observar que esos casos se refieren á situaciones creadas varios años atrás.

Desde cinco ó más años á esta parte se ha acentuado, con caracteres alarmantes, el fenómeno mundial, sintéticamente llamado carestía de la vida, y sus efectos se hacen sentir con toda intensidad en la población agraria, que se halla forzosamente en relación con multitud de precios y factores influenciados por el encarecimiento. Todo lo que el colono consume, y todos los elementos de trabajo que emplea han subido grandemente de valor. ¿Ha sucedido lo mismo con lo que produce?

Las estadísticas suministradas por la Bolsa de comercio del Rosario dan la contestación. He aquí algunas cifras:

Trigo

1907	término medio	7.95 3/4
1908	"	8.26
1909	"	9.48 1/4
1910	"	8.23 1/4
1911	"	8.22
1912	"	7.93 1/4

Como se ve, mientras este cereal arroja como término medio de cotización en la Bolsa del Rosario $ 7.85 3/4 para el año 1907, sólo obtiene $ 7.93 1/4 en 1912; valía $ 8.26 en 1908 y $ 8.22 en 1911. En 1909 se cotizaba á $ 9.48 1/4 para bajar á $ 8.22 en 1910.

Maíz

1907	término medio	5.06 1/2
1908	"	5.32 1/2
1909	"	5.61
1910	"	5.16 1/2
1911	"	7.28 1/2
1912	"	5.52 3/4

Desequilibrio insalvable

Si bien la comparación de estas cifras no da resultados iguales á las del trigo, se ve, sin embargo, que el alza en 1911 y 1912, con relación á los otros años, excepto el de 1908 que revela más elevado que 1912, está muy lejos de equilibrar el mayor valor de todos los artículos, implementos, envases, etc., que adquiere el agricultor; debiendo agregarse que el alto precio de 1911 se produjo por pérdida total de la cosecha, de modo que no fué aprovechada por los chacareros.

Lino

1897	término medio	10.77 3/4
1908	"	10.55
1909	"	12.10
1910	"	16.77
1911	"	17.36
1912	"	11.31

Este renglón acusa alza constante hasta 1911, para descender en 1912; pero, como es sabido, el cultivo del lino es desproporcionalmente menor que el del maíz y trigo y por consiguiente el beneficio se reparte entre un número reducido de colonos con relación al total de la población agraria.

En cambio, el alza del precio del lino en 1910 y 1911 y la abundante cosecha obtenida en estos años, entusiasmó de tal manera á los agricultores que se lanzaron á buscar tierras aptas para este cultivo, arrendándolas á precios sumamente elevados, ofrecidos espontáneamente.

Han venido después cosechas deficientes que no les han permitido pagar 40, 50 y hasta 70 pesos por x, de arrendamiento, especialmente en el noroeste de la provincia de Buenos Aires y cercanías del Rosario, y han quedado en situación bien crítica.

La bolsa usada valía en Noviembre de 1910, 8 centavos papel cada una y la bolsa nueva 6 centavos y medio oro. En el mismo mes de 1911 el precio sube respectivamente á $ 0.12 1/2 moneda nacional y $ 0.08 1/2 oro, para llegar en 1912 á $ 0.20 1/2 moneda nacional y $ 0.12 oro. Quiero decir, entonces, que solamente este capítulo ha recargado el cereal, en el término de tres años, en 12 centavos moneda nacional para la bolsa usada y en 5 1/2 centavos oro para la bolsa nueva.

Las observaciones apuntadas demuestran hasta la evidencia que se ha producido, como consecuencia de los factores económicos apuntados, un notorio desequilibrio entre el valor de la producción agrícola y los gastos de la misma. Todo lo necesario para producir el cereal ha subido considerablemente de precio por efecto de las modalidades del país y su evolución económica interna, mientras el precio del producto, librado á las necesidades del comercio internacional y sujeto á leyes que no caen bajo nuestro contralor, no ha correspondido á los sacrificios del agricultor.

Ayuda necesaria

Por lo demás, termino el informe, la agricultura está en manos inexpertas y las funciones de orden económico que exigen no pueden ser cumplidas por la población agrícola que tenemos. Pero, como no es posible prescindir de ella, como es digna de eficaz protección, desde que no obstante las vicisitudes personales, es la productora de una gran riqueza para el país, parece evidente la necesidad de ayudarla, aconsejarla, demostrarle al colono, con suavidad, los errores que comete, y ofrecerle en lo posible la mejor manera de resolver las dificultades con que tropieza, y disminuirle las complicaciones que lo rodean.

Al estado le corresponde una gran parte de la tarea; pero el propósito no se logrará sin el concurso indispensable de la acción privada. Es necesario que los propietarios de la tierra se convenzan de que el dominio comporta obligaciones en la vida moderna. Es preciso que se pongan en contacto directo y amistoso con los arrendatarios, suprimiendo los intermediarios, que les ofrezcan espontáneamente el aporte de su cultura y facilidad de medios para resolver dificultades.

Que se den cuenta de que los contratos que celebran con el colono, al tanto por ciento, no es de locación pura y simplemente, sino que participan de la naturaleza de la sociedad, y tengan presente que es de la esencia de este contrato la confianza recíproca, la ayuda mútua, el aporte de los capitales que solamente reunidos en amistosa armonía, realizarán los fines de la convención. Una sociedad en la que los socios están distanciados lleva en sí los gérmenes de una muerte segura.

LOCAL SUPPARO

En este acreditado establecimiento se han efectuado ayer las siguientes ventas:

A la Inspección de Estaciones Agronómicas: 20 yeguas pesadas, importadas de la Argentina.

Al señor Jacinto Casaravilla: 1 caballo de carrera.

Al señor Ovidio Morató: 1 casal faisanes dorados, importados.

Al mismo: 1 trío Orpington Leonado, importados.

Al señor Estrada: 1 trío patos y un cuarteto cochinchinas perdiz.

Al doctor Felipe Puig: 1 cuarteto Wyandottes Plateadas, 1 trío Wyandottes perdiz, 1 trío Indian Game, 1 cuarteto patos Aylesbury.

Todas estas aves se han consignado directamente al «Local Supparo», por los señores A. S. Boys & C.o.

Con la intervención también del señor Supparo, se han vendido al señor jefe del Plantel de Ametralladoras del Cerro, 36 mulas especiales de alta mestización que importó el señor R. Soca.

HAY QUE ENAMORARLA

Un colega argentino trae la siguiente importante colaboración de Eduardo Talero, con el mismo título que encabeza estas líneas.

En esta región irrigada de Río Negro y Neuquen, es asunto muy actual eso de "hacer una chacra". De Bahía Blanca para acá no hay casi diálogo de viajeros que no se apoye en esa frase.

Todos la dicen. No solamente el agricultor profesional—que en lo suyo estaría—sino el estanciero, el médico, el comerciante, el periodista, el abogado: todos.

Cuando todos se atreven á la frasecita ¿es en realidad cosa hacedera, ó hay mucho trecho de tal dicho á tal hecho? De ésa, como de las demás empresas de la vida, se puede asegurar que imposible no lo es; antes bien es fácil, pero de difícil facilidad.

Ni basta ser latifundista y acaudalado para hacer chacra. Además de la tierra y el dinero son inspensables otros elementos, de esos que deciden del triunfo en otra clase de conquistas.

Más que leguas de tierra y caudales en los bancos, el éxito de la agricultura intensiva exige vocación, y ésta exige voluntad, y ésta una viva pasión que la sostenga. Los agrónomos no han explicado todavía esa fuerza misteriosa que, al transfundirse con la tierra, produce las maravillas del cultivo intensivo.

En ninguna obra de agronomía se menciona á una tierra enamorada. Se habla de tierra virgen, de tierra estéril, de tierra rica, de tierra fecunda; pero no de tierra enamorada.

Y así como no se hace hogar feliz con mujer vendida, ni indiferente, ni desamorada, así nadie hará chacra intensa sin amar y ser amado por la tierra que cultiva.

Lección inolvidable la recibida días pasados de un humilde labrador español, de esos chapados á la antigua, de esos trasplantados desde á el desierto patagónico desde una de las célebres huertas centenarias en cuyos mostos tal vez un tiempo se regostará el Myo Cid.

Decíale ser excesiva su porfía en peinar con el rastrillo una melga ya aparentemente aderezada para regarle la semilla. Y el labriego, tirando á un lado el hierro é hincándose para mejor acariciar el surco con la mano, repuso grave y convencido:

—No señó... La tierra no se deja engañá... Todo esto le hace gozo.

He aquí la clave del misterio. Si la tierra goza, su sensibilidad y hasta su corazoncito ha de tener. Entonces no es la cosa muerta y sucia que tan imbécilmente despreciamos y que con tanto desdén nos sacudimos del traje.

Entonces es un ser vivo, es una persona quieta y resignada, con criterio suficiente para saber á quién ha de entregarse.

Caricia, gozo, amor, fecundidad y vida; suya es esa prodigiosa asociación de vocablos que constituyen una escala ascensional y melódica de triunfo.

Porque si la tierra siente el gozo, el amor también lo ha de sentir; pero no así de buenas á primeras, ya que dado el poquito de crueldad de su sexo, previos á su rendimiento generoso, exige el empeño tesonero y el paciente anhelo de compenetración y sacrificio.

Desde lejos, desde el convencional confort, de las ciudades, enviando intermediarios y girando billetes, no se opera la misteriosa transfusión indispensable entre el propietario y la chacra. Así, á la distancia, bien puede tenerse convicción de propiedad civil, pero no emoción de propietario, de esa emoción que infunde sensibilidades magnéticas en la reja del arado y que tal vez personifica al árbol y hasta espiritualiza á la semilla.

¡Que ha de disponerse la tierra en sus alcobas misteriosas á las palpitaciones de la fecundidad, si á ella no la engañan, ni en su aparente estupidez se le ignora que su dueño anda por allá en diversiones y profanidades frívolas, desacordándose de acompañarla en sus angustias de gravidez y sus insomnios de madre!

En agricultura intensiva se debe revaluar el oculto significado de la maldición paradisíaca, entendiéndose que todavía está en vigor y no es simple figura retórica eso del sudor de la frente y es otro atafiedero al sexo de la tierra.

Lléganse por acá algunos chacareros con la falsa ilusión de que, siendo estas tierras vírgenes y ricas, se las puede cultivar en volandas, sin el esmero y detenimiento que se consagra á las esquilmadas de Europa.

Tal error, aparejado al prejuicio de la gran extensión, ocasiona fracasos y desengaños.

Con la sabiduría del labriego de marras, y aún siendo un porra en ciencias agronómicas, se pueden explicar esos fracasos. Mientras más vírgenes y jovencitas y ricas sean las tierras, más difícil ha de ser darles gozo y conquistarlas, y más exclusivistas y celosas con su dueño.

En esta región de riego va siendo opinión muy valedera la de que una chacra de más de cien hectáreas es demasiada tierra para un hombre, siquiera sea éste acaudalado y diligente.

Y es porque una chacra de cincuenta á cien hectáreas, si á la multicultura moderna se dedica, requiere más trabajo y tiempo que una estancia ganadera; y aunque no dé ocasión á la vanidad de hablar de leguas, quizá conduce por senda más corta y segura á la riqueza.

¿Ni como será cabal la posesión ferviente, si en la extensión ha de dispersarse la energía?

Tiempo llegará en que la agricultura tome en cuenta el formidable poder de la mirada como elemento fecundante, pues no hay razón para que ésta no lleve al seno de la tierra fluídos más nobles y prolíficos que los dorados del sol.

No sino en una pequeña heredad es posible repartir esa insistente mirada cariñosa que, proyectada sobre el espejo sin fondo de la contemplación, recibe de reflejo las lejanas visiones de la vida.

¿Quién nos asegurará que el más inadvertido terrón no nos reserva la fulzura de una fruta ó el aroma de una flor?

Cuando paseamos distraídos por la chacra, quizá en el palmo de tierra que pisamos duerme latente un poco de nuestra carne venidera, ó palpita en sueño larval uno de nuestros futuros pensamientos, ó quizá repose el grano de energía que falta á la voluntad para definir nuestro destino.

Hay quienes acusan un falso concepto de la vida al temer la soledad del campo: el que no sepa acompañarse de las múltiples presencias, si no visibles, por lo menos palpitantes de una chacra, revela sordera y ceguedad para percibir las más eternas relaciones de armonía.

Si por obra del excesivo silencio de la noche, despierta nuestra ánima medio aturdida de desolación, nada más fácil que abrir sobre el amanecer el postigo de la ventana campestre y darnos la deslumbrante sorpresa de que la luz existe, y encontrarnos con que el buen sol ha venido á visitarnos, y, cordial amigo de confianza, anda por ahí interesándose por los miles de existencias humildes que dependen de la nuestra.

Y si bajo el claroscuro de la noche, lentamente tornamos á casa, ahí va acompañándonos paso á paso nuestra sombra, ahí va deslizando su silueta de ceniza sobre las flores campesinas, como aconsejándonos perder el miedo á las irrevocables inherencias de nuestra alma con las obscuridades de la tierra.

Lo que tanto ennoblece al hombre en el personal ejercicio de las labores campestres es la independencia que le asegura y la especie de soberanía que le transmite, no sólo para afrontar los menesteres de la vida ordinaria, sino para serenar el ánimo ante el medroso problema de ultratumba.

La observación familiar y vehemente de las intimidades de la tierra desvanece el prejuicio de que es sucia y de que es pavoroso.

¡No es posible!

Misericordiosa ha de ser con nuestra carne, como lo es con el grano de semilla, al transformarlo en el débil retoño, que luego será tallo empenachado de hojas, que luego fronda cuajada de dulzuras y colores, que luego tronco enseñoreado de los cielos, de copa perfumada y melodiosa como bóveda de templo.

Amorosa, ha de ser con nuestra sangre, como lo es con el agua de los riegos al transmutarla en jugo de racimos, ó en ese vaho inconsútil y azulado que se eleva de los surcos para humedecer y disipar los fuegos del crepúsculo en ilusorias evaporaciones de coloridos delirantes.

Cuando ellos nos atrae, no es para devorarnos iracunda, sino para oprimirnos contra su seno con afán de reclamo maternal, en presión estrecha y férvida, donde al fin se realiza para todo enamorado el ideal del abrazo fundente y redentor.

No es con odio como nos espera en el hoyo que suponemos lóbrego, fosco y ominoso, sino con anhelo de multiplicar al infinito nuestra sensibilidad molecular, hasta poder darnos en los huesos los inmensos besos del reencuentro, pues luz de besos han de ser esas exhalaciones fosfóricas, esos miosotis palpitantes que entre tumba y tumba ensayan su memoria de titilación astral.

No puede ser temible el seno de la tierra. Todo lo que se le deposita lo transforma, lo endulza, lo embellece, lo eleva.

Por eso será que los agricultores tienen fama de vivir dignamente y de morir como aquel hermoso viejo:

"Y dando un leve ronquido
Quedóse como dormido
El buen Tomás de Pampliega
El labrador más querido
De la comarca manchega!"

Entonces es un hecho que la tierra nos brinda algo más importante que el substento de la vida: el consuelo de la muerte.

Concentrándole vehemencias, consagrándole ahincos y transfundiéndole ilusión, es como ella sale de su letargo de cosa inerte, para emparentarse con el abolengo humano y adquirir significado moral. Enmajestada con el tradicional esfuerzo de sus dueños y amantes, adquiere prestigios de linajuda heredad, para dar luego realce y nobleza á sus productos esenciales, que sean vinos, que sangres.

Pero no la tratemos con negligencia; no la dejemos sola: no desistamos ante sus primeras negativas; usemos con ella de menos ciencia y más ensueño.

El mejor consejo para el éxito en su conquista no lo da la agronomía: hay que enamorarla.

Y no solamente por lo que a cada vida atañe, sino por lo otro...

DIVERSAS

Novillos del Paraguay

—«El Paysandú», de la ciudad de su nombre inserta lo siguiente sobre ganados paraguayos.

Durante estos últimos meses se ha comenzado á dar notable impulso á la introducción de novillos del Paraguay para nuestro país y la Argentina.

Comprobando esta feliz iniciativa, está el hecho de que han entrado 2.000 novillos al mercado de haciendas del Rosario (República Argentina).

Aún cuando el tipo de los animales es marcadamente criollo y su estado de gordura no es muy satisfactorio, se han pagado término medio, 60 pesos moneda nacional argentina, por pieza.

Por nuestra parte, creemos que los importadores de ganado del Paraguay no deben desmayar en su empeño, pues tendrá que efectuarse una reacción en esos precios.

Buenas Perspectivas

—«El Imparcial», también de San José, escribe bajo este título.

En una breve gira hecha á campaña hemos visto brotados los trigos.

Muy pocos son los labradores que no han arrojado ya al surco la semilla que ha de producir la dorada mies.

El tiempo se ha manifestado propicio y en el hogar labriego fluctúan la alegría y la esperanza, dos factores poderosos para redoblar esfuerzos en la ruda labor diaria.

Si su Magestad, el tiempo persiste en sus bondades, la cosecha será abundante y reparadora de recientes estragos financieros.

Por ese lado la situación económica mejoraría, aliviando las vicisitudes y estrecheces porque pasa el comercio y las industrias en general en nuestro departamento, donde la agricultura ha tomado gran incremento en estos últimos años.

Una buena cosecha vendría á confirmar el axioma que conforta a los creyentes en momentos de dolor—«Dios mejora sus horas».

Así sea.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y Cía, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.

14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.

21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28—Feria de ganadería en el local Etcheverrizaray. Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

5—Feria en Cataguatá, Paso de los Toscas, por Severino Martínez.

12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16, 17 y 18—La Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Piraraja, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.055	20.559
1912	48.709	51.582	49.052	30.693	22.385
1913	47.557	48.215	39.272	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite....................................

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Movimiento de Tablada

Los negocios de la actual semana en Tablada, iniciaronse el lunes con mejora de precios, para todo en general, cotizándose los lotes de novillos especiales, hasta 96 milésimos kilo. El martes se superó dicho tipo llegando para esta misma clase de hacienda hasta 975 diez milésimos; mas tarde á hora de finalizar las ventas se notó alguna flojedad para los ganados que no reunían condiciones en clase y gordura.

El miércoles, como sucede generalmente la entrada fué insignificante y los cortos negocios efectuados fueron realizados á base de depreciación.

La entrante será nuevamente de poca entrada de consiguiente se espera que las ventas sigan animadas como la presente.

La compra-venta de la semana se efectuó en este orden: Mataderos Barra Santa Lucía 2029 reses, incluyendo 260 terneros, Mataderos Unión ó Maroñas 195, contando 5 terneros, Mataderos seccionales del departamento 371, Interior é Invernadas 455, Saladeros en conjunto 1160, Servicio particular 1, Consumo particular 1. Consumo marina 41.

Lo comprado por los señores saladeristas fué lo siguiente: R. Tabarez y Cía 7, Frigorífico Montevideo 1125, L. Rappalini é hijo 28. Total 1160 reses.

Las ventas diarias se subdividieron así: Lunes 2218 reses, martes 1928 y miércoles 110. Total 4256 reses.

Lo retirado á pastoreo sin venderse fué lo siguiente: Lunes 39 reses y martes 102. Total 141.

Entre sábado y domingo para las ventas efectuadas el lunes 21, llegaron 132 vagones, martes 70 y miércoles 2.

Total 204. (Por vías terrestres unas 300 reses más ó menos).

Entre sábado y domingo para las ventas á efectuarse el lunes 28, se esperan hasta el momento 10 a. m., 98 vagones y martes 19. Total 117.

Como más general se cotizó:

Bueyes mestizos especiales, según presentación de 90 á 94 milésimos kilo.

Bueyes criollos gordos, id id id 82 id 86 id.

Bueyes gordos regular peso, id 72 id 78 id.

Bueyes carne blanca ó empulpados id 66 id 70 id.

Novillos mestizos especiales, id 91 id 93 id.

Novillos carne blanca ó empulpados id 87 id 89 id.

Vacas mestizas especiales faldadas, id 90 id 92 id.

Vacas mestizas gordas y regular peso, id 86 id 88 id.

Vacas mestizas carne blanca ó empulpadas, id 82 id 84 id.

Novillos criollos especiales pesados y buen cuero, id 91 id 93 id.

Novillos criollos gordos y regular peso, id 87 id 89 id.

Novillos criollos carne blanca ó empulpados id 83 id 85.
Vacas criollas especiales, en grasa y peso falladas id 86 id 88 id.
Vacas criollas gordas y regular peso, id 82 84 id.
Vacas criollas carne blanca ó empulpadas id 78 id 80 id.
Terneros mestizos especiales id 100 id 105 idem.
Terneros criollos gordos id 90 id 95 id.
Terneros criollos carne blanca ó empulpados id 80 id 85 id.
Terneros mamones gordos de 3 á 6 meses, id 110 id 120 sangre 3|4, á puros id.

Lanares

Por capones gordos de 45 kilos arriba, ofrecen 875 diez milésimos kilo. Pesándose mojados ó embarrados, descontarán de uno á dos kilos, por capón. Libre de flacos, guampudos, estropeados, sarna, etc. etc.—Silverio García.

Carneros importados de Inglaterra

Ayer han salido del lazareto, donde han sufrido la cuarentena reglamentaria, los carnes Lincoln y Romey Marsh, que los señores Ponce de León y Dutra recibieron de Inglaterra por el vapor «Royston Grange». Se exhiben y están en venta en el local de dichos señores y se trata de un lote magnífico de reproductores de pedigree que han llamado la atención de los hacendados que ayer los han visto.

Mercado de frutos

Día 24

Entrada de frutos y cereales

LANA

Por Estación Central: 3 bolsas lana, 283 atados y 93 fardos lanares, 675 cueros vacunos secos, 401 id id salados, 6 cueros potros, 41 atados y 9 cueros vacunos, 2 atados corderos, 1 atado varios, 6 bolsas cerda, 2.385 bolsas trigo, 2.643 maíz, 1 bolsa avena, 110 fd porotos, 100 de moniatos, 197 fardos tabaco, 341 alfalfa, 309 id mezcla.

Por Estación Central: de Rivera: á S. Sosa 3 bolsas.

TRIGO

Por Vía Fluvial: 130 bolsas trigo, 329 de maíz, 360 de lino.

Por Estación Central: á S. Aguerrebere 290 bolsas, á R. E. Butler 354, á J. Etcheverry 80, á A. Paglietini 99, á H. y Goicoechea 38, á L. P. Pereyra 27, á J. M. Suárez 281, á M. Prados 50, á E. Storace 462, á E. Pelrano 432, á A. Gianazo 260, á N. Inciarte 84, á F. P. Arrosa 132, á F. B. y Diez 12.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 130 bolsas.

MAIZ

Por Vía Fluvial: 90 bolsas maíz, 700 de papas, 956 avena.

Por Estación Central: á S. Urán 371 bolsas, á R. E. Butler 777, á Rospide, Alvarez y C.a 99, á T. Lessa 28, á V. de Aguerre 250, á H. y Goicoechea 262, á J. Liard 124, á Molina y C.a 105, á J. Etcheverry 175, á F. B. y Diez 184, á E. Storace 34, á F. Decia 34, á A. P. y Alvarez 127, á V. Pereyra 40, á N. Inciarte 32, á F. P. Arrosa 22, á L. de León 145.

Por Estación Bella Vista: á Rospide, Alvarez y C.a 142 bolsas, á Rodríguez y Amespil 187.

Por Vía Fluvial: á L. San Martín 90 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 360 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á S. Sosa 23 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, á A. Alvariza y C.a 6 fardos lanares, 101 cueros vacunos secos, á A. Mautone 15 cueros vacunos salados, á H. Beramendi, 124 cueros vacunos secos, 56 id id id; á V. de Aguerre 135 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, á E. Armas y C.a 316 cueros vacunos secos, á Taranco y C.a 19 atados lanares, 206 cueros vacunos secos;

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LOS ALIADOS RENUEVAN SU PROPUESTA PRO-PAZ

ACUERDO GRIEGO-TURCO, DESMENTIDO

RUSIA NO ADMITE EL AVANCE OTOMANO

BELGRADO, 25. — Seis mil soldados griegos en Widin, libraron una batalla encarnizada, la cual se prosiguió hasta Tsarnikamen y Pirot.

Los paisanos de esos lugares enterraron en la región del Monte Yelovik los cadáveres de 857 búlgaros.

SOFIA, 25.—Las fuerzas búlgaras rechazaron a los servios en Vlassina y en Kotchana.

También entre Struma y Bredalnitza las fuerzas búlgaras obligaron a retirarse a una columna de fuerzas griegas.

SOFIA, 25.—Se ignora el resultado de la proposición de Rumania para la celebración del armisticio.

Se espera que se llegará a una rápida solución en la Conferencia de Nisch.

Continúan llegando numerosos heridos á esta capital.

La entrada de los turcos en Bulgaria, causa sensación y pesadumbre.

Circula el rumor de que se ha librado un combate entre Mustafá Pachá y la frontera.

ATENAS, 25.—El príncipe Waldemar, primo del rey Constantino, es esperado mañana en ésta.

Este ansía combatir con las fuerzas griegas.

ATENAS, 25.—En el caso de que se resolviera la celebración de la reunión de los Primeros Ministros de los países aliados, el Primer Ministro de Grecia, Mr. Venizelos, partirá para Bucarest.

SALONICA, 25.—Los asesinatos cometidos en Doxalo sobrepasan en horror á los cometidos en Serres.

Los búlgaros arrojaron a numerosos niños desde las ventanas, los que iban á caer sobre las puntas de las bayonetas, y luego partieron, llevándoselos como lúgubres trofeos.

La situación en Albania es difícil, pues los representantes de Austria Hungría y de Italia son incapaces de establecer la concordia.

CONSTANTINOPLA, 25.—Se preparan en todas las iglesias y mezquitas ceremonias religiosas en acción de gracias, con motivo de la nueva ocupación de Andrinópolis.

ATENAS, 25.—El diario «Estia» asegura que Grecia y Servia contestaron a las representaciones de Rusia y de Austria Hungría, diciendo que la celebración del armisticio es imposible a causa de la perfidia de Bulgaria.

LONDRES, 25.—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Bucarest anunciando que el ministro del Interior de Rumania, Mr. Jonesco, previno a los ministros de Servia y de Grecia en aquella capital, que las fuerzas rumanas ocuparían Sofía si los servios y griegos persisten en marchar hacia Sofía.

LONDRES, 25.—«The Times» en un despacho de Salónica anuncia que las fuerzas griegas ocuparon el paso de Kresna.

LONDRES, 25.—La reunión de la Conferencia de Embajadores, duró dos horas y media.

La fecha para la próxima reunión no ha sido fijada.

LONDRES, 25.—En los círculos diplomáticos se muestran consternados por el avance de los turcos.

Se asegura que éstos marchan actualmente hacia Philippopolis, incendiando y devastando esa región.

BUCAREST, 25.—Grecia y Servia repitieron sus proposiciones á Rumania para concluir un armisticio provisorio en Nisch, la cesación inmediata de las hostilidades y exigiendo primeramente la firma definitiva de los preliminares de paz.

LONDRES, 25.—«The Daily Telegraph» anuncia que los turcos ocuparon la región de Jambo.

ATENAS, 25—Grecia desmiente oficialmente el anuncio sobre la celebración de un acuerdo griego-turco.

SAN PETERSBURGO, 25 (Oficioso).—Rusia declara que es imposible admitir la vuelta de la dominación otomana en el territorio ya perdido, y que estará obligada á adoptar una acción para asegurar el retiro de los turcos de Andrinópolis y de los territorios que se encuentran más allá de la línea de Enos á Midia, según el Tratado de Londres.

ATENAS, 25.—Circula el rumor de que los búlgaros evacuaron la región de Dedeagatch.

CONSTANTINOPLA, 25—Se reconoce que los turcos vuelven á ocupar la región de Mustapha-Pachá y que se procede á la ocupación de la antigua frontera de Mustapha-Pachá al Mar Negro.

SOFIA, 25—Se ha instruído á los Embajadores para pedir una encuesta á las Potencias sobre las atrocidades imputadas á los búlgaros.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

DESPRENDIMIENTO

MADRID, 25—Informan de Bilbao que en la mina de Arcentales, a causa de haberse producido un desprendimiento, quedaron sepultados dos obreros.

EN LIBERTAD

LONDRES 25 — Debido a motivos de salud, ha sido puesta nuevamente en libertad la conocida sufragista Miss. Pankhurst.

UN VERDADERO TRAFICANTE

HAMBURGO, 25—Ha sido arrestado en esta un sujeto llamado Jacolovitch inculpado de llevar a cabo la trata de blancas.

Este ha expedido para América, Bélgica y España, cuatro mil mujeres alemanas.

INVESTIGANDO UN CRIMEN

RIO JANEIRO, 25 — Los diarios, en sucesivas ediciones, narran los detalles del crimen cometido en ésta el 29 de Junio último.

Durante todo el día, una gran muchedumbre estuvo estacionada delante de la casa de negocio de Joaquín Freire.

El jefe de policía ha interrogado por la tarde á Augusto Martins y después éste fué careado con Joaquín Freire.

Se ignora el resultado de este careo.

TRAIDOR CONDENADO

BERLIN, 25—Telegrafían de Thorn que el Consejo de Guerra de esa ciudad ha condenado á ocho años de prisión al suboficial Tielz, culpable de traición, espionaje y brutalidades con sus inferiores.

SUFRAGISTA DETENIDA

LONDRES, 25—En el palacio de Westminster fué detenida la señora Pethick Lawrence, conocida sufragista, quien promovió un incidente al negársele acceso hasta el despacho en que se hallaba el ministro del Interior, con objeto — según dijo — de hacerle entrega de una petición.

El fuerte contra el sexo débil

UN ASESINATO Y UN ATENTADO

Roma, 25—De Alimena (Palermo) anuncian que fué encontrado cerca de aquella población, el cadáver carbonizado de la joven Rosario Giarratina.

Los criminales, que permanecen ignorados, destrozaron el cráneo de la víctima y enseguida quemaron su cadáver, arrojándolo a una zanja donde fué encontrado é identificado.

La policía hace las indagaciones del caso.

Buenos Aires, 25—Una señora denunció el día 16 del corriente mes, en la comisaría, que un individuo llamado Carlos, á quien le había encomendado un trabajo, lo hizo concurrir a su casa al objeto de terminar el asunto y allí la hizo víctima de un atentado, en compañía de cinco individuos más.

Después de esto, la condujeron a otra casa y allí la ultrajaron nuevamente.

De esta última casa pudo salir gracias a la actitud del encargado de la misma, que acudió en su auxilio.

El juez de instrucción inició el sumario correspondiente, y a fin de identificar a los delincuentes solicitó el concurso de la división de investigaciones.

Los seis individuos fueron detenidos, después de diversas pesquisas. La víctima los reconoció enseguida.

EVOLUCION DE LA DELINCUENCIA

LONDRES, 25—Se reunió en Brighton la Asociación Médica de la Gran Bretaña y discutió la cuestión sobre criminalidad en los castigos.

El Príncipe Krotpotki, declaró que las prisiones eran las escuelas del crimen y que era necesario encontrar el modo de suprimirlas, é imponer otro género de castigo para los criminales.

El Dr. Incotts, hasta hace poco Director de la prisión de Holloway, dijo que la educación contribuye indudablemente a hacer disminuir la criminalidad, pero mientras disminuyen los crímenes contra las personas, aumentan contra la propiedad.

Llaman la atención los fraudes cuyos autores revelan un gran ingenio.

Mr. Simson, criticó cierta clase de libros a los que atribuyó algunos crímenes.

QUE CARIÇIAS!

WASHINGTON 25—Comunican de Lansing (Michigan) que numerosos obreros en huelga, apalearon al Sherif de esa localidad, el cual se encuentra en estado desesperante.

TORPEDERO CHILENO AVERIADO

LONDRES, 25—Informan de Cowes que mientras el torpedero chileno «Linch» salía de aquel puerto, remolcado, tuvo una colisión con el steam yate «Clementina», resultando averiado levemente.

DESESPERADA

ROMA, 25—Informan de Perugia que la camarera Bonni, se suicidó arrojándose á un pozo.

MUERTE DE UN BANDIDO

RIO JANEIRO, 25—La policía del Estado de Parahyba dió muerte al bandido José Raimundo, quien en uno de los últimos combates capturó y fusiló al capitán Augusto Lima.

ANTIMILITARISTA DETENIDO

PARIS, 25—La policía de seguridad detuvo al sindicalista y anarquista Cap Martín, acusado de propaganda antimilitarista.

El presunto espía conde Morozzo

ROMA, 25 — Prosiguen las investigaciones respecto al pretendido espionaje que en beneficio de Austria ejercía el conde Morozzo.

Parece que en los primeros momentos se exageró la importancia del delito, pues solo se trata de un delito leve.

OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ROMA, 25—En Greco volcóse un automóvil en el que viajaba la princesa Alicia de Borbón.

La hija de ésta resultó con heridas graves.

ACCIDENTE A UN TRANVIA

MADRID, 25—Informan de San Sebastián que al venir de Rentería se desenfrenó un tranvía al bajar una cuesta, haciéndolo con vertiginosa velocidad.

En tranvía en cuestión chocó violentamente, siendo despedidos los viajeros que iban en la plataforma.

A consecuencia de este accidente resultaron una persona herida de suma gravedad y otras seis gravemente.

La presunta revolución de La Rioja

EFECTO DE CHISMES?

Sin embargo, continúan las detenciones

LA CAPITAL EN ESTADO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 25—Comunican de La Rioja que todo el personal del periódico radical «El Independiente», ha sido detenido é incomunicado, incluso los tipógrafos.

La imprenta ha sido ocupada por fuerza armada, secuestrándose documentos y original de redacción.

La ciudad está en pie de guerra, notándose un movimiento inusitado.

Las tropas recorren la ciudad y los departamentos vecinos.

Han llegado fuerzas armadas, las que se distribuyen en los cantones.

Se despachan patrullas por los caminos de acceso a la ciudad.

Algunas patrullas salieron con la orden de arrestar en las estancias vecinas los ciudadanos radicales y se les ha encargado de vencer cualquier resistencia.

BUENOS AIRES, 25 — «La Razón» de esta tarde, comentando los sucesos de La Rioja, dice que todavía es preciso probar la existencia del movimiento subversivo para justificar la prisión de un núcleo de distinguidos caballeros.

Agrega el citado diario, que solo aparecen explicando las medidas del vice-gobernador, los chismes de la policía de Catamarca y Córdoba, y las denuncias de algunas personas que bien pudieran ser partes interesadas en el pleito político de aquella región.

BUENOS AIRES, 25—«La Tarde» dice que se encontraron bombas en la Iglesia Matriz de Rioja.

BUENOS AIRES, 25—«El Diario» dice que lo único que despierta aun inquietud respecto á los sucesos de La Rioja es la actitud que corresponderá al Mayor retirado Fernández de quien se ha dicho que se internó en el territorio de esa provincia con gente llevando armas y á cuyo encuentro se han enviado fuerzas.

BUENOS AIRES, 25 — Los diarios no atribuyen importancia al movimiento subversivo de La Rioja. Los jefes radicales de esa ciudad continúan presos, excepto los señores Pelagio y Luna.

BUENOS AIRES, 25—Dicen de La Rioja que siguen detenidos en la jefatura de policía, con centinela de vista, los señores José E. Paez, Carlos M. Quiroga, Abel Solomayor y Daniel Bonsch, presuntos cabecillas del estallido revolucionario que debía estallar hoy, según las autoridades.

Los oficialistas persisten en asegurar que conocen toda la trama de los revolucionarios, aplaudiendo la energía con que procedió el vice-gobernador Colina.

Sin embargo la oposición manifiesta que no se trata más que de una fantasía del gobierno.

En Chilecito y San Guillermo se han efectuado nuevas detenciones bajo el pretexto de conspiración.

BUENOS AIRES, 25—Se anuncia que el gobernador electo de La Rioja, actualmente en esta capital, emprenderá de inmediato regreso á aquella provincia.

De La Rioja transmiten que el detenido Fortunato Bazán será puesto en libertad bajo fianza, lo que han solicitado los defensores de otros detenidos.

VIDA MARROQUI

Más sumisiones á España

TEMOR DE SAQUEO

Nuevo ataque moro

MADRID, 25—Telegramas de Ceuta anuncian que el crucero «Extremadura» bombardeó los aduares y poblados de los rebeldes de la costa.

MADRID, 25—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, se ha congratulado por las noticias que se reciben de Larache anunciando que las autoridades españolas reciben muchísimas sumisiones, incluso de moros cuyas tribus hasta ahora se mostraban hostilísimas á España.

TANGER, 25—Escriben de Tetuán, con fecha 22 del corriente, que una harka compuesta de quince mil combatientes, divididos en cuatro grupos, ocupa las alturas que dominan esa ciudad, razón por la cual los habitantes de Tetuán están muy alarmados.

Cuatrocientos moros y judíos han partido para Tánger, temerosos de que la ciudad sea atacada.

—De Ceuta anuncian que los moros mataron á un pastor é hirieron á su hijo robándoles su ganado.

Enseguida acudieron las fuerzas españolas siendo atacadas por los moros.

En este encuentro las fuerzas españolas tuvieron un oficial y seis soldados heridos.

El General Alfau continúa en Ceuta.

MADRID, 25—Comunican de Ceuta que el cañonero «Laya» ha zarpado con destino á Punta Saonar donde ha encallado el vapor italiano «Pasquale» alrededor del cual se han presentado numerosos kabileños.

Se teme que estos intenten saquearle.

MADRID, 25—A Cádiz llegaron nuevas fuerzas que luego se embarcarán para Larache (Marruecos). La población las recibió con ovaciones.

CADIZ, 25—Mañana son esperados 185 soldados enfermos y heridos procedentes de Larache.

MADRID, 25 (Oficial) — Informan de Ceuta que los moros rebeldes llevaron un ataque ayer á la aguada, matando á cuatro soldados españoles é hiriendo gravemente á un teniente y á cinco soldados.

MADRID, 25—Ha llegado de regreso de su gira por la zona española de Marruecos, el Presidente del Congreso, señor Villanueva. Preguntado por los periodistas sobre las impresiones recogidas en su viaje, se mostró muy reservado.

AERONAVEGACION

Accidente á Mascías

BUENOS AIRES, 25—Llegó el transporte «Gaviota» de la isla de Martín García trayendo un hidroplano.

BUENOS AIRES, 25—En breve se instalarán las nuevas escuelas de aviación, una en Rosario y la otra en La Ensenada (Provincia de Buenos Aires), para lo cual el aviador Sr. Borello ha solicitado la concesión del terreno.

SAN PETERSBURGO, 25—Ha sido ensayado en Luda, el globo dirigible francés «Astra XIII», el cual funcionó con todo éxito.

BUENOS AIRES, 25—Mientras el Ingeniero Mascías ensayaba un nuevo aeroplano Breynet, cayó con su aparato desde una altura de cuarenta metros. El señor Mascías resultó ileso. El aparato sufrió serios desperfectos.

NECROLOGICAS

ROMA, 25—El capitán de fragata Porp embarcado á bordo del acorazado «Regina Margarita» falleció víctima de un fuerte golpe que recibió en el pecho con una cadena durante las maniobras.

RIO JANEIRO, 25—Ha fallecido en San Paulo la señora María Ferreira Lorena, esposa del Ministro del Brasil en Chile.

MADRID, 25—Informan de Santander que los Sres. Maura y Sánchez Guerra, asistieron al entierro de la Viuda Gamazo.

FRANCIA

TEMPORALES

PARIS, 25—Comunican de Dijon que reinan en aquella región fuertes temporales acompañados de granizo.

Los cultivos de cereales y viñedos han sufrido importantes perjuicios.

El problema militar

PARIS, 25—La Comisión del Ejército del Senado, en su última reunión, prosiguió el examen del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados sobre el restablecimiento del servicio obligatorio de tres años y resolvió informar á favor de la aprobación del proyecto.

PARIS, 25—El Senado adoptó por 181 votos contra 88 la moción tendiente á discutir el proyecto sobre el servicio militar de tres años el día 31 del corriente.

LOS REYES DE ESPAÑA, DE PASO

PARIS, 25 — Los soberanos de España llegaron á esta capital á las 8 y 15 de esta mañana.

El Presidente de la República, Mr. Poincaré y su esposa, y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon y su esposa, los recibieron en la estación férrea.

Los soberanos de España almorzaron en el Palacio del Elíseo. Estos saldrán esta tarde con destino á Londres.

PENSION A UN EXPLORADOR

PARIS, 25—En la Cámara de Diputados ha sido depositado un proyecto de ley concediendo una pensión de doce mil francos al Explorador Foureau pionner de la penetración francesa en el centro africano.

EN LA CAMARA

PARIS, 25—La Cámara de Diputados adoptó por 450 votos contra 69, en conjunto, el presupuesto.

Después separó el artículo imponiendo un impuesto de veinte y cinco centésimos á cada tonelada de hulla, que el Senado rechazó.

PARIS, 25—En la Cámara, al discutirse la enmienda formulada por Jacquier y Javal, tendiente á incorporar al presupuesto de 1914 el excedente que exige la aplicación de la ley de servicio obligatorio por tres años, se produjo un debate animado.

El ex-primer ministro, M. Caillaux, criticó los medios utilizados por el gobierno para contener el déficit é insistió en la inscripción, en el presupuesto, del impuesto á la renta.

No obstante la réplica del ministro Mr. Charles Dumont, M. Caillaux insistió en su propuesta.

Intervino M. Barthou para recordar que él mismo votó el impuesto á la renta cuando formaba parte del gabinete Caillaux, pero observó que la enmienda indicada tendía á hacer fracasar la implantación del servicio por tres años.

En consecuencia, pidió la separación, incorporando el impuesto aludido al presupuesto próximo.

Los autores, entonces, retiraron la enmienda.

ESPAÑA

CALOR, SEQUIA, MISERIA Y EMIGRACION

MADRID, 25—Telegrafían de Murcia que el calor en aquella zona presenta caracteres gravísimos, aumentando la gravedad, el conflicto de las aguas.

Ayer tarde, el termómetro registró una temperatura máxima de 55 grados centígrados.

Se han dado algunos casos de asfixia, principalmente entre los animales domésticos.

El problema de la falta de agua es gravísimo pues muchos pozos se han secado y los ríos han disminuído considerablemente sus caudales.

La miseria aumenta en los campos por la circunstancia aludida, justificando la emigración de campesinos.

ARCHIDUQUES VIAJEROS

MADRID, 25—Comunican de Pontevedra que allí los archiduques Carlos y Luisa visitaron los monumentos.

Luego aquellos siguieron para Vigo, Orense y León.

LA EXCURSION DE DOÑA ISABEL

MADRID, 25—Informan de Logroño que la Infanta Isabel visitó el Ayuntamiento de esa ciudad, donde le fué ofrecido un lunch.

Por la tarde la Infanta Isabel asistió a una fiesta en Béjar, siendo muy ovacionada.

La Infanta partirá hoy para Nájera y Burgos.

DEMOSTRACION

MADRID, 25—Informan de Algeciras que el Presidente del Congreso, señor Villanueva, asistió á un banquete que ofreció en su honor la Junta del Puerto, siguiendo después viaje para esta capital.

FIESTA INTIMA

MADRID, 25 — Informan de San Sebastián, que el cumpleaños de la reina madre María Cristina, fué celebrado en la intimidad, a causa del luto que guarda la familia Real.

CREACION DE MUSEOS

MADRID, 25—Se ha dictado un decreto creando un Museo Provincial de Bellas Artes, en cuantas capitales de provincia lo carezcan.

DE REGRESO

MADRID, 25—Informan de San Sebastián que el Ministro de Estado, Sr. López Muñoz, ha partido para esta capital.

El Sr. López Muñoz regresará á San Sebastián cuando lo hagan los Reyes.

ITALIA

CANDIDATOS

ROMA, 25—La Unión Electoral Liberal acaba de proclamar la candidatura del Sr. Macchi di Cellere para el cuarto colegio electoral.

Ha designado también al Sr. Julio Arístides Sartorio para el segundo colegio y al Sr. Domingo Oliva para el primer colegio electoral.

Este se reserva previamente el derecho de consultar con la Asociación Nacionalista, antes de aceptar la candidatura ofrecida.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ROMA, 25—Los miembros de la misión arqueológica italiana en Creta encontraron una pequeña gruta del tiempo de las divinidades egipcias.

En el interior de esta gruta descubrieron varias estatuas y otras pequeñas terracotas.

El Dr. Mauri encontró numerosos epígrafes inéditos.

DESPUES DE LA GUERRA

CAÑONES APRESADOS

ROMA, 25—Los diarios se felicitan por la ocupación de Sokna por las fuerzas italianas.

Estos recuerdan que los habitantes de esa localidad intentaron libertar a los miembros de la Misión Sforza, cuando estos se encontraban prisioneros de los turcos.

Los diarios dicen que la región de Sokna es muy fértil, abundando en ella los olivos y diversas frutas.

ROMA, 25—Informan de Tobruk que el General Stasio, habiendo sido informado en la noche del 23 al 24 del corriente de que un grupo de enemigos, con dos cañones Krupp, de 89 milímetros de calibre, se encontraba á veinte kilómetros al Sur de Mdamar, los atacó ayer enérgicamente. Después de disparar algunos cañonazos, sin consecuencia, el enemigo huyó dejando en poder de las fuerzas italianas los dos cañones y muchas municiones. Las tropas italianas no sufrieron en esta acción ninguna pérdida.

VISITA MINISTERIAL

MILAN, 25—El ministro Nitti visitó varios establecimientos, incluso la escuela superior de agricultura.

Luego asistió a una recepción en la Cámara de Comercio, donde se le obsequió con un lunch.

Hubo brindis aplaudidos.

ALEMANIA

EL HERMANO DEL KAISER EN COWES

BERLIN, 25—El diario «Kieler Zeitung» anuncia que el Príncipe Enrique de Prusia partirá el Sábado próximo para Londres y asistirá á las regatas de Cowes.

BELGICA

DESIGNACION

BRUSELAS, 25—El Congreso de Protección a la Infancia, nombró vicepresidente al delegado de la Argentina, doctor Alfredo Ohuo.

GRAN BRETAÑA

INAUGURACION

LONDRES, 25—El rey Jorge colocó la piedra fundamental de la nueva casa destinada á las oficinas del Gobierno de la Confederación de Australia, en esta capital.

Asistieron á este acto varios miembros del gabinete y representantes de Australia.

La casa se levantará en el centro de la ciudad y será un monumento digno de aquella importante colonia.

LAS EPIZOOTIAS EN EL GANADO ARGENTINO

LONDRES, 25—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Agricultura, Mr. Runciman, contestando a una pregunta sobre la importación de ganado vivo, declaró que la República Argentina todavía es incapaz de afirmar la ausencia de toda enfermedad en el ganado.

PROSPERIDAD PERSA

LONDRES, 25—En su reciente visita á esta capital y á San Petersburgo, el Regente de Persia se convenció de las buenas intenciones de esos dos países, de desenvolver la prosperidad de Persia y sostener su Constitución.

COLOMBIA

EMPRESTITO

BOGOTA, 25—El ministro de Hacienda pidió al Congreso autorización para contratar un empréstito de veinte millones de dólares.

GARANTIAS A REYES

—El ex-Presidente de la República, general Reyes, que estuvo últimamente en el Plata, pidió garantías con objeto de regresar á Colombia, ofreciéndoselas, amplias, el Gobierno.

ESTADOS UNIDOS

OPOSITOR A INTERVENIR EN MEJICO

NUEVA YORK, 25—El Embajador en Méjico se declaró opuesto á la mediación de Norte América en su país.

PERU

ACOGIDA CORDIAL

LIMA, 25—Los obreros chilenos fueron objeto de una cariñosa recepción.

Los obreros de todos los gremios de Callao suspendieron sus labores y se congregaron en los muelles para recibir á los visitantes.

Los obreros chilenos desembarcaron en falúas de gala, en medio de grandes aplausos.

Hubo discursos, abrazos y vivas á la confraternidad chileno-peruana.

Luego, los chilenos se dirigieron hacia esta capital en un tren expreso, siendo recibidos en la estación férrea por más de diez mil almas, renovándose aquí las manifestaciones de simpatía.

Los obreros chilenos se alojan en el Hotel Maury.

SATISFACCION

LIMA, 25—Ha causado agrado la declaración del presidente de Colombia, declarándose resuelto a someter al arbitraje las diferencias existentes sobre los límites.

CHILE

NOTAS PARLAMENTARIAS

SANTIAGO, 25—En la sesión que ayer celebró el Senado, el Sr. Salinas habló extensamente fundando su renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Hacienda.

En la sesión secreta fué aprobada por unanimidad la publicación especial del almirante Montt.

En la segunda hora continuó la discusión del proyecto sobre formación de los Presupuestos.

En la Cámara de Diputados el Sr. Miguel Rivera continuó atacando al Partido Balmacedista.

Fué elegido Pro-Secretario de la Cámara el Sr. Alejandro Errázuriz.

En la segunda hora la sesión fué secreta, se continuó tratando la cuestión del Internuncio Apostólico.

RECEPCION

—Tuvo lugar la anunciada recepción en la Legación Argentina, la cual resultó espléndida.

Concurrieron á ella los miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y distinguidas personalidades políticas y sociales.

Los asistentes fueron galantemente atendidos por la familia Anadón.

LABOR DE UN CONGRESO

—El Comité Organizador del Congreso de Industria y Comercio acordó agregar á su programa el tema sobre Fomento de la Inmigración en Chile.

CAMBIO

—Cambio 99|16.

DESCONTENTO OBRERO

SANTIAGO DE CHILE, 25—El Jefe de Maestranza de los ferrocarriles de esta manifestó que existe verdadero descontento entre el personal, debido á que los sueldos se han fijado sin el control necesario.

SATISFACCION

SANTIAGO, 25—Excelente impresión ha causado el espléndido recibimiento hecho á los obreros chilenos en Lima, y las verdaderas manifestaciones de fraternidad.

DISMINUCION DE LA AFTOSA

SANTIAGO, 25—Ha disminuído la aftosa entre el ganado de la república.

LLEGADA DE UN CONSUL

Llegó el cónsul de Chile en [illegible], quien irá á reemplazar al señor Henríquez en la Argentina.

BRASIL

BUBONICA

RIO JANEIRO, 25—Informan de Santos que ha ocurrido allí un caso de peste bubónica.

Se han adoptado grandes precauciones sanitarias, para impedir la propagación de ese mal.

FORMULA BRAZ-SANTOS

—Se confirma la noticia de que los conservadores acordaron presentar la fórmula Wenceslao Braz-Urbano Santos.

CAMBIO

—Cambio 16 3|32.

EJERCICIOS

—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, presenció, en los alrededores de esta capital, á una serie de interesantes ejercicios realizados por el regimiento 1.o de caballería.

LLAMADO URGENTE?

RIO JANEIRO, 25—Circulan rumores de que la venida del señor Francisco Salles, llamado urgentemente á esta capital, se relaciona con la escisión producida en el seño de la diputación de Minas Geraes.

LEADER FUTURO

Consta que el señor Adolpho Gordo será elegido leader de la diputación de San Paulo.

DEMOSTRACION

—Se ha organizado una comisión para obsequiar con un banquete de mil doscientos cubiertos, el día 29 del corriente, al maestro brasileño señor Alfredo Nepomuceno.

Asistirán también señoras á esta demostración.

Han sido invitados el ministro de la Argentina en ésta, señor Ayarragaray, y otros ministros y el señor Regis de Oliveira.

El brindis oficial lo pronunciará el señor Luis de Castro.

PAGO

—Han sido pagos los haberes que se adeudaban á los obreros del Lloyd Brasilero.

Parece que la Compañía no los admitirá más en el trabajo.

RECLAMACION

RIO JANEIRO, 25—El gobierno de Francia ha presentado una reclamación diplomática á propósito de las violencias cometidas por las autoridades de la frontera de las Guayanas contra un ciudadano allí residente.

Se ha ordenado levantar una investigación al respecto.

MATCH DE FOOTBALL

Informan de Sañ Paulo que se ha jugado un match de football entre los portugueses y el team «Palmeiras».

El resultado de este partido fué de cero á cero.

Presenció el match una gran concurrencia, reinando mucho entusiasmo.

VIAJERO

RIO JANEIRO, 25—Partió para París el "attaché" naval de la Legación del Brasil señor Rafael Brusche.

EL "MINAS GERAES"

El acorazado "Minas Geraes" llegó á Bachados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Lo increible

LA USURA Y LOS PRESTAMISTAS

Ardid que utilizan para cobrar los préstamos y su elevado interés

BUENOS AIRES, 25—Según datos recogidos por «La Razón» un 30 o|o de los empleados nacionales tienen sus sueldos embargados.

En la mayoría de los casos los ejecutantes son prestamistas y usureros.

En los últimos días los embargos han recrudecido de tal manera que alarmaron á los jefes de secciones, los cuales expusieron á sus superiores este estado de cosas.

«La Razon» critica el decreto que ampara y fomenta á los prestamistas.

Dice que el interés oscila entre dos y cinco por ciento mensual, exigiéndose, casi siempre, la firma del jefe de la oficina como garantía.

Otro procedimiento delictuoso, consiste en hacer falsificar al empleado dicha firma, de modo que cuando llega el vencimiento lo amenazan con denunciarlo ante la justicia.

Es muy probable que las autoridades tomen intervención en el asunto, grave á todas vistas.

INDUSTRIA HARINERA

BUENOS AIRES, 25—Acaba de publicarse la esadística sobre la industria molinera argentina.

Existen en el país 322 molinos, cuya producción diaria es de 618.000 kilos.

CONSUL LLEGADO

Llegó el cónsul de Chile en Bolivia. Irá á reemplazarlo el cónsul en la Argentina señor Henriquez.

LA NIEVE EN LA CORDILLERA

BUENOS AIRES, 25 — La gerencia del Ferrocarril del Pacífico anuncia que la nieve en la Cordillera, alcanza solamente una altura de veinte centímetros.

El tráfico hállase interrumpido.

ENTREVISTA

El Gobernador de La Rioja se entrevistó con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

CALAZA EN GRAVE ESTADO

BUENOS AIRES, 25—El coronel Calaza continúa en gravísimo estado. Mañana los facultativos lo operarán. Estos consideran indispensable este último recurso, aún cuando no se abrigan mayores esperanzas de salvario.

PRUEBAS DE DESTROYERS

BUENOS AIRES, 25—El Jefe de la Comisión Naval en Europa ha telegrafiado que en los astilleros franceses de Nantes se realizaron las nuevas pruebas de los destroyers, los cuales recibieron una serie de modificaciones que los transformarán para estar aptos para llenar las condiciones exigidas.

Si las pruebas definitivas llenan el contrato el gobierno los aceptará.

Estos se denominarán «Mendoza», «Rioja», «San Juan» y «Salta».

DIPLOMATICO EN VIAJE

El nuevo Ministro de la Argentina en Colombia y Venezuela, señor Malbran, ha visitado al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña. El señor Malbran partirá para hacerse cargo de su puesto, á fines del mes de Agosto próximo.

A FAVOR DE LA FUSION FERREA

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, expidió un despacho autorizando la fusión de los ferrocarriles del Sud y del Oeste.

RESULTADO DE UN ENSAYO

BUENOS AIRES, 25—Habiendo la Comisión Naval Argentina en Europa, comunicado al gobierno los últimos ensayos satisfactorios de velocidad de los cuatro contratorpederos argentinos que se construyen en Francia, el gobierno ha resuelto incorporarlos en seguida á la escuadra.

ULTIMA HORA

Todavia el valioso collar

PARIS, 26—El sub-jefe de la Policía de Seguridad, acompañado de los pesquisantes Ponce y Leoni, se presentó á la oficina de correos donde fué depositada la caja con el collar de perlas desaparecido, é interrogó á los empleados para comprobar si el aspecto de los sellos aplicados á la caja no habían sufrido modificación en las diversas manipulaciones.

Las investigaciones prosiguen, sin que hasta ahora arrojen ninguna luz acerca del paradero del collar ó los autores del robo.

ACCIDENTE EN UNA MINA

BRUSELAS, 26—Telegrafían de Mons que ocurrió un desprendimiento de tierra en una hullera de esa zona, matando á dos obreros é hiriendo á otro.

Explosión-7 muertos

LONDRES, 26—Un telegrama de Quebec anuncia que en la fábrica de explosivos existentes en Belocil ocurrió una formidable explosión que causó el derrumbe de un edificio y la muerte de siete obreros.

AMENAZA DE UN ANARQUISTA

UN NUEVO CASERIO!...

PARIS, 26—Según «L'Echo de París» la detención del anarquista Cap-Martyn no ha sido solo por su propaganda antimilitarista, sinó por un hecho más grave.

Cap-Martyn habría pronunciado un discurso contra la implantación del servicio militar por tres años, en el curso del cual dijo:

«Si Barthou ó Poincaré, Primer Ministro y Presidente de la República respectivamente, no impiden la aprobación de la ley de tres años, espero que bien pronto aparecerá un nuevo Santo Caserio (el asesino de Sadi-Carnot) que hará el gesto necesario!...»

LA GUERRA

Imposición de las potencias a Turquía

INTERESANTE PROPUESTA DE UN FINANCISTA

LONDRES, 26—Una nota oficial entregada esta noche á la prensa, expresa lo siguiente:

«Los embajadores propusieron el envío de una nueva nota á Turquía recordándole la determinación de las potencias de hacer respetar la línea Enos-Midia».

LONDRES, 26—En determinados centros se expresan en sentido favorable á una demostración naval en aguas turcas, esperándose que la acción de Rusia será de acuerdo con las otras potencias. Si esto no fuera así existe el propósito de no realizar demostración armada alguna para evitar las divergencias.

LONDRES, 26—De Constantinopla desmienten que los turcos hayan marchado sobre Yamboulou.

BUCAREST, 26—La discusión del armisticio y preliminares de paz, comenzarán probablemente el lunes.

Los señores Martinovitch y Vukovitch representarán á Montenegro.

PARIS, 26—Se publica una propuesta de un financista francés que guarda el anónimo, para que las potencias exijan, tan pronto concertada la paz, que Turquía, Bulgaria, Grecia y Servia, se obliguen, por espacio de diez años, á reducir los armamentos militares y navales y someter al arbitraje todas las divergencias que puedan surgir entre ellas.

BELGRADO, 26—Del cuartel general del ejército en campaña, transmiten:

«Tan pronto ocupamos las posiciones de Belogradchik, rodeamos las de Widin. A pesar de la solidez é importancia de sus defensas, los búlgaros empezaron á capitular.»

SALONICA, 26—Desmiéntese que los griegos hayan cometido excesos con los habitantes de Brama.

DON ALFONSO EN PARIS

MADRID, 26—Telegrafían de París que el Rey Alfonso realizó una excursión en automóvil á Vincennes y Fontainebleu, regresando yá de noche á la capital francesa, cuyos habitantes lo aclamaron.

SOL Y ORTEGA EN GRAVE ESTADO

MADRID, 26—De Barcelona avisan que esta noche se agravó el estado del político y diputado á cortes señor Soy y Ortega.

LA CUESTIÓN MARROQUÍ

Criminal fugado-Otras noticias

MADRID, 26—Telegrafían de Cadiz que desembarcaron, procedentes de Marruecos, 145 enfermos y 5 heridos.

MADRID, 26 — Los moros han tenido muchas bajas al ser rechazados por los españoles en el nuevo asalto que intentaron.

MADRID, 26—El señor Villanueva irá á San Sebastian para exponerle al Rey, cuando este regrese de Inglaterra, sus impresiones acerca de Marruecos. Como algunos periodistas trataran de interrogarle, el señor Villanueva manifestó que hasta entonces guardará silencio.

MADRID, 26—Notician de San Sebastian que los embajadores de Francia é Inglaterra conferenciaron con el Ministro de Estado, creyéndose que con respecto al problema marroqui.

El primer le hizo entrega de una nota cuyo contenido se ignora.

MADRID, 26—Informan de Larache que también ha fugado del presidio el supuesto autor de muchos robos y asesinatos realizados en Arzila, incluso el de un cantinero español.

FIESTA JAIMISTA

AMDRID, 26 — Los jaimistas han celebrado la festividad paridaria con misas y veladas, pero reinó poca animación en esas ceremonias.

ABNEGACION DE UN MOTORMAN

MADRID, 26—En Renteria se desenfrenó un tranvía eléctrico. Cuando iba á estrellarse con grave peligro para la vida de sus ocupantes, el conductor, con riesgo de su propia existencia, se lanzó al motor y destrozó una pieza que detuvo al vehículo. Los pasajeros iniciaron una suscripción para premiar al valiente conductor.

VIAJEROS

MADRID, 26—De provincias regresó el Ministro Gasset.

MADRID, 26—A Orense llegaron los infantes Carlos y Luisa, siendo ovacionados. Luego siguieron viaje.

ENMIENDA SOCIALISTA ACEPTADA

PARIS, 26 — La Cámara de Diputados aprobó la enmienda propuesta por los socialistas, por 254 votos contra 231 y aceptada por el ministro de Hacienda, tendiente á discutir en el presupuesto de 1914 solo la modificación que el gobierno propondrá, sea unas dos terceras partes del presupuesto mismo.

LA SALUD DEL PROFESOR MURRI

BOLONIA, 26 — En las últimas horas el estado de salud del profesor Murri ha experimentado notable mejoría.

EL PROCESO DEL PALACIO DE JUSTICIA ITALIANO

ROMA, 26 — El señor Braga, ex-ayudante de la firma Ricciardi, declaró que ignoraba que dicha empresa hubiera corrompido á ningún funcionario público.

Su deposición no arrojó ninguna luz acerca del proceso del Palacio de Justicia.

Aun serán escuchados unos cien testigos.

UN BUEN VUELO

ROMA, 26 — El teniente aviador Poggi realizó un magnífico vuelo entre Centocelle y Bracciano y viceversa.

LOS ITALICOS EN LIBIA

EL TRIUNFO ULTIMO

ROMA, 26—Refieren de Tobruk que el rechazo del ataque llevado por el enemigo fué realizado por dos batallones del vigésimo de infantería, un batallón de alpinos de Verona y la cuarta batería de montaña.

Los cañones y armas capturadas serán enviadas á Italia por el primer transporte.

Agregan que el general Salsa partió para la península á bordo del «Duilio».

ROMA, 26—El teniente Ruggero, del séptimo de áscaros de Eritrea, y el subteniente Digidio, del arma de artillería, fueron heridos en el combate de Mdauar, librado el 18 del mes en curso.

ROMA, 26—Avisan de Nápoles que llegó el octavo batallón de áscaros, procedente de Derna.

La población lo aclamó.

Emprenderá viaje á esta capital, donde se le preparan agasajos.

ROMA, 26 — En los círculos bien informados dicen que el general Ameglio, jefe de las fuerzas que ocupan la isla de Rodas, dará por terminada su temporada en la estación balnearia de Agnano.

Añádese que conferenció con los ministros de Guerra y Colonias, resolviéndose su inmediato regreso á Rodas, renunciando así á las fiestas que la ciudad de Palermo pensaba ofrecerle.

ROMA, 26 — Informan de Rodas que resultaron solemnes las exequias del teniente Proli, á las que asistieron las autoridades, consules y gran gentío.

El ministro de la Marina telegrafió su condolencia.

LICITACIONES

Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Dirección de Obras Municipales: 2.o llamado para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena. Plano y pliego de condiciones en la secretaría de la misma, todos los días de 1 á 3 p. m. Vence el día 29 de Julio á las 4 p. m.

Vence hoy 23.

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Por segunda vez para la construcción de un edificio para la Intendencia Municipal de Mercedes. Vence el 28 del corriente á las 3 y 30 p. m.

—Para las obras de ampliación de la Aduana del Salto. Vence el 1.o de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Por segunda vez para la construcción del Palomar Militar en Rivera. Vence el 30 del corriente á las 3 y 30 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Dirección G. de Instrucción Primaria: Por tercera vez para la provisión de útiles escolares para el servicio durante el año 1914. Vence el 28 de Julio á las 4 p. m.

—Por segunda vez para la construcción de una casilla en la Isla de Lobos. Vence el 29 de Julio á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Construcción de una casa doble para habitación de familias obreras, pabellón para Escuela y galpón mixto en la Estación Agronómica de Cerro Largo. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Igual al anterior, para el Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la construcción de dos balsas sobre el arroyo Marmarajá (Minas) y río Arapey (Salto). Vence hoy á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Para las obras de dragado del Puerto de Montevideo. Vence el 4 de Agosto á las 3 p. m.

Alcaidía de la Aduana

El comercio y el señor Luis Morillo

Acaba de ser presentada á la Dirección General de Aduanas, por una comisión nombrada al efecto, el escrito de que días pasados dimos noticia, donde el comercio solicita el nombramiento del señor L. Morilllo, para el cargo de primer Alcaide de Aduana, próximo á quedar vacante con la jubilación del señor Luis Bouton.

Dice así el escrito:

«Señor Director General de Aduanas:

«Los abajo firmados, importadores, despachantes de Aduana y agentes marítimos, ante el señor Director se presentan y exponen: que estando próximo á producirse la vacante del primer Alcaide de Aduana, don Luis Bouton, los que suscriben verían con suma satisfacción fuera nombrado para el desempeño de ese cargo, al señor L. Morillo, perfecto caballero y digno por sus muchos méritos de ocupar ese puesto, premiendo así su constante dedicación y la honradez desplegada por él en todos los cometidos que le correspondió desempeñar.

«Son pocos casos, señor Director, y éste quizás sea el primero, en que el comercio se dirige á Vd. en demanda de justicia, pidiendo para un empleado de las relevantes condiciones del señor Morillo, el mejoramiento de su puesto, pero en el presente caso, y por tratarse de un empleado como el señor Morillo, que ha merecido siempre la absoluta confianza de esa Dirección como la del comercio en general, no titubeamos en hacerlo, porque tenemos la convicción que el señor Director nos hará la gentileza de corresponder á nuestro pedido, interponiendo toda su mucha influencia ante el Superior Gobierno, para que se efectúe ese nombramiento.

Será justicia, etc., etc.

Montevideo, Julio de 1913.

Carlisle Crocker y Cía., Bulow. Marañón y Cía., Leoncio Gandós, Viana Pignone, Cassarino Hermanos, Eugenio Danree, Delfino Hermanos, Minelli, Gonzalez y Cía., Valentín Martinez y Cía., Nocetti, Ratti y Crosta. Crosta, Taranco y Cía., Rafael Alonso. Faridone y Cía. Alberto Lalanne. Aldabe Hermanos, Pittaluga y Bonio, Rodolfo Favaro, Santiago Scoseria, Juan C. Tarradellas, Vecino y Cía., Francisco Garabelli, M. Gardella y Cía., Braceras y Cía., Ernesto Quinke, Peluffo y Cía., Engelbert. Hardt y Cía. Pianavia y Cía., Libert y Deque, Carrau y Cía., Frugoni y Cía.. Juan Musante, Guerin y Cía., Bordes y Cía., J. Granara y Cía.. Anelo Vignale y Canale, Dodero Hermanos, Miguel Favaro, Staudt y Cía., Williams y Cía., Vidal y Ballestein, Dorner y Bernitt, Maclean y Staplendon, Lloyd Brazileiro, Christorphersen Hermanos, Antonio Fiaggio, A. Real de Azúa, Towers Ellis y Cía., Millas y Cía., Eruado Caprario, Antonio Rovira, Juan Shaw, Pedro Ferres, Razetti Hermanos, V. Danielo, Santiago Guido, Kropp y Cía., Ventre, Gayoso y Cía., (Siguen las firmas).

El fallecimiento del doctor José Pedro Ramírez

CORONA FUNEBRE

(DE LA PRENSA DEL INTERIOR)

Como es ya del dominio público, el pasado sábado dejó de existir el que en vida fué eminente ciudadano y ante todo y sobre todo un gran patriota.

Grande é intenso fué el dolor que la fatal noticia causó. Grande la tristeza que embargó todos los ánimos. Homenajes ambos merecidísimos, que coronan dignamente la finalización de una vida transcurrida en las borrascosas y contínuas vicisitudes de las causas nobles.

No es nuestra intención el hacer un artículo necrológico. No el hacer una apología, no necesaria tratándose de tan ilustre patricio como el doctor Ramírez. Numerosos son los que le han hecho asi como las justas alabanzas que se le han tributado.

Queremos hácer notar algo inaudito, algo que solamente sucede en este desgraciado país, algo que aún nos humilla más ante el mundo civilizado.

Otra vez más ha dejado al descubierto su faz repugnante el personalismo intransigente, el odioso y vil servilismo. Ni siquiera el respeto que impone la muerte, y más la de un ciudadano ilustre, ha sabido contener los labios que no se entreabren sino para venderse y decir insustancialidades políticas.

Ya adivinarán los lectores á quienes nos referimos.

Nada simpática, nada caballerezca ha sido la actitud de la Cámara de Diputados mejor dicho, de la mayoría de los miembros que la componen, negándose á votar en pro del proyecto de homenaje á los restos del esclarecido ciudadano doctor Ramírez, y presentado por distinguidos é inteligentes compatriotas.

¡Que disculpas más ingénuas los de algunos señores diputados! En ellas se ve con claridad extrema el deseo de halagar el pueril temor de no conformar á la persona, de quien todo lo esperan, y sin la cual nada son, ni nada valen.

Leed la prensa y veréis los nombres de aquellos diputados que votaron en contra de tan noble proyecto.

¡Que nombres más esclarecidos! Son los de aquellos que nunca se equivocan, por que nada dicen ni nada hacen. Son los de aquellos que no reportan ningún beneficio al país. Pertenecen á "ilustres personalidades" que tienen el cerebro en el estómago; que viven á costa de los departamentos que representan.

Son en fin los nombres de aquellos que esperan que arrastrándose, arrastrándose como repugnante reptil, alcanzarán la cima de la popularidad y el mando. ¡Nobles ambiciones!

Nuestro departamento se halla representado en la Cámara de diputados por el señor Doria, personalidad de alta fuerza intelectual, cuyo señor parece perder el uso de la palabra al entrar en la Cámara, también pertenece al numeroso grupo de aquellos que no dicen una palabra por temor á equivocarse. No obstante al votar el citado proyecto hizo una maravillosa excepción, la que más hubiera valido la hubiese postergado para otra ocasión más favorable. He aquí lo que dicho señor dijo: "considerando que son muy discutibles los servicios prestados al país por el doctor José Pedro Ramírez, que le atribuyen los autores del proyecto, voto por la negativa". Hé aquí las palabras del diputado señor Doria. Palabras que dejan traslucir el odioso servilismo político; palabras que ni siquiera han respetado las canas del venerable anciano que tuvo siempre su vida dispuesta á sacrificarla en aras de la patria.

Decir que son discutibles los servicios prestados al país por el doctor Ramírez, es quitarle todo mérito y los labios que tal pronuncian solo pueden pertenecer á jentes mediocres que ignoran lo que son servicios y sacrificios; ignorancia nada extraña, tratándose de hombres que no han reportado á su país beneficio alguno.

Razón tiene el doctor Frugoni al manifestar haber visto á las personas que ahora han negado su voto al proyecto de homenaje á la memoria del doctor Ramírez, concedérselo á personalidades no más dignas que ésta. Este aserto del popular diputado socialista, demuestra claramente la censurable parcialidad de algunos diputados.

Digno de loa, merecedor á todo encomio, ha sido el simpático y noble gesto del Senado. Los doctos senadores reconocen los indiscutibles méritos del doctor Ramírez y ya que no pudieron concederle los honores pedidos, por la negativa de la Cámara de Diputados, trataron la forma de desagraviar en parte tan apática actitud, consiguiendo con ello hacerse dueños de la simpatía y de los plácemes de todos los ciudadanos que desean ver glorificada la memoria de los grandes patriotas.

El pueblo, esa enorme avalancha humana que tanto en el amor como en el odio, pone todo el fuego de su alma, ha demostrado una vez más en los actuales momentos de duelo para el país, la bondad grande de sus sentimientos, la sublimidad de su hermoso corazón. El, en compacta masa ha rendido los honores al ilustre muerto, honores más hermosos quizás que los que le han negado; sí, mucho más hermosos, porque son nacidos, porque son el fruto, del cariño, de la inmensa bondad, de la simpatía, que se ha llevado á la tumba el respetable anciano que nunca tuvo para nadie sino frases de inagotable bondad, de alentadoras esperanzas.

Pocos grandes hombres al morir pueden pronunciar la frase del doctor Ramírez, "Yo no he hecho mal á nadie". Hermosas palabras que se bastan por si solas para demostrar su vida pródiga en los sacrificios que llevan siempre consigo todas las causas nobles y patriotas.—"El Orden".—Minas.

Un sol glorioso de la vida nacional va solozando entre nimbos de aureola apoteósica hácia el ocaso de la muerte.

Es el ilustre patricio doctor José Pedro Ramírez.

En la hora de congoja que escribimos estas líneas, restan pocas esperanzas á la ciencia para salvar al apóstol de la democracia americana.

Las sociedades del Plata, el mundo de la ciencia, jurídica, de las letras y del periodismo están suspendidas de la postrimera palabra de nuestros más eminentes médicos. Talvez cuando salga nuestro periódico á la circulación, tengamos el hondo pesar de dar la nota luctuosa que consternará á la patria de los orientales.

Por conducto seguro seguiremos de cerca el proceso de la enfermedad del ínclito ciudadano doctor José Pedro Ramírez.—("El Heraldo".—Minas).

La patria acaba de perder á uno de sus esclarecidos hijos, al doctor José Pedro Ramírez que le consagró su vida con varonil abnegación, combatiendo sin trégua en todas las circunstancias de su vida á los conculcadores de las libertades públicas y contribuyó con su palabra reposada y elocuente en sus primeros años desde la gran tribuna de la prensa y después desde la banca de legislador á la sanción necesaria de las leyes; mostrándose siempre en los consejos de gobierno y en la administración pública, patriota probo, liberal y el primer defensor celoso de la dignidad y del honor nacional. Exento de toda ambición personal y dotado del único y exclusivo anhelo de contribuir en cuanto le fué posible á sustentar las prácticas institucionales republicanas que formaban su credo de hombre público.

La pérdida de un ciudadano de cualidades eminentes, es siempre una verdadera desgracia pública, porque, son pocos, muy pocos, los hombres que en una nación reunan en si su desinteresado y probado patriotismo, poniendo al servicio de su patria sin egoismo, su preclaro talento y su vastísima ilustración, en procura de la felicidad del pueblo que tanto amó.

Su última actuación fué de paz y de concordia, logrando con su mediación poner término á una contienda fratricida que ensangrentaba nuestros campos y enlutaba los hogares uruguayos.

Este es el broche de oro con que cerró su actuación política y ella constituye su mejor título de honor y su nombre, estamos seguros en esta hora triste, será invocado con un recuerdo querido é imperecedero en el alma del pueblo nacional y extranjero.—("La Campaña".—Fray Bentos).

La Cáamara de Diputados obedeciendo ciegamente la consigna del que gobierna, ha negado balbuceando apenas algunas triviales excusas, honores oficiales, al esclarecido varón, al ilustre patricio doctor José Pedro Ramírez, ilustre por su talento y por sus virtudes.

Cuando hace tres meses el señor Batlle lanzó contra el doctor Ramírez una injuria soez hija del odio y de la envidia, cosa explicable conociendo la idiosincracia del gobernante, sus bajas pasiones, su moralidad de hombre vengativo siempre en acecho para herir á mansalba y que pone en práctica aquello que nos dice el proverbio árabe "los malvados arrojan piedras, á los árboles cargados de frutos de oro" el pueblo oriental que debe al ilustre muerto grandes servicios rodeó con cariño filial al injuriado, tributándole una apoteósis digna de los grandes hombres, apoteósis merecida por el gran ciudadano, pacificador de 1903, glorioso sembrador de ideas de concordia, apostol de la fraternidad, que acaba de morir estóicamente, con la serenidad admirable de un fuerte varón espartano, con la plácida sonrisa de un adolescente, con la grave tranquilidad subyugante del que ha vivido siempre honradamente.

Es verdad que en su larga actuación política ha tenido que cometer errores ¿quien no los comete? los inútiles los que deshonran la vida entregándose al nirvanismo, los que despojándose de un bello atributo renuncian á la combatividad que es de la esencia misma del vivir, los egoistas cobardes, que nada valen, que son rémora, inválidos que tiran el escudo, arrojan las armas y se sientan á la vera del camino. "Al sembrador al que trabaja en contacto con la tierra, nadie le ha exijido nunca la vestidura inmaculada del ocioso, porque todos saben, que si el barro salpica alguna vez su vestidura, es porque en ese barro, ha estado arrojando á manos llenas la simiente que han de aprovechar los demás.

El señor Presidente Batlle y la mayoría legislativa de la Cámara de Diputados, mayoría rejimentada cuyos componentes han renunciado al derecho de pensar libremente, aceptando el tutelaje del Poder Ejecutivo, al negar honores oficiales al doctor Ramírez han estado de acuerdo con sus antecedentes. Ellos que oprimen al pueblo, que tiranizan, que corrompen, que no consultan las aspiraciones del alma nacional en esta hora histórica de inmensa congoja patriótica en que la nación llora la muerte de un esforzado adalid de la Democracia que defendió con fervoroso entusiasmo las libertades públicas; se han puesto en pugna con la voluntad del país y han ultrajado á los ciudadanos independientes ultrajando hasta después de muerto al gran ciudadano, alto ejemplo de excelsas virtudes republicanas.—("El Pueblo".—Minas).

Aunque la ciencia negaba toda posibilidad de reacción, que permitiera al menos prolongar los días del ilustre enfermo, el espíritu público se aferraba todavía á la esperanza, no pudiendo concebir la repentina desaparición del esclarecido ciudadano que ha llenado con su nombre medio siglo de la historia patria, asociado á todos los triunfos y á todos los dolores del alma nacional.

La realidad, irremediable y cruelísima, se ha impuesto, sin embargo. Aquella vida intensa de batallador indomable y de hondo pensador acaba de extinguirse con la grandiosa serenidad de un astro que se hunde en el ocaso.

La muerte del doctor Ramirez no enluta solamente á sus amigos y correligionarios políticos.

Su inteligencia de fulguraciones deslumbrantes; su gran corazón que palpitaba á impulsos de los sentimientos más nobles y caballerescos, pertenecían á la patria, en cuyo altar el patricio los ofrendaba, como un supremo don de si mismo, en holocausto de las glorias ó de los infortunios nacionales. Es la patria quién llora el eterno alejamiento de un hijo predilecto, y ni los propios adversarios del gladiador caido podrán librarse de sentir en lo recóndito de su espíritu la negra melancolía y la amargura de las pérdidas irremediables.

Si en su larga y agitada vida pública tuvo el doctor Ramirez debilidades culpables ante el severo criterio del moralista, no es esta seguramente la hora de discutirlo ni de recordarlo. La posteridad tan solo tendrá derecho para lanzar el fallo que absuelva ó que condene, cuando las pasiones debilitadas ó muertas, sean incapaces de perturbar la serena magestad del juicio histórico.

La opinión pública, procediendo equitativamente, se ha excusado de entender en este juicio de responsabilidades, y de la actuación política del llorado ciudadano, solo recuerda aquellos rasgos que brillan como una estela de luz en nuestra historia contemporánea.

El pueblo no hace crítica histórica. Si la hiciera tal vez fueran pocas las estátuas que no se bamboleasen en sus pedestales.

Pero si los contemporáneos pueden y deben excusarse, cuando se trata de arrojar responsabilidades sobre los hombres que en el fragor de la lucha ardiente han podido faltar á las convenciones establecidas no tienen el derecho de olvidar los beneficios que de los mismos hayan recibido, ni de desconocer los esfuerzos, bien ó mal dirigidos, pero sinceros, con que han cooperado al progreso moral de la comunidad.

Ante la tumba del doctor Ramirez, como ante la tomba de Julio Herrera, y de otros luchadores, solo cabe pensar en la consagración que dedicaron al bien público, en el sacrificio que representa toda una vida de combates en favor de la libertad, del derecho y de la justicia para caer al fin vencidos por la muerte, con el dolor de no dejar terminada la misión que se impusieron.

Son estos, efectivamente, los sentimientos que dominan el alma popular en estos dias de profundo duelo. Todas las dudas que una reciente polémica engendró en el ánimo del pueblo, se han desvanecido. La muerte las ha borrado. Solo queda el recuerdo perdurable de los servicios eminentísimos que el doctor Ramirez ha rendido á sus conciudadanos, en su múltiple rol de tribuno, de periodista de soldado, y sobre todo, de "pacificador" siempre dispuesto á intervenir con el prestigio de su nombre y de su reconocido desinterés, para mantener la paz y para ahorrar la sangre de sus hermanos de todos los partidos.

Es por eso que el pueblo, sin distinción de matices políticos, lo mismo los amigos de la situación que sus adversarios, lloran sin reservas al ilustre anciano, hácia quién las miradas de todos se volvían cuando el trágico espectro de la guerra sombreaba el horizonte de la patria.

Es profundamente lamentable que circunstancias fortuitas hayan impedido que esta comunidad de sentimientos pudiera exteriorizarse por todos los uruguayos, igualmente afectados por la desgracia común.

No es tampoco este el momento oportuno para pronunciarse sobre la significación de esos hechos. Sería extremadamente difícil no ser injustos con alguien. Concretémonos, pues, á expresar nuestro sincero dolor ante el gran infortunio que nos priva del último representante de una generación de gigantes intelectuales y de patriotas esclarecidos.—("La Publicidad"—Durazno).

Es ya del dominio público la tristísima nueva relativa al fallecimiento del eminente ciudadano José Pedro Ramírez, acaecido en Montevideo el 12 del corriente, á las 3.20 de la tarde. A estas horas; en estos momentos de dolor profundo, quizá no haya en todo el país un solo corazón, una sola conciencia austera que no se haya sentido extremecer hondamente ante la desaparición de una vida que, con mano sacrílega, acaba de sesgar despiadada la inexorable Parca; ante la magnitud de la pérdida que hoy contrita y acongojada, llora la República.

El doctor José Pedro Ramirez pertenecía á esa raza estirpe de esforzados caballeros, que con valor irreductible, patriotismo acendrado y grandeza moral, lucharon tenazmente por las libertades públicas y el imperio de la democracia, aún en aquellas épocas más sombrías de oprobiosas tiranías; era, como dijo Rodó, "La última reliquia de una generación"... De su paso por la vida pública deja huellas luminosas, impresas, con caracteres vivísimos, tanto en la tribuna como en la prensa; en el parlamento como en el foro, destacándose siempre sus talentos y cualidades con relieves poco comunes.

Sus servicios, siempre desinteresados, siempre solícitos, como eficaces é importantes, jamás fueron denegados cuando el país se los reclamaba. En épocas de aflicciones intestinas; cuando la república ardía en medio de una hecatombe de hermanos, se precisaba un hombre que sirviera de intermediario entre ambos contendientes á fin de llevar el ramo de paz; y, allí iba don José Pedro, con su gran patriotismo, con su gran bondad, con su gran corazón, á llevar al campamento insurreccionado, como la palomita bíblica, el anhelado ramo de olivos... Y su influencia, que era eficaz, decisiva, lograba pacificar los ardores bélicos y, trayendo á su cauce natural á las extraviadas pasiones, obtenía clásulas de arreglo que daban por resultado la ansiada paz nacional.

Si bien tuvo errores en su gloriosa y provechosa vida pública, ellos le sirven de timbre de honor; pues como magistralmente lo ha expresado Enrique Rodó, "sólo no yerran nunca los que nada hacen... aquellos que pasan por la vida, abroquelados en su egoismo, sin merecer castigo ni premio, como aquellas almas nulas que el Dante dejaba amontonadas á las puertas de su Infierno, porque no tenían ni méritos para subir á la gloria ni siquiera culpas para penetrar en la región del eterno dolor".

La muerte del doctor Ramírez, ha producida honda y dolorosa repercusión, tanto en todos los círculos montevideanos, donde era sumamente respetado y apreciado el extinto, como en el interior y exterior del país, dando lugar á elocuentes demostraciones de condolencia.

El doctor Saenz Peña, Presidente de la República Argentina, envió un expresivo telegrama, adhiriéndose al duelo, asegurándose por el Ministro de aquel país, doctor Moreno, que pronto se decretarán en la Argentina, honores oficiales á la memoria del ilustre muerto.

La prensa porteña dedica sendas columnas conteniendo largos artículos necrológicos, donde se ensalzan las virtudes del doctor Ramirez.

A los pocos instantes de conocerse la triste noticia, una inmensa muchedumbre invadió la residencia del abnegado patricio, donde momentos antes se extinguiera una vida pletórica aún de entusiasmos generosos y anhelos fervientes.

La Cámara de Diputados, frente al proyecto de ley que decretaba honores de Ministro de Estado á los restos del doctor Ramirez, asumió una actitud altamente desconocida. Después de breve debate, votó en contra de dichos honores, una mayoria de 31 diputados por 24 afirmativas. La resolución de la Cámara baja ha provocado grandes tumultos entre la muchedumbre; que se ha lanzado á las calles profiriendo gritos hostiles á aquella Corporación. La prensa critica acerbamente también tal actitud.

Los restos del eminente ciudadano muerto, han sido velados en las antesalas del H. Senado. A la una p. m., fueron sacados de la casa mortuoria y conducidos al local de dicho cuerpo, donde fueron recibidos por una delegación legislativa. A su vez, esta alta Corporación resolvió tributar al doctor Ramirez los siguientes homenajes póstumos:

1.o Que sus restos sean velados en las antesalas del H. Senado.

2.o Ponerse de pié en homenaje á su memoria.

3.o Que se dirija una nota de pésame á la viuda.—("El Trabajo"—Tacuarembó).

Partido colorado

Club colorado "Libertad"

Con la asistencia de todos sus miembros sesionó anoche la Comisión Directiva de este club, tomando posesión de sus cargos respectivos. La sesión fué presidida por el doctor Julio María Lago, actuando de secretario los señores Julio Mario Pérez Fernández y Guzmán Acosta y Lara.

Se dió comienzo á la discusión de los estatutos, habiendo sido aprobados los cinco primeros artículos.

Se aceptó la cooperación que un grupo de distinguidos miembros del partido colorado, ofreció á esta agrupación política.

Fueron aceptados en carácter de socios activos, los señores Italo Supparo, Fernando Acosta y Lara, Salvador H. Milans, Francisco Gamarra, Eugenio M. Milans y David Mancini Alcorta.

COMITE CENTRAL COLORADO

Citación

Se cita á los señores miembros del "Comité Central Colorado", para la reunión que tendrá lugar el lunes 28 del corriente, á las 5 p. m., en el local de este Comité calle Rio Negro núm. 1378, entre Avenida 18 de Julio y calle Colonia.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Los Secretarios.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

INFORMACION DE LA ARGENTINA

LA POLITICA EN LA PROVINCIA

EL DIPLOMA DEL DOCTOR ARCE

OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, Julio 25.

El debate producido en la Cámara de Diputados al discutirse el diploma presentado por el doctor Arce, electo por la provincia de Buenos Aires, demuestra la absoluta necesidad de que alguien asuma sobre sí, la difícil y peligrosa tarea de devolver á la primera de las provincias argentinas la tranquilidad política de que tiene necesidad para su desarrollo moral y material.

Las denuncias formuladas en la Cámara por los diputados de la oposición demuestran acabadamente que la provincia se encuentra desde hace mucho tiempo fuera de las exigencias legales que aseguran la liberdad electoral y que, por lo tanto, esa última elección es absolutamente nula, mereciendo inmediato rechazo el diploma del doctor Arce, electo en circunstancias personalmente desfavorables.

El debate se prolongó durante dos sesiones, consumiendo algunas horas en la más lamentable inutilidad. Por ambas partes se hizo derroche de elocuencia, en esa natural ingenuidad de los hombres cultos que les lleva á elogiar la mentira y el mal cuando la habilidad artística del contendiente sabe presentar ese mal y esa mentira con palabras rebuscadas y elegantes. Durante largas horas, entre la general espectativa de los políticos de profesión, para los cuales el asunto tenía extraordinaria importancia, se discutió el tema hasta agotarlo. Por fin el diploma del doctor Arce, presentado á la Cámara con todos los visos de fraude y violencia que desde hace mucho caracterizan los diplomas provinciales, fué aprobado por 45 votos.

Ese resultado no ha podido sorprender á nadie; es el resultado de un largo proceso que interesa á la parte vital de la provincia, pero que es preconcebidamente descuidado por los que más obligación tienen de cuidar estas cosas. Contra el doctor Arce han votado en las elecciones últimas cuarenta mil ciudadanos, pidiendo la intervención nacional. Su palabra no solamente no ha sido escuchada sino que todavía se la escarnece aceptando el diploma surjido del fraude y de la corrupción, como lo han demostrado sus impugnadores. Aprobar el diploma en esas circunstancias equivale á desconocer la existencia de esos cuarenta mil electores, muchos de los cuales tenían la esperanza de que su queja sería oída en el seno de la cámara nacional.

La actividad de los radicales y de los socialistas ha sido inútil. La buena voluntad de los opositores se ha estrellado contra el bloque de los que tienen todo su interés puesto en defender las viejas posiciones. Y por esto ha sido inútil que se acumularan datos concretos y se hicieran sentir las verdaderas necesidades de la provincia; la voluntad de una mayoría coaligada ha podido más que todo y el doctor Arce se ha incorporado á la cámara como representante del mismo pueblo que le ha negado casi en su totalidad su representación.

El hecho es muy sugerente y enseña con harta claridad como se entiende en la provincia el derecho electoral, siquiera sea en una provincia como la de Buenos Aires, donde todo sería posible esperar menos un atentado de esa especie. De todos modos la culpa recae sobre las demás provincias, cuya representación en la cámara nacional está influenciada del caudillismo, formando una masa homogénea contra las verdaderas aspiraciones renovadoras de la opinión general del país.

De ahí surje la conveniencia del nuevo censo y la adopción del voto obligatorio y secreto en todo el país, poniendo término á estos abusos.

Aniversario peruano

El 28 del corriente tendrá lugar una gran recepción en el Plaza Hotel, conmemorando el aniversario de la independencia del Perú.

El representante diplomático de dicho país ante este gobierno, señor Elis Bonemaisson, ha invitado especialmente á que concurra á la recepción, al ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch, y algunos miembros del cuerpo diplomático.

El Ateneo Hispano-Americano celebrará ese día una fiesta conmemorativa.

Legación en Chile

Mañana se embarcará en Santiago de Chile, con destino á esta capital, el doctor Lorenzo Anadón, que una vez en ésta desempeñará la cartera de Hacienda.

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un despacho telegráfico del doctor Anadón, en el cual da cuenta de su partida.

En cuanto á la legación en Santiago de Chile no se sabe aún cual es la persona que se pondrá al frente de ella, sonando ahora como candidato probable para este importante cargo, el nombre del plenipotenciario en Berlín doctor Luis B. Molina.

Militar en viaje

Con el objeto de asistir á las próximas maniobras del ejército alemán, se embarcó con destino á Europa el jefe del estado mayor del ejército, general Ramón Ruiz.

El cargo vacante, durante su permanencia en Europa, será ocupado por el secretario del estado mayor, coronel Armand.

Inmigración

Según informes de la Dirección General de Inmigración, durante esta semana entraron en este puerto, procedentes de diversos sitios, 5785 inmigrantes, en su mayoría procedentes de España é Italia.

Embajada especial

Según informes recibidos en la cancillería, el embajador argentino en Londres, doctor Salas, ha sido objeto de cariñosos agasajos por parte del gobierno y pueblo inglés.

Durante sus paseos por la capital inglesa, el doctor Salas se vió objeto de francas demostraciones de cariño por parte del pueblo.

Antes de partir tuvo lugar una gran recepción en honor del embajador argentino, á la que asistió la corte, altos funcionarios y numerosos diplomáticos.

El día de la partida el señor Salas fué despedido en el puerto por numerosos dignatarios y altas personalidades de la política inglesa, como Mr. Asquith y Mr. Grey; además de los miembros de la corte que fueron á despedirlo en nombre del rey Jorge V.

Diplomática

El señor Eduardo de Igarzabal parte hoy con destino á Río de Janeiro, donde se hará cargo del puesto de primer secretario de la legación argentina.

De todas partes

FAMOSA CASCADA ROQUEÑA

Como á sesente millas de Constantina, la antigua Cirta, en Algeria, se halla una formación calcárea notable. Tiene la apariencia de una magnífica cascada con sus aguas en movimiento agitado cayendo sobre un acantilado roqueño en confusión turbulenta, y aún así la cascada está inmóvil y silenciosa. Es algo así como si una grande catarata de agua se hubiese convertido en piedra de repente. Naturalmente, los nativos miran este fenómeno con pavor, y le han puesto el nombre de Hamman-Meskhutin, que quiere decir "el baño de los condenados". Cuenta una leyenda que la caída de agua fué convertida en piedra junto con los miembros de un tribu de impíos que habían desafiado la cólera de Allah. Según la historia, estos individuos petrificados resucitan durante la noche y recuperan su forma normal. La caída de agua petrificada ha sido formada por depósitos calcáreos de arroyos minerales sulfúricos y ferruginosos calientes. Los arroyos tienen una temperatura de 95 grados centígrados. Naturalmente, los depósitos se han estado formando durante muchos siglos. Los arroyos calientes se conocían en tiempo de los antiguos romanos.

LA POTASA COMO ABONO

Personas competentes han verificado en Francia experimentos con potasa, quedando convencidos de que ésta protege á las cosechas contra las heladas. Tres predios de terreno separados se sembraron de centeno. En uno se regaron 130 libras de abono potásico; en otro 260 libras; en el tercero no se hizo aplicación alguna. Transcurridos algunos días, durante los cuales ocurrieron fuertes heladas, se halló que el terreno bien abonado estaba en magníficas condiciones, sin que le hubiese afectado la baja temperatura. Muy distintos por cierto fueron los resultados observados en los otros dos predios.

CONSERVACION DE LOS HUEVOS

Una persona de Londres (Inglaterra), ha inventado un nuevo método para conservar huevos, del que se han obtenido patentes en los Estados Unidos recientemente. Los huevos, primero, son sumergidos en una solución de gelatina y después en una solución de acetato de amila, que es una composición de celuloide que conserva alrededor del cascarón de cada huevo la atmósfera de vapor de alcánfor. Se afirma que los huevos conservados en esta forma se pueden tener durante un año con cualquiera temperatura corriente y tienen el sabor de huevos frescos.

LAS ALAS DE LOS MONOPLANOS

En una edición reciente de la revista "Flight", el señor Griffith Brewer trata de la caída de las alas de los monoplanos. El señor Brewer pregunta cuál es la causa de esta caída en la estructura á que los monoplanos parecen estar expuestos peculiarmente, y llama la atención á que hace aproximadamente un año, Bleriot informó al Gobierno francés que los monoplanos estaban expuestos á fracasar en el aire, no sólo debido á la rotura de los alambres de tensión debajo de los planos ó alas sino también á la rotura de los soportes encima de las alas. Debido á que las alas ó planos de los monoplanos se proyectan como brazos fuera del bastidor, reconoce que es más fácil que se doblen los extremos exteriores de las alas que las porciones interiores. "La velocidad puede aumentarse sin cambiar la dirección de vuelo de la máquina", dice el señor Brewer, "y esto hace que el centro de presión vaya hacia atrás, tendiendo así á curvar la alas hacia adelante, debido á que la presión debajo de la porción del frente disminuye á medida que la porción posterior aumenta. El efecto de este cambio en el centro de presión es una dobladura progresiva desde los soportes de las alas hacia afuera, doblándose el ala derecha en la forma de una mecha derecha, y el ala izquierda en la forma de una mecha izquierda."

POLICIA

OTRO ROBO "AL DESCUIDO"

PRISION DE SU AUTOR

El empleado de la Policía de Investigaciones Ramón Altez aprehendió ayer en su domicilio, calle Hausmann núm. 4, al sugeto José Aimone, argentino, de 23 años de edad.

Aimone ha resultado ser el autor de un robo de varias alhajas y un revólver, hecho que fué denunciado dias pasados ante la comisaría de la 6.a sección por la víctima, doña Dolores Castro, que se domicilia en la calle Magallanes núm. 985.

Al formular su denuncia ante la mencionada oficina de policía manifestó la señora Castro que ese día al volver de las piezas del fondo para las del frente, notó que de una de ellas salía apresuradamente, huyendo hácia la calle un individuo, cuya filiación también suministró á la policía, y que, suponiendo fuera un ladrón, revisó los muebles, notando entonces la falta de tres anillos de oro, dos lisos y uno con brillantes y un revólver.

Todo lo avalúa en 80 pesos.

Se trasmitió la novedad á la policía de investigaciones, la que como decimos, dió ayer con el raspa.

Este en su procedimiento ha demostrado poseer las mismas condiciones que los audaces ládrones de alhajas de estos últimos tiempos.

En la galería de investigaciones será catalogado, pues, entre los "descuidistas".

En su poder se encontraron todos los objetos robados.

Hoy será Aimone pasado á la Cárcel Central á disposición del juez competente.

EN UNA FABRICA

SERIO PERCANCE A UN OBRERO

Un obrero de la fábrica de jabón y velas, que los señores Villemur y C.a, poseen en el camino Maldonado, sufrió ayer un serio percance.

En momentos que trabajaba cerca de una polea fué tomado por esta arrojándolo á gran distancia.

De resultas del golpe el obrero que se llama Raúl Lampo, oriental, soltero, de 20 años de edad sufrió importantes lesiones en la cabeza, la fractura del maxilar superior y luxación del inferior.

La Asistencia Pública que fué llamada en los primeros momentos, le prestó servicios conduciéndolo después al Hospital Maciel donde ha quedado en asistencia.

OTRAS NOTICIAS

Un homicida

Ingresó anoche á la Cárcel Central, enviado por las autoridades de Tacuarembó para ser puesto á disposición del Juzgado del Crimen de 2.o turno, el individuo Cipriano Píriz, procesado por homicidio.

Equilibrista que cae

En la función de anoche, en el Casino, mientras los hermanos japoneses "Los Cornen", equilibristas que daban su función de despedidas, cumplían su número del programa, uno de ellos sufrió una caída, cuando ejecutaba uno de sus arriesgados ejercicios.

Felizmente para el artista, la caída solo le produjo la luxación de un tobillo.

Fué atendido por la Asistencia Pública transportándosele en su domicilio.

Accidente á un limpia-vías

En momentos que Vicente Pita, desempeñando tareas de su cargo, limpiaba ayer la vía de la Empresa La Tranzatlántica en las calles Agraciada y Guatemala, un carro que pasa junto á él alcanza á tomarle el pié derecho, tronchándole completamente dos dedos.

El conductor del vehículo causante del hecho, que siguió su marcha, no ha podido ser habido, por la policía.

El limpia-vías Pita fué atendido por la Asistencia Pública conduciéndosele después al Hospital Maciel, dondo pasó á reconocerlo el doctor Dabarca, médico de policía.

Fallecimiento repentino

Nicolás Almeida, argentino, casado, de 51 años de edad, falleció ayer repentinamente en momentos que transitaba por la calle Jujuy á la altura de la de Córdoba.

El cadáver de Almeida, que reconoció el médico de policía doctor Dabarca, fué entregado á sus deudos, con domicilio en la calle Santa Fe número 81.

Agresión inmotivada

En momentos que la señora Josefa G. de Macías se encontraba ayer en el interior de su domicilio, sito en la calle Solis s n, La Teja, penetró en él, en completo estado de ebriedad el individuo Pedro Peña, emprendiéndola á golpes con un palo contra la citada señora.

A los gritos de esta concurrieron varios vecinos y la policía de la 19.a sección los que redujeron al furioso ébrio.

La señora de Macías resultó con una contusión en la mano derecha y varías otras en el cuerpo, que fueron curadas por el doctor Viacaba.

El agresor Peña ha sido remitido á la Cárcel Central.

Desgracia á un carrero

Justo Gómez guiaba ayer tarde una jardinera por la calle Cuñapirú.

Al llegar á la de República una violenta sacudida lo arroja del pescante, sufriendo en la caída lesiones al parecer de poca importancia.

El carrero Gómez fué atendido por la Asistencia Pública siendo conducido á su domicilio sito en Maroñas, calle 18 de Julio núm. 630.

Intervino la 14.a sección.

En el trabajo

El obrero Heberclo Rey, español, soltero, de 27 años de edad, mientras trabajaba ayer en el edificio que se construye en la calle 25 de Agosto 603, fué víctima de un accidente.

Sostenía Rey una barrena sobre la que un compañero daba golpes con un marrón, cuando en un descuido, el marrón dá sobre la cabeza de Rey, causándole una herida leve.

El obrero herido fué curado por el doctor Dabarca pasando á asistirse á su domicilio, Piedras 210.

Un requerido

Para ser puesto á disposición del señor Juez Letrado Correccional, la comisaría de la 1.a sección remitió ayer á la Jefatura al sujeto Fellibele Chemin, cuya prisión había sido solicitada por aquel magistrado.

MARITIMAS

LOS BUQUES DE LA CAPITANIA

Habiendo solicitado la Comisión de Educación Física el concurso de las embarcaciones de la Capitanía del Puerto para el acto inaugural de la Plaza Vecinal N.o 1, que se efectuará mañana, la Capitanía ha resuelto lo siguiente:

Que concurran las embarcaciones de su dependencia con su dotación completa.

Los buques estarán todos empavesados de gala hasta la terminación del acto.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores "Río Uruguay", "Madrid" y "Triton", con 216 pasajeros.

Vienen hoy los vapores "Río de la Plata", "Roma" y "Eolo", que saldrán por la noche.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado condestable del cañonero "18 de Julio" el cabo de cañón José Bianchi.

Ayer tomó posesión del puesto.

DE LARGO

Los siguientes vapores de ultramar pasaron sin hacer operaciones en nuestro puerto:

"Climton", para Las Palmas; "Craigar", para Marsella; "Dalmata", para Río Janeiro; "Vestris" y "Tornham", para Nueva York. Barca italiana "Nostro Padre", para Fray Bentos; "Flandes", para Rosario de Santa Fé.

JOSE R. VIDAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1913

María Josefa Vidal (ausente), hermana; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 26 á las 3 1|2 p. m. Favor que agradecerán. El cortejo partirá del Hospital Maciel. Se ruega no enviar coronas. Cementerio Central. Empresa: José Rossi y Cía.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Arturo Carrau, 30 años, empleado, oriental, con Ella Eugenia Crespo, 24 años, oriental.

Francisco Falero, 34 años, jornalero, oriental, con Carmen Falero, 27 años, oriental.

Esteban Pirez, 47 años, jornalero, oriental, con María Silva, 40 años, brasilera.

Luis Arconi, 26 años, comercio, oriental, con Elisa Rosa Bonini, 19 años, oriental.

Pascual De Sio, 23 años, chauffeur, oriental, con Elisa Chiappe, 22 años, oriental.

José Pedro Alcalá Rubi, 26 años, empleado, oriental, con María Echeverrito, 22 años, oriental.

Juan Bautista Chichet, 20 años, comercio, oriental, con Luisa Raggio, 20 años, oriental.

Luis Ortiz, 30 años, empleado, oriental, con María Magdalena, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 25:

Manuel Varela, español, 42 años, viudo, Continuación La Paz 2343; Francisco Fernández, oriental, 14 años, soltero, Hospital Vilardebó; Hipólita Correa, oriental, 58 años, viuda, Nicaragua y M. Caseros; Antonio Lombardo, oriental, 75 años, casado, departamento de Canelones; Carmen Petrone, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferriera; Francisco Bernardo, oriental, 17 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Amelia Riobó, oriental, 3 años, Hospital P. Rossell.

Tribunales y Juzgados

Día 25 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burguea, Bastos

Tramite—J. Fontana con C. Augusto terc. Augusto, S. Balestra con Pitaluga, A. T. do Oliveira, solicitud, Una causa por quiebra fraudulenta, A. Parsons con D. Aicardi queja; test. M. Ellauri, Una causa por injurias, R. de Casación.

Administrativo—Trámite—El Sr. P. L. N. de Hacienda solicita direccion para un exhorto que pasa á las autoridades argentinas en una causa por ocultacion de articulos sujetos al pago de derechos, Doña Teresa C. de Génova formula una queja contra el J. de Paz de la 12.a seccion de la Capital, Los penados E. Bell y A. Alvarez peticionan su libertad condicional, Ant. rel. á la práctica notarial del aspirante á la carrera de escribano don D. Acosta, Don J. Landó formula una queja, La O. de Identificacion remite los comprobantes de la inversión del presupuesto correspondiente al mes ppdo., El Escribano don C. M. Silva comunica que la señorita Herminia de los Santos hace la práctica correspondiente en su protocolo, Ant. rel. á una cuenta proveniente de la autopsia de un cadáver practicada por el doctor Armand Hugón, Exposicion del señor J. L. Dtal. de Florida en una causa por lesiones, El P. Ejecutivo pasa un oficio del J. de Instruccion de 3er. turno relativo á honorarios devengados por el Contador don D. Saráchaga, Los Jds. Lds. Dtals. de Colonia y Rocha elevan el estado del movimiento habido en sus Oficinas.

Definitiva—La Secretaría de la Excma. Corte dá cuenta que los deudos del extinto escribano P. Pereira y Alvariza han hecho entrega del Protocolo llevado por él. El P. E. remite un exhorto de las autoridades de España en autos de M. Gonzalez con Touceda, Peticion de los estudiantes de Notariado don P. Javier y don E. Bataille.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—S. Melo contra Elvira E. Peña de Crespo, test. del doctor V. Stajano, un sumario por el delito de homicidio, F. C. Piñeyro con A. Avelleyra, J. P. Lenace contra J. P. Musto, Policarpo Machado de Meneses con J. V. da Costa Leites, A. Guimaraens con F. Piria, sc. J. L. Lacaze inc. A. Puccio.

Interlocutorias—S. C. de Montevideo, Recurso por lesion de derechos, S. y Antonio M. Grillo con Guido Albertini, Un sumario por el delito de homicidio, J. S. Minetti con I. Inda.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Testamentaria D. A. Martinez, sc. J. Morán, sc. J. Baez, test. L. A. do Santos, test. I. Gomez, sc. L. Correa, sc. E. A. de Porto, sc. J. B. Battione, O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno en auto sc. C. Navia, test. F. Silva de Espinosa, sc. J. R. de Sampere, P. Fusillo con sc. T. R. de Bacagni, test. E. Pereda, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos I. F. de los Campos con V. Vera, sc. L. Acosta y Lara, M. Pereira con A. Stábile, J. Portillo con J. Palacio apelacion del J. L. Dtal., sc. I. Vale, A. Berruti con E. F. C. Central del Uruguay, H. A. y Lara y A. G. Romero con sc. A. Rosso y M. Escalada, Sc. M. Brigida Scarza de Ferrari, Ant. rel. al incapaz V. Camera, Test. S. Barcelona, sc. A. Olano, L. Pujadas hijo denuncia de bienes quedados al fallecimiento de J. S. Echegaray, sc. A. P. Piria.

Interlocutorias—I. Z. de Barragan con V. Barragan, S. Lopez con E. T. La Transatlántica, incapaz P. Roquero, sc. R. Erramuspe, sc. L. Lagorio, sc. J. Copello, sc. M. C. de Balparda, sc. E. A. de Porto.

Definitivas—J. P. Frávega con T. Panzzolo, apel. del J. L. Dtal., sc. P. Pujol Roqueta, Gerónima D. de Berruti y otros.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. L. Deferrari, sc. P. M. de Helli, I. Falson de los Campos con V. Pera y otros, A. Rodriguez con J. Parada inc. por costas, O. del J. Ldo. Dtal. de Paysandú, sc. A. G. Mallo, V. Sequeira, B. H. del Uruguay con J. Gentini, A. Langagna con D. Landy, J. B. Gomensoro con J. M. Garmendia, J. A. Reyes con J. V. Calcagno y otros, sc. L. Gimenez ó Ximenez, A. F. Mendez con D. Callava y otros, sc. C. Micoud, P. Pon con J. Juncosa con A. Lanasa, venido en apel. de Paysandú, E. Lopez con N. Calcagno venido en apel. del J. L. Dtal. de 2o. turno, P. Ansaudi con sc. C. Starico, scs. F. Elios y A. Colrolo, L. I. Garcia, con F. Acosta y Lara, terc. deducida por el Fisco, F. L. Pittaluga con sc. M. Harispure, inc. por separado, J. Labarrieta de Bazzano, sc. M. P. de Celli, O. P. Cabiró con M. Albinsi, E. Valcarsel, J. I. Garcia, sc. J. Dreyer, scs. M. Bidegain, G. Vigaray ó Goyeneche de Bidegain y otros, E. de C. Maestros con sc. M. Cazenave de Lacoste, sc. A. C. ó Jaime, test. J. Bota, sc. A. Vaccaresa Bacarezza ó Vacaresa, Ida Recayte de Geiger, sc. R. Ansaldi ó Ansaldo de Vidal, sc. M. Paretti ó Paretto de Museo, sc. E. R. de Cabrera, sc. E. Lagarmilla, sc. J. Altesor, V. Panizza, Elena Crespo, Percilia Dos Santos G. de Caresa, Incapaz S. Rodriguez, sc. D. Piffarretti, I. Aguilera sc. C. Marchi.

Interlocutorias—Sc. F. Gonzales, sc. J. Pietra, sc. Ida Recayte de Geiger, sc. R. Ansaldi ó Ansaldo de Vidal.

Definitivas—Sc. F. Pereira y Delgado, sc. F. Antunez, sc. R. Goncalvez.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. Burgin, M. R. y M. E. Varela, S. Pintos, test. R. C. de Perrone, sc. V. Mondino, sc. P. Lobato y Sixta M. de Lobato, S. Pomodoro, R. Pancieres, R. Manczdal, sc. J. M. Inchauregui, sc. N. Fiore, test. A. Perez, sc. M. Gays, J. R. Dominguez, R. Borguez, sc. J. Daglio, F. A. de Asumpcao con A. A. de Rásende Antunes, M. G. de R. Antunez, I. B. de Larravide, test. N. Tiscornia, sc. A. M. Aguiar, scs. T. Garcia y A. Garcia, L. Scotto con M. Muñoz, Test. J. Morando, A. R. de Bonifacio, sc. R. Gomez, T. Saettone con la A. P. Nacional, I. B. de Laborde.

Interlocutorias—sc. M. F. de Bossani, sc. M. L. Laborde de Leanis, sc. L. A B. Curruchaga, sc. R. G. de Lefebre, B. P. del Uruguay con L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio.

Definitivas—Sc. J. J. Castro, O. Comelli con A. del Campo, sc. P. Deffarge, M. A. de Acevedo.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. F. del Uruguay con A. Soinlnen, J. Beranten con S. Calcagno, Supervielle y C.a con E. Laymet, F. Prando con J. J. Munyo, J. Gende con R. Canals, M. Pereyra con F. Costa y R. Penino, Faridone y C.a con A. Rodriguez, L. Perez y C.a con A. C. Pereyra, A. R. Mello con A. Bonaldi, F. O. Perez con J. M. Aicain, J. Felix Castillo concordato, E. Goyer con A. Puccio, B. Pons y C.a con C. Iglesias, H. Ferrando con M. B. Comesaña, B. y Otonello con J. Gentini, E. Guyer con A. Puccio, J. Mousqués con M. Rousell.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—P. Acosta ciudadanía, Exhorto de Rivera, E. Espalter con Feliciano Moreno, Luis Morchio sc., S. Mignagoren sobre nombramiento de tutor, Donata y C. Hernandez scs., Palgar con Iglesias, J. Bartolomé con Iglesias Ramido, E. Espalter con F. Moreno, A. Gianetti incapacidad, A. O. de Olarte con C. B. Momavá, J. Bacerredo ciudadanía, A. Roge Novarro ciudadanía, R. Soto con A. Artigas, J. Garrido ciudadanía, F. Murialdo con M. Julia Caches, Exhorto del señor Juez Ldo. Dtal. de Tacuarembó N.o 0127, M. Moras ciudadanía, J. Fernandez ciudadanía, A. Bocardo con G. Gaspar, R. García ciudadanía, I. Mattos art. 25 del C. Civil, J. Casalbia incapacidad, J. Posadas con C. Bonchatón, I. C. Guerra con S. Puppo y otros, J. Salé ciudadanía, A. Soto con A. Artigas, H. García incapacidad, Suarez con Llantini, R. Mendez inscripcion en el R. del E. Civil, N. N. Ant. rel. á la inscripcion de su defuncion, A. Soto contra A. Artigas, P. José art. 115 C. Civil, I. Giosa con V. Callace, J. P. Villegas sc., R. Martin con E. Bálsamo Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Tramite—P. Mercedes contra P. Estayo divorcio, P. Clamonda contra J. Noria divorcio, I. M. Palacios de Pol contra J. C. Pol divorcio, I. Pedro aux., Sosa L. Alberto sc., P. de Agostino contra C. Damonte, B. Cooperativa contra A. Demarco, B. de Lopez Julia venia, H. de Mantaccusi María contra L. Mattaccusi, I. Roque concurso, L. de Scaparelli María Masachio Constancia contra P. Ferrari divorcio.

Eduardo Rontin, actuario

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Tramite—El Fisco con R. Aguerrebere, El Estado con R. Soto de Baturelra, I. Reyes con el Fisco, sc. L. Herosa con Fisco, R. de Q. Juez de lo Civil de 2.o turno en autos testamentarios de I. Carrasco y C. Carrasco de Ortiz, D. G. de Aduanas con J. R. Swartz, Sc. de C. Vila en autos seguidos por A. G. Otero cesionario de la sc. de L. Herosa, con el Fisco.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Durazno—El domingo 3 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día—Coche restaurant.

Salida de Central 6.25 a. m., Yatay 6.55, Piedras 6.57, Canelones 7.28, Santa Lucía 7.52, Florida 9.10, La Cruz 9.44, Sarandí 10.22, Puntas de Maciel 10.40, Goñi 10.57, Durazno 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6.0 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 8 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, 2.00 y 1.50.—C. W. Bayne, administrador general. 3519Jl26-30Ag1.o-3.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

para distintos ramos, aceite para automóviles y por avería 8 cajones hierro galvanizado en canaletas para techos.

En mi salón de ventas calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 29 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para distintos ramos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quién corresponda, por averías.

8 cajones hierro galvanizado en canaletas para techos, 5 cascos aceite especial para automóviles, 10 sacos semillas alfalfa.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

Exijo garantía en dinero al que compre. 3518-Jl.29.

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.º DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

DE MAQUINARIAS AGRICOLAS.

MATERIALES de CONSTRUCCIÓN, Etc.

El día indicado á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponda, las siguientes máquinas agrícolas importadas de Norte América:

6 rastras, 12 carpidoras, 6 rastrillos, 6 arados para viñas, máquinas trituradoras á volante, trituradoras á mano, 1 dinamo fuerza 25 caballos, "Estinghouse Manchester, England" Motor Shunt Wound, B. H. P. 3 vols, 110 R. P. M. 1600, serie 191653.

EN SEGUIDA:

1 báscula de 1.000 kilos marca "Fairbanks" en perfecto estado, 1 máquina de picar carne, 1 heladera grande, puertas ventanas, marcos, etc.

Varios caballos de tiro y andar, varios tríos aves finas, etc.

La entrega una vez concluido el remate. 3505-Ag.1.

José L. Laugarou

EL LUNES 4 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

32 potros y yeguas mestizos 32

procedentes del Establecimiento "Sauzales", Río Negro propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla

32 potros y yeguas mestizas de tiro, gran alzada y pelos tapados. En exposición desde el día 1.o, de 2 de la tarde en adelante.

EN SEGUIDA

Importados de B. Aires por los Sres. Sidey & Peel

8 padrillos raza Percheron y Clydesdale, casi todos ellos puros de pedigrée, inscriptos en el Stud Book preparatorio, procedentes de la Cabaña del doctor Villanueva.

AL MISMO TIEMPO:

Puerto Rico, padrillo puro de carrera, 4 años, hijo de Pippermint y Dorila y 1 hermoso caballo de tiro, marca Artagaveytia, hijo de padrillo puro y madre Trakennen.

Comisión de los padrillos, 3 o|o á cargo del comprador. La entrega concluido el remate. En exposición desde el martes 29 de Julio. 3506-Ag.4.

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yeguas y Mulas 150

Percherones y livianos

de la célebre marca Corazón

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

A las 2 p. m. y en los Corrales de Cazalá, remataré por cuenta de su respectivo dueño, don José Antonio de Urquiza, por liquidación total de los yeguarizos del establecimiento "San Isidro", este gran lote de animales, en el que vienen lotes espléndidos para carruaje y tiro pesado, y un lote de potrancas percheronas de tres y cuatro años, servidas por padrillo puro importado, las que recomiendo á los criadores.

También venderé un lote de potros del establecimiento "Nueva Germania" del señor Demetrio Widmüller, y de la conocida marca número 2, y 15 mulas especiales de la Isla del Infante, propiedad del señor Mauriño, y de la acreditada marca "La Jarra", muy superiores á las vendidas últimamente.

NOTA—Recomiendo al público concurrir al remate á la hora anunciada, pues por ser mucho lo que hay que vender, se empezará á las 2 en punto.

Todo estará en exhibición el día sábado. 3507-Ag.3.

Rodolfo M. Jentschik

Campos! Campos!

COSTA DEL ARROYO ARIAS

Lo mas valioso y lo mas afamado por sus tierras en el Departamento de Florida

El Jueves 31 de Julio, a las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio

Remataré á la más alta oferta esta excepcional fracción de campo, compuesta de 214 hectareas, 375 metros, 230 cts., 704 s., lindando con las sucesiones Lasala, Prudencio y Faustino Caceres y el Arroyo Arias

Campo flor -- sin piedra ni arena

Distante 12 kilómetros de las estaciones San Ramón y Chamizo, y 15 ó 20 de Florida. Apto para ganadería y agricultura

TITULOS BUENOS -- SEÑA 10 o|o

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Más informes: YI 1618

3510-Jl.31.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Julio 25 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.25.
Empréstito de Conversión en París, 95.25.

1.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 127.50 o|o
200 idem idem . . . . . 127.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3.000 al contado . . . . 91.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para el 28 . . . . 91.20 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Agosto . 69.00 o|o
9.400 idem idem . . . . 69.00 "
9.400 idem idem . . . . 69.00 "
14.100 idem idem . . . . 69.00 "
9.400 idem idem . . . . 69.00 "
3.290 para mañana . . . . 69.80 "
23.500 para fin de Agosto . . 69.00 "
4.700 idem idem . . . . 68.90 "
4.700 idem idem . . . . 68.80 "

Banco Popular

200 para fin de mes. . . . 127.50 o|o

Rescate títulos á ubicar

5.000 para mañana . . . . 89.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 para mañana . . . 91.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.500 para mañana . . . 92.50 o|o
1.000 idem idem . . . . 92.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500 al contado . . . . 90.90 o|o
1.000 para mañana . . . . 90.90 "
1.000 idem idem . . . . 90.90 "
7.000 idem idem . . . . 90.90 "
4.000 idem idem . . . . 90.90 "
3.000 idem idem . . . . 90.80 "
2.000 idem idem . . . . 90.80 "
8.000 idem idem . . . . 90.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para el 28 . . . . 91.10 o|o
1.000 para mañana . . . . 91.10 "
10.000 para el 28 . . . . 91.10 "
3.000 para mañana . . . . 91.10 "
2.700 idem idem . . . . 91.10 "
8.000 idem idem . . . . 91.10 "

Después de hora

Más encalmado y más flojo que en el día anterior, se presentó ayer el mercado de títulos.

En el recio de las acciones del Banco Popular y en el de los títulos de Consolidada, se produjo una declinación.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 127.30 y los compradores solo pagaban 127. Para fin de Agosto se vendía á 128.20 y los compradores solo ofrecían 128.10.

Para Consolidada quedaban vendedores para fin de mes á 69.70 y compradores á 69.50 y para fin de Agosto, vendedores á 68.70.

Para Títulos Hipotecarios la plaza quedó flojá á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24		DIA 25	
D. Consolidada	contado.	69.50	contado.	—
»	mañana.	70.—	mañana.	69.80
»	fin mes.	70.—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	69.50	fin Ag'to	69.—
E. de Conversión	contado.		contado.	—
»	mañana.	94.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	—
» B	contado.	—	fin Ag'to	—
» E	mañana.	—	mañana.	92.50
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	91.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	91.80	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	contado.	—	contado.	91.10
»	fin mes.	—	mañana.	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» M	mañana.	91.20	mañana.	91.10
»	fin mes.	—	p. el 28.	91.10
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» N	mañana.	90.90	contado.	90.90
»	fin mes.	—	mañana.	90.90
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	127.80	fin mes.	127.50
»	fin Ag'to	129.20	fin Ag'to	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano	contado.	—	contado.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 25.—Cédulas Argentinas 95.70.
Pavimentación Semestral, 82.40.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 35.50.
Muelle Catalinas, mes, 11.
Idem idem, fin de Agosto, 11.15.
La Primitiva (fábrica de bolsas), 170.
Banco del Comercio, 20.
Banco Popular Argentino, 37.
Banco Francés, 137.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.03
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.11
» España	5.37 1/2
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.59

CAMBIOS

Ninguna modificación apreciable se ha producido en el estado general del mercado sobre Europa. La oferta de cambio siguió reducida y los tipos se han mantenido al mismo nivel. El movimiento de operaciones fué de poca consideración.

Respecto del Brasil la plaza ha permanecido en situación invariable y con precios sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/8	50 9/16
Francia	5.37	5.315
Bélgica	—	5.34
Italia	—	5.43
España	—	5.725
Alemania	4.3?	4.30
Norte América	—	97.35

Por mayores cantidades

Londres	51 5/16	50 11/16
Francia	5.38	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.73
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	0.97.30

Sobre Brasil vista 14875 á 15000
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 1/2
Francia	5.395 á 5.40
Amberes	5.43 3/4 á 5.44
Alemania	4.40

Brasil 15.175 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o|oo prem.

DESCUENTOS

Conformes . . . . . . 8 á 8 1/2 o|o
Vales . . . . 8 1/2 o|o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 25.—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.

Id á 90 días, 20.70.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 13|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93.

PARIS, 25.—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|16.

BERLIN, 25.—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47.

Id á 90 días, 20.24.

BRUSELAS, 25 — Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40.

AMBERES, 25 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 25.—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93 1|2.

LISBOA, 25.—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 3|4.

MADRID, 25.—Agio del oro, 8.20.

NUEVA YORK, 25.—Cambio sobre Londres, la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.75.

Id á 90 días, íd, 4.83.20.

Remesas de oro

Una comunicación telegráfica que trasmiten de Londres, anuncia que acaba de recibirse en aquella capital, una nueva remesa de 50.000 libras, enviadas del Brasil.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Acaba de designarse para ocupar la gerencia de esta institución de crédito en la vecina plaza de Buenos Aires, al señor Luis Pomiró, que en breve pasará á ocupar el cargo.

El señor Pomiró ocupaba últimamente el puesto de sub-gerente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

En las mismas condiciones que ayer anunciábamos se mantiene el mercado de cueros vacunos salados; vale decir: firme y con marcado interés por parte de los compradores.

En cuanto al sebo la plaza permanece firme y sin operaciones por la falta de lotes ofrecidos á la venta.

En cueros de frigorífico no se ha terminado ningún nuevo negocio.

Solo tenemos que anunciar el lote que ha puesto en venta el Frigorífico Montevideo, compuesto de 2.000 de novillos de 27 kilos, bajo sal.

Mercado de tasajo

Situación en Río

Los señores Peixoto, Morales y Cía., recibieron el siguiente despacho telegráfico:

RIO JANEIRO, 25—Existencia:
Río de la Plata. . . . . 940.000 kilos
Río Grande. . . . . . 360.000 "
Total . . . . . 1.300.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas de 1000 á 1040 reis; puras mantas, de 1040 á 1060 reis.

Mercado firme.

Entraron en la semana 1978 fardos y salieron 5978 íd.

Hermann Kalkuhl y Cía.

Exportación de tasajo al Brasil

Despachado por su agente A. Real de Azua, salió ayer el vapor inglés "Vestris" que conduce de nuestro puerto:

Para Río de Janeiro: 100 fardos carne tasajo.

Para Bahía, 1000 fardos carne tasajo.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 25 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio kilo en francos . . .	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. íd. Diciembre íd. íd . .	5.95	5.95
Id. íd. Marzo íd. íd . .	5.77 1/2	5.77 1/2
Id. íd. Junio íd. íd . .	5.72 1/2	5.72 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 10.000 kilos.		
Ayer se vendieron 90.000 kilos		
ROUBAIX, 25 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio por kilo en francos . . .	6.15	6.15
Id. íd. Diciembre íd. íd . .	6.05	6.05
Id. íd. Marzo íd. íd . .	5. 0	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 25— Lana peinada del Río de la Plata, 30% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos . .	189	189
Id. íd. Enero íd. íd . . .	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Las entradas en los últimos ocho días están representadas por 28.216 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales ascienden á 1.047.095.

Ha seguido flojo el mercado. Los compradores continuaron operando en pequeña escala. Las entradas han sido abundantes en los últimos días.

Ayer, los mejores lotes puestos en venta, no obtenían arriba de $ 4.70; buenos lotes á $ 4.60 y 4.65 y generales, regulares, de $ 4.50 á 4.55. Los trigos de fideo se cotizan entre $ 6.00 y 6.50.

Maíz—Las entradas en los últimos ocho días ascienden á 23.879 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha los arribos generales constan de 368.620.

El mercado se ha mantenido encalmado á causa del sostenimiento por parte de los compradores para el consumo, que, en vista del aumento de las entradas, tanto del interior, como del litoral y la Argentina, han limitado sus compras, haciendo de este modo presión á la baja.

La destelería, en cambio, ha realizado fuertes compras de maíces oreados—procedencias del interior—por los que ha pagado $ 3.00 y 3.10 según estado.

El consumo ha operado en cuarentino, de $ 3.80 á 4.00; morocho, según clase, de $ 3.00 á 3.30; amarillo común, sano, seco, del litoral ó Argentino, de $ 3.30 á 3.35; húmedos, de $ 2.90 á $ 3.00.

Lino—Se recibieron en los últimos ocho días 2569 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos constan de 176.912 bolsas.

Mercado muy firme y en alza. La exportación cotiza $ 4.82, base de 4 o|o, con bolsas, puesto en punto de embarque.

Avena—Llegaron en los últimos ocho días 310 bolsas. En lo que va del año han llegado por todas vías 61.005 bolsas.

Mercado algo más encalmado. El consumo paga de $ 3.10 á 3.60, los 100 kilos con bolsa, según clase.

Cebada—Las entradas en los últimos ocho días, constan de 268 bolsas. En el transcurso del presente año, los arribos ascienden á 8.381 bolsas.

Mercado corriente para la venta. El consumo paga de $ 2.80 á 3.00.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos . . . á 0.72
Id extra, íd, íd íd . . . " 0.65
Id 1.a, íd, íd íd . . . " 0.62
Id 2.a, íd, íd íd . . . " 0.52
Id de maíz íd íd, íd íd . . " 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos . . . $ 2.00 " 2.10
Id íd íd exportación íd íd . sin cotización
Afrechillo, consumo íd íd " 3.00 " 3.20
Id exportación íd íd . . sin cotización
Granzas íd íd . . . " 2.20

Forrajes—A causa de los fuertes arribos, el mercado ha permanecido encalmado y flojo, dentro de los precios siguientes:

Alfalfas nuevas superiores, de $ 2.60 á 2.80; buenas, de $ 2.00 á 2.20.

Mezclas superiores, de $ 1.60 á 1.80; buenas, de $ 1.30 á 1.45.

Pastos superiores, de $ 1.30 á 1.65; buenas, de $ 0.80 á 1.00.

Diversos productos agrícolas—Cotizamos:

Joyo limpio . . . . $ 1.50 á 1.60
Granza de campaña . . " 2.40 " 2.50
Porotos manteca, 10 ks. " 1.75 " 1.80
Id blancos chicos sanos. " 0.90 " 1.00
Varias clases y colores con bolsa . . . . " 0.80 " 0.90
Alpiste superior . . . " 0.95 " 1.00
Id regular . . . . . " 0.75 " 0.85
Paja de escoba según clase, metro . . . . " 0.70 " 0.80
Semilla de guinea según clase, 100 kilos . . Nominal
Papas nuevas del país . "

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 25—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son: Trigo barleta en dársena, $ 8.90. Trigo para pan, $.70. En Bahía Blanca, 8.65.

Maíz, $ 5.05.

Lino, $ 12.20.

Avena, $ 6.65.

Los precios de ajuste son: Trigo para Julio y Agosto, $ 9.25. Setiembre, 9.40.

Maíz para Julio, $ 5.15. Agosto, 5.20. Setiembre, 5.50.

Lino para Julio y Agosto, $ 12.65. Setiembre, 12.80. Octubre, 13.00.

Avena para Julio, $ 5.95. Agosto, 6.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 25—Mercado de trigo tranquilo pero precios sostenidos.		
LIVERPOOL, 25—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7/3 1/4	7/3 1/2
Id. íd. Oct. íd. íd. . . .	7/5 7/8	7/4 1/4
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/5	7/5 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 25 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos . .	20 1/2	20 1/2
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Junio Ag. íd. íd . . .	20 1/4	20 1/8
HAMBURGO, 25—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos . .	167	167
BERLIN, 25—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	204	204 3/4
Id. íd. para Oct. íd íd . . .	205 1/4	205 3/4
NUEVA YORK, 25—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .		95
Tendencia del mercado informes desfavorables de la cosecha de Rusia.		
CHICAGO, 25 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano . .		87 3/8
Id. íd. Octubre íd. íd . . .		87
Tendencia del mercado		
WINNIPEG, 25 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .		91
Id. íd. Octubre íd. íd . . .	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 25—Mercado de maíz tranquilo compradores reservados		
Maíz del Danubio entrega Julio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . .	23/3	23/3
LIVERPOOL, 25 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/10 3/4	4/11 1/8
Id. íd. entrega Obre. íd. íd . .	—	—
Id. íd. disponible íd. íd . . .	4/9 1/2	4/10
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 25—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos . . .	13 1/2	13 1/2
HAMBURGO, 25—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	109	109
CHICAGO, 25—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	61 1/4
Id. íd. íd. Octubre . . .	—	62 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Algo más activo que en los días anteriores, se presentó el mercado para pieles lanares, habiéndose anotado además, una pequeña suba en las cotizaciones, para los lotes de condición superior, bien adelantados, á los que dan preferencia los compradores.

Por partidas de merinos—1|4 á 1|3 lana—se pagó de $ 0.325 á 0.335; mal deshechos y chicos, $ 0.050; pelados, $ 0.180. Cruzas, estación—1|4 á 1|3 lana—de pesos 0.285 á 0.295; corderitos, de $ 0.70 á 0.75. Brasileños, fronterizos,—1|4 á 1|3 lana—de $ 0.300 á 0.320. Uruguayana, de pesos 0.295 á 0.315.

Cueros vacunos secos—Véase lo que dice la Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, al juzgar la situación del mercado de cueros vacunos secos:

"Algo más activa en negocios ha sido esta semana, debido á la presencia en plaza de un comprador que hasta ahora se mantenía sin operar y que lo ha hecho en estos últimos días, llegando á pagar hasta $ 5.90 por los lotes de matadero, de buenas condiciones en estado y proporción de pelo de invierno. En cambio, los demás compradores se han mantenido y se mantienen en el actual momento, retraídos, siendo siempre muy escaso su interés por el artículo en los depósitos, cuya cotización debe considerarse más bien floja, dado el estado de paralización en que continúa la demanda para la exportación.

Sin embargo, pueden considerarse, hoy por hoy, como precios corrientes para la colocación de estos cueros, según clase y proporción de pelo, los que indicamos en la respectiva escala:

Los 10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . . . . . $ 5.80 á 5.85
Id de campo buenos á superiores, sin garrapata . " 5.75 " 5.80
Id íd íd regulares, íd íd . " 5.70 " 5.75
Id conjuntos con garrapata . . . . " 5.55 " 5.65
Id becerritos, sin garrapata . . . . " 5.50 " 5.60
Id íd con garrapata . . . " 2.70 " 2.80
Id nonatos al barrer . . " 5.80 " 5.90
Id íd de vientre ó invervible . . . . . . " 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata sin becerros . . . . . . " 5.40 " 5.45
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros . " 5.30 " 5.35
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto . . . . " 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares. " 5.55 " 5.65
Entre Ríos buenos con pocos becerros . . . . " 5.75 " 5.80
Id íd regulares, íd íd íd . " 5.65 " 5.75
Correntinos, buen conjunto sin becerros . . . " 5.70 " 5.75
Id inferiores á regulares . " 5.50 " 5.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos . . . " 5.10 " 5.20
Id íd anchos . . . . " 5.00 " 5.10
Cuyabanos, buenos lotes . " s|operaciones
Id lotes inferiores á regulares . . . . . . " "

Cueros vacunos salados—La misma Revista, refiriéndose á la posición de la plaza para este renglón:

"Siguen siendo nominales los precios de estos cueros, debido á la falta de operaciones para el consumo, el cual se mantiene completamente retraído y persistiendo en sus bajas ofertas que, por ahora, no son aceptadas por los vendedores; son, asimismo, muy pocos los compradores que se manifiestan dispuestos á adquirir el artículo, por buenas que sean sus condiciones. Esa actitud de los curtidores tiene su explicación, en lo muy recargados que se hallan de mercadería. Sin embargo, dado lo reducidas que siguen siendo las entradas, no es aventurado suponer no se prolongue este estado de paralización en la demanda por el artículo, y en tal concepto, somos de opinión que no ha de tardar en normalizarse la situación del mercado que, en tan difíciles y desfavorables condiciones se ha mantenido hasta ahora."

Cueros de potro—Se mantiene el mercado firme y corriente para la venta, á $ 3.60 para lotes sanos; 1.80, mal desechos; 0.90 los inservibles; 1.80, los salados; 0.90 las potrancas y 0.10 los potrillos.

Cueros silvestres—Se cotizan:

Ciervos anchos, kilo . . $ 0.38 á 0.40
Id angostos íd . . . . " 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ú abierto por el lomo íd " 3.80 " 4.00
Id chicas y abiertas por la barriga . . . . . . " 1.90 " 2.00
Carpinchos de cuenta, uno " 0.70 " 0.80
Lobo grande de río, íd . " 1.80 " 2.00
Id medianos, íd . . . . " 0.90 " 1.00
Venado, íd . . . . . " 0.05 " 0.10
Cabra íd. . . . . . . " 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo íd . . . . . . " " 0.20

Cerda—Mercado flojo, debido á la escasa demanda, por la exportación. La buena mezcla del interior, se paga á $ 5.20 y la de vaca á $ 5.00.

Pluma—Mercado firme y corriente para la venta. Lotes de buena y fresca, se pagan de $ 5.00 á 5.20 y regulares á 4.80.

Las entradas en la semana, de los diversos renglones, están representadas por 85 cueros, 2.221 atados y 3.77 fardos lanares; 5.430 cueros vacunos secos, 3.727 íd íd salados, 47 íd potros, 81 cueros y 23 atados becerros, 17 cueros y 15 atados varios, 14 atados corderitos, 24 bolsas cerda, 4 bultos plumas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 19.696 cueros, 84.983 atados y 18.307 fardos lanares; 236.489 cueros vacunos secos, 159.328 íd íd salados, 3.445 íd potros, 21.059 cueros y 2.587 atados becerros, 1.286 cueros y 508 atados silvestres, 2.567 atados corderitos, 2.449 bolsas cerda, 222 íd plumas, 187 íd astas y 28 íd garras.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 25—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 13.60 á pesos 15.00. Buenos de $ 13.00 á $ 13.50. Regulares de $ 12.00 á $ 13.00. Cueros becerro de $ 13.20 á $ 13.70. Nonatos de pesos 12.20 á $ 12.70.

De potro de $ 6.20 á $ 6.70.

Cerda de potro de $ 13.00 á $ 14.50. De vaca de $ 11.00 á $ 12.00.

Pieles lanares, estación, consumo, buenas de $ 0.60 á $ 0.85. Mortecinos de pesos 0.40 á $ 0.65. De estación, de poco pelo, de $ 0.45 á $ 0.55. Defectuosas de $ 0.25 á $ 0.35.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial:
(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 25—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	179	172
Id. íd. íd. vaca 9 á 10 . . .	181	183
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	115	118
Id. íd. íd. vaca 20 á 25 . .	115	116
Id. íd. frigorífico, novillo 25 á 32	118	120
Id. íd. matadero, novillo 25 á 32	109	110
Id. íd. íd. vaca 20 á 25 . .	106	106
Tendencia del mercado tranquilo.		

Cueros del Río de la Plata
(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1|2 kilo)

HAMBURGO, 25— Cueros secos de campo, novillo	130	132
Id. íd. B Aires, americanos .	139	140 1/2
Id. íd. campo, Corrientes . .	142	142
Id. íd. Buenos Aires, becerros .	135	136
Id. íd. íd. potros, marcos por 7 1/2 kilos	13 1/2	13 1/2
Id. salados de frigorífico, novillo	82 1/2	81
Id. íd. saladero, novillo, B. Aires	82	82 1/2
Id. íd. íd. vaca, íd. íd . .	79	78 1/2
Id. íd. matadero, novillo . .	68	68 1/2
Id. íd. íd. vaca	61	66 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

Por telégrafo:

En este mercado monetario se efectuaron hoy operaciones de préstamo en condiciones más ventajosas que en los días anteriores.

La tasa del descuento particular no sufrió modificación.

En el Stock Exchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular y se nota incertidumbre general.

Los ferrocarriles británicos estuvieron deprimidos á causa de la decepción causada por lo reducido de los dividendos internos.

En la sección ferroviaria argentina algunos tipos de acciones bajaron, especialmente las del Pacífico y del Sud.

Se consideran más satisfactorias las noticias recibidas acerca del tráfico realizado y especialmente por el ferrocarril Central Córdoba.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos y brasileños oscilaron en forma irregular.

Las acciones de empresas petrolíferas y salitreras mejoraron. Las acciones Marconi estuvieron deprimidas.

—Los accionistas del Unión Bank celebraron asamblea semestral, presidida por sir Félix Schuster, quién declaró que no existía motivo para alarmarse ante las perspectivas del mercado monetario.

Dijo que la situación, siempre que no se prestase con demasiada liberalidad á los mercados exteriores, era actualmente tan sólida que el oro no tardaría en acudir en gran cantidad.

—La "Westminster Gazette" comenta el rumor circulante respecto á la emisión de un gran stock de nuevos debentures del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, y dice al respecto que no es extraña la baja observada en las acciones ordinarias de esa empresa.

Acepta el diario como un hecho natural y forzoso el constante aumento del capital; pero dice que el momento es inoportuno, y que ese recurso debe emplearse cuando el mercado está en condiciones favorables.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 4.000 al 6 o|o anual; $ 18.000 al 7 o|o anual; 500 (ampliación); $ 2.000 á $ 18 por mes; 16.000 al 8 o|o anual; $ 5.000 al 8 o|o anual; $ 9.000 al 7 o|o anual; $ 5.500 al 8 1|2 o|o anual; $ 3.000 al 6 o|o anual; $ 2.000 al 8 o|o anual; $ 2.000 al 7 o|o anual (no expresa interés); $ 12.363 al 7 1|2 o|o anual.

2.a sección

$ 500 al 12 o|o anual; $ 1.000 al 10 o|o anual; $ 5.000 al 7 o|o anual; $ 550 á $ 0.80 o|o mensual; $ 700 al 10 o|o anual; $ 7.775 al 7 o|o anual; $ 10.000 al 8 o|o anual; $ 10.300 á $ 30 por mes; $ 3.200 al 7 1|2 o|o anual; $ 2.500 al 7 o|o anual; $ 81.379 (sin interés); $ 8.000 al 8 o|o anual; $ 600 al 9 o|o anual; $ 3.000 al 8 o|o anual; $ 2.600 al 9 o|o anual; $ 2.000 á $ 18 por mes; $ 4.000 al 12 o|o anual; $ 800 al 12 o|o anual; $ 327 al 12 o|o anual; $ 2.700 al 8 o|o anual; $ 1.300 al 8 o|o anual; $ 700 al 9 o|o anual; $ 500 al 8 o|o anual; $ 1.223 á $ 122 trimestrales; $ 5.000 al 7 o|o anual; $ 540 á $ 180 anuales; $ 1.400 al 12 o|o anual; $ 750 al 9 o|o anual; $ 8.000 al 8 o|o anual; $ 5.000 al 8 o|o anual; $ 1.500 al 12 o|o anual; $ 3.500 al 9 o|o anual; $ 1.960 al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 13.500, terreno y edificio en el Arroyo Seco, frente al Camino Lucas Obes, 203 metros.

$ 6.000, terreno edificado en las inmediaciones de los Pocitos, calle Victoria, 391 m.

$ 21.000, terreno y edificio en la Novísima Ciudad, calle Maldonado, 345 metros.

$ 18.000, terreno en la Novísima Ciudad, calle Canelones, 164 m.

$ 1.400, campo en San Juan Bautista, departamento de Canelones, 27.751 m.

$ 2.209, terreno en el Barrio Lafone, calle General Aguilar, 210 m.

$ 11.000, campo en la 11.a sección del departamento del Durazno, 322 hectáreas, 3.057 metros.

$ 1.200, terreno en la Colonia Suiza, departamento de Colonia, 2 hectáreas.

Evolución comercial

José Otero—

Vendió á don José Bianco su comercio que en el ramo de venta de frutas y verduras tenía establecido en la calle Gaboto N.o 1514.

Lesa Hnos.—

Han vendido á don Enrique Díaz, su casa de comercio que tenían establecida en Minas de Corrales, departamento de Rivera.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Apenta, por los señores Varleta Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima Apenta, de Budapest (Hungría) destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 69.a y 79.a

Guadalete, por los señores Piquet y Rubio, comerciando bajo la razón social Sociedad Introductora de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a al 79.a

Wanderer, por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de Wanderer-Werke-vorm Winklhofer y Jaenicke Akt-Ges, de Schonaub, Chemitz (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5, 6 y 9, clases 10.a, 11.a, 15.a, 16.a, 21.a, 22.a, 23.a, 25.a, 27.a, 32.a, 33.a, 36.a, 43.a, 51.a, 55.a, 72.a, 73.a, 74.a, 75.a, 77.a, y 80.a

La Primavera, por los señores Piquet y Rubio, apoderados de la razón social Sociedad Introductora de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a al 79.a.

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima Dollfus Mieg y Cía., de Molhouse (Alsacia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 51.a.

Viyella, por los señores Juan J. Lore y Cía., apoderados de los señores William Hollins y C.o Ld., de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 6, clases 44.a á 49.a.

Dos Hachas, por los señores Barbosa Caravia y Compañía, apoderados de la Actiengesellschaft Hackerbran, de Munich (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a y 80.a.

Aguila, por los señores Lohr y Compañía, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 5, 7 y 9, clases 21.a y 22.a, 12.a, 56.a, 74.a y 75.a.

El Lancero de Savoia, por los señores Rossi y Compañía, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 41.a, 45.a, 46.a, 47.a, 48.a, 49.a, 50.a, 51.a, 52.a, 53.a, 54.a, 55.a, 56.a, 57.a, 58.a, 60.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (15 o|o de las entradas):

Excedente para el 84.o trimestre (término 15 de Agosto de 1913) .	$ 671.958 31
Entreg. en Mayo	$ 674.758 39
Entreg. en Junio	" 611.569 17
Entreg. hasta el 21 de Julio . . .	$ 392.100 36
Idem el día 25	" 23.588 80
Total	$ 415.689 16

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (21 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 . . .	$ 1.383.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	" 328.697 79
Entreg. en Marzo	" 402.595 98
Entreg. en Abril	" 438.169 92
Entreg. en Mayo	" 339.871 11
Entreg. en Junio	" 335.170 25
Entreg. hasta el 21 de Julio . . .	$ 209.235 90
Idem el día 25	" 12.580 68
Total	$ 221.816 58

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.895 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 75
Entreg. en Febrero	" 75.325 35
Entreg. en Marzo	" 92.261 54
Entreg. en Abril	" 100.411 87
Entreg. en Mayo	" 82.470 48
Entreg. en Junio	" 71.747 33
Entreg. hasta el 21 de Julio . . .	$ 47.927 06
Idem el día 25	" 2.883 08
Total	$ 50 810 14

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:

26 Dowgate, inglés, de Amberes.
26 * Aragón, inglés, de Southampton.
28 * K. Bictoria, sueco, de Gohenburg.
28 Oaklands G., inglés, de Amberes.
29 * Rawson, inglés, de P. del Sur.
31 La Gascogne, francés, de Liverpol.
31 * Formosa, francés, de Madeira.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día:

26 Garonna, francés, para Burdeos.
28 * Drina, inglés, para Liverpool.
28 Hesperides, inglés, para Amberes.
29 * Algeric, francés, para Marsella.
30 * Indiana, italiano, para Génova.
31 * C. Vilano, alemán, para Hamburgo.
31 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
31 * Garibaldi, italiano, para Génova.
31 Herminius, inglés, para Cuba.
31 S. Prince, inglés, para Nueva York.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

RECLAMOS

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

Del terreno y edificio, camino Segunda Rivera 121, y con frente á la calle Garibaldi, con el tranvía 12 á su frente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 27 de Julio á las 4 1|2 de la tarde remataré á la más alta postura.

Este terreno, que mide 8 m. 59 de frente al N. O. al camino Segunda Rivera, 11 m. 5 de frente al Sur á la calle Garibaldi, 22 m. 80 en el N. E. y 16 m. S. O., tiene tres piezas de media agua y una casilla de madera. Aguas corrientes, empedrado y vereda á Garibaldi, arrimo N. E. pago y cerco de alambre.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio de venta. 3468-Jl.27.

José B. Gomensoro

Del rico mobiliario

Perteneciente al señor Augusto Nery y que adorna su casa calle Sarandí N.o 322 entre Colón y Alzaibar : :

EL LUNES 28 de Julio á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, todo el rico Mueblaje que decora ésta casa y cuyo detalle aproximado es el siguiente:

SALON—Juego de 9 piezas nogal tapicería Aubusson, otro juego nogal y oro Luis XV tapiz lampas seda, 6 ricos cortinados seda y peluche, 2 vitrinas bar Martin, 2 grandes espejos dorados biselados, precioso chiffonier japón ébano con incrustaciones nácar, 1 autopiano Rachals de 65 y 88 notas, buenos cuadros óleo, lámparas de bronce y onix de pie, pedestales, columnas, banquetas, jardineras, artefactos de bronce de 10 luces á gas, gran alfombrado tripe cortado, adornos, bibelots, etc.

SALA—Juego de 7 piezas tapizadas brocato y peluche, 2 grandes espejos dorados, chiffonier nogal con cajones, sillas, fantasía, biombos, etageres nogal, tocador, lámparas de sobre mesa, paneaux, cuadros óleo, alfombrado, etc.

COMEDOR—Regio mobiliario de nogal, gran aparador con mármol y espejo, trinchante, íd. íd., mesa p. 18 cubiertos, espejo s. chimenea, sofá tapizado marroquí verde, 2 sillones, y 12 sillas, 3 cortinados peluche con aplicaciones, rica lámpara de 10 luces bronce empavonado, reloj de pared, guarnición de bronce p. estufa, mesa de juego, reloj y candelabros de onix y bronce, cuadros al óleo, servicios de porcelana, cristalería, platinas, etc.

DORMITORIO—Muebles de nogal Luis XV, 2 roperos, ropero psiché con espejo, lavatorio, 2 mesas de noche, 1 gran espejo de pié de 3 faces, 6 varas bronce con cortinas de seda, 2 camas de bronce con elasticos, escritorio de señora, costurero, sillones de hamaca, íd., tapizado, alfombra tripe risado.

OTRO DORMITORIO — Amueblado de erable bambú, escritorio, guarda ropas, perchas de pié, etc., camita de bronce.

HALL—1 lindo juego de Vestíbulo nogal tallado, 2 perchas con espejos, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, jardineras de mayólica, plantas finas, brazos dobles á gas, camineros, felpudos, etc.

Baño, cocina, antecomedor, etc.—Baño aporcelanado, calentador á gas, lavatorio, aguas corrientes, batería de cobre, grandes alacenas, mesas, estufas, etc.

Espléndida bicicleta Clemant, con muy poco uso, con muchos repuestos y una cámara.

La casa estará en exhibición el domingo y lunes de 9 á 12 m.

Se exigirá seña á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

La casa se alquila. 3442-Jl.27

José B. Gomensoro

VENTA FORZOSA

Automóvil Landaulet

(Brassier)

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 30 de Julio á las 2 p. m., remataré al mejor postor sin base, ni reserva de ninguna clase, por cobro de pesos.

Un automóvil "Brassier" Landaulet 16-18 HP. motor 1911 de 4 cilindros, 4 cambios de velocidad, marcha garantizada. Capacidad interior 5 personas. Coche que ha tenido poco más de 6 meses de uso.

Comisión á cargo del comprador 3 o|o.

Entrega y pago en el acto de caer el martillo. Puede verse en mi Salón de Ventas, Piedras 313. 3433-Jl30.

José B. Gomensoro

Judicial

LA CASA CENTRAL

CALLE CONVENCION NUM. 1480

Entre Uruguay y Mercedes

Venta en la misma con la base de 9000 pesos

EL MIERCOLES 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, la remataré. Consta de siete piezas en los bajos, cuarto de baño, despensa, letrina, aljibe y dos patios con claraboyas y en los altos dos piezas.

Adoquinado, vereda, caño maestro y luz eléctrica pagos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de Práxedes Fernández de Silveira, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y sobre la base de nueve mil pesos en que está aforado, según planilla de empadronamiento núm. 5183; de un solar de terreno con el edificio de bajos y altos, sito en esta ciudad de Montevideo, compuesto de un área superficial de 193 m. 69 decímetros y 37 centímetros, con frente al Oeste á la calle Convención, cuya puerta está designada con el número 1480, de 9 metros 19 milímetros por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Estéban Fourcade; por el Norte con don Joaquín Martínez y por el Sud con don Enrique Jones. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3347-Jl.30.

José B. Gomensoro

Paylebot Nacional

"Lilí Argentina"

Surto en el Puerto

Con todos los enseres de su inventario

El remate tendrá lugar en el muelle N.o 1, frente al Depósito "T" conocido por Mántaras, Arapey entre Lima y Nicaragua.

EL JUEVES 31 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda:

El paylebot Nacional "Lilí Argentina" de 180 toneladas de carga y 95 de registro con todos los enseres de su inventario que se halla en mi casa á disposición de los interesados, anclas, anclotes, cadenas, 1 lancha, cabullería, etc.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse del estado del buque, pues la venta se efectuará sin reclamación de ninguna clase.

El comprador consignará en el acto de caer el martillo el 20 o|o del precio y 5 o|o de comisión. 3440-Jl.31

José B. Gomensoro

Regio mobiliario importado

Perteneciente al Sr. Angel Bonilla

En su casa Ada. 18 de Julio N. 1024

Por ausentarse para Europa

Salón, salitas, rico piano Steinway, dormitorio principal, dormitorio de 1 persona, escritorio, boudoir, comedor, cuarto de baño, cocina, patios, hall, artefactos eléctricos.

El remate se efectuará en la primera quincena de Agosto.

Próximamente detalles completos. 3441 h|n|o.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

EN LA UNION

De una casita en la calle Artes 82, entre 18 de Julio y Asilo, y un terreno en la calle Plata 87b., entre 18 de Julio y Figueroa.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes: 1.o Un terreno y demás mejoras que contiene situado en la villa de la Unión compuesto de 11 m. 167 milímetros sobre la calle Plata y 27 metros 488 milímetros de fondo al Oeste aforada para el pago del I. Inmobiliario en la suma de 100 $. 2.o Un terreno con el edificio en él construído situado en la Villa de la Unión de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Artes, y 19 metros 329 milímetros de fondo al Este y aforada en la cantidad de $ 500. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á subrir el aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tiene cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 5 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480. 3349-Jul.30.

Dario A. Sarachaga

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados. 3466-Ag.7.

Santiago Garavagno

Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle Maldonado N.o 1640

entre Tacuarembó y Minas

Base $ 1.500

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde, frente á la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduarda Carlota González Pérez, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, designado con el número 2 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 76 metros 55 centímetros, teniendo 6 metros 85 centímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde el edificio tiene designada la puerta con el número 407; 6 metros 81 centímetros en el fondo, al Sur, por donde linda con el solar número 6; 11 metros 18 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 1, é igual extensión al Oeste, confinando con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla número 01780, en la suma de mil quinientos pesos. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que tiene designado el bien deslindado para el pago del impuesto inmobiliario. Segundo: Que los gastos de escrituración, impuestos, etc., son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, al serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3421-Ag.3.

Juan Prando Algarate

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyheregaray .Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1899, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordoeste, lindando con Manuel Illa; 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León; y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. I. Aguerre.

Se previe: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3443-Ato.6

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Al mejor postor — Para pago de hipoteca — De una ámplia, sólida y buena casa de bajos, con jardín, situada en la calle Sierra N.o 1714 entre Uruguay y Paysandú — Construida con buenos materiales y distribuida con acierto.

Produce de renta 1.080 pesos al año

Tiene buena sala, gran comedor, escritorio, cinco dormitorios, despensa, cuarto de baño, pieza para servicio, una pieza en el jardín, cocina embaldosada, instalación de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, algibe, claraboya corrediza en el primer patio y fija en el segundo.

Precioso jardín al fondo, con zarzo, glorieta, plantas y arbustos.

Tirantería de fierro en toda la casa.

Caño maestro y adoquinado pagados.

Area del terreno: 524 metros cuadrados.

EL SABADO 9 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público dicha propiedad, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Adelina Brooks de Bowles contra Margarita Alciaturi de Puyo y Arturo Puyo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Carlos D. Durán, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 400, de la Nueva Ciudad de esta Capital, calle Sierra entre las de Uruguay y Paysandú, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gualberto de Medina, con el núm. 29, compuesto de 524 metros 60 decímetros cuadrados que se deslindan así: 9 metros 30 cent. de frente al Sudoeste sobre la calle Sierra, donde tiene señalada su puerta de entrada con el núm. 212, hoy con el núm. 1714; 11 metros 20 cent. en el fondo al Nordeste por donde linda con el solar letra O, de doña María Calcagno; 51 metros 30 cent. en la línea del Noroeste, lindando con el solar núm. 28, y 50 metros en la línea del Sudeste confinando con el solar letra Y de don Andrés Calcagno y otros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA—Los títulos y antecedentes pueden verse en la oficina Actuaria calle Sarandí 423.

La propiedad tiene un seguro contra incendio por 10.000 pesos que vence en Setiembre de 1915.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio Misiones núm. 1489 de 3 á 6 p. m. 3491-Ag.9.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡2 Hermosos solares 2!

Sobre la calle Rivera

Al lado de la Avenida Larrañaga y del conocido Almacén Liberal

¡¡ Ubicación de mucho porvenir !!

Frente al importante barrio "Isidoro De María" y próximos á Villa Dolores.

Tranvía eléctrico y empedrado al frente

Miden las siguientes dimensiones:

Solar número 2—9 m. 45 cents. de frente. Superficie: 603 m. 75 dec. cuadrados.

Solar número 3—10 m. 31 cents. de frente. Superficie: 728 m. 54 dec. cuadrados.

El Domingo 27 de Julio á las 4 de la tarde

Condiciones de pago: una tercera parte al contado y el saldo en 36 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes: Misiones número 1364. 3419-Jl.27.

Antonio S. Zorrilla

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 27 de Julio

A las 3 de la tarde

12 Solares espléndidos 12

9 sobre las calles Givia, Niña y Guttemberg y 3 sobre Sta. María entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Plaza Pública. — ¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS!!

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad

Planos é informes: Misiones Núm. 1364

3445-Jl. 27.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591/93) entre Minas y Magallanes — Renta 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo: Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364. 3280-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL

Calle Florida 72 (hoy 1518)

Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación!

Buen frente! y

Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11:500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364. 3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡ POR SEPARADO !!

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando, en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 del mismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156.—30 metros en la línea dedl Norte. por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene: Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472. —Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346. 3490-Ag.14.

Francisco Artigas

Judicial

El Domingo 3 de Agosto

A las 3 de la tarde

3 propiedades 3

Y

2 VALIOSOS SOLARES 2

AVENIDA AGRACIADA 787 AL 791

Cómoda y bien construída casa con 6 grandes habitaciones, 2 chicas, 3 de alto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pozo manantial, claraboya, tirantería de hierro en toda la casa, jardín y gallinero al fondo.

Base de venta: $ 7.900.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 51.54 de fondo más ó menos. Produce pesos 65 mensuales de renta.

2 Magníficos solares 2

Contiguos á la casa compuesto uno de 512 m. 6138 cent. y el otro de 512 m. 262 cent. Base de venta $ 6, el m. c.

En seguida á las 4 p. m.

Magnífica propiedad

Calle Caiguá N.o 1320 entre Chaná y Guaná

Base de venta: $ 10.500

Compuesta de 6 grandes salones, una gran pieza de alto, cocina, 3 letrinas, 2 grandes patios, gran sótano en toda la casa de 3 metros de alto, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. La casa está actualmente alquilada para escuela pública y gana de alquiler 75 pesos mensuales.

Otra propiedad

De altos y bajos contigua á la anterior y señalada con los Nos. 1312 - 14

Base de venta: $ 1.800

Compuesta de 2 piezas en los bajos y 3 en los altos, cocinas, patios, letrinas, caño maestro etc.

Produce $ 20 mensuales. Se hace presente que la base de venta de todas las propiedades es el aforo de la Contribución Inmobiliaria, y que la venta se realizará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión de Eusebio Rodriguez" se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Agosto á las tres y cuatro de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base mínima en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los bienes siguientes: El día citado á las tres de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones. A) Un terreno con la finca que contiene situado en el Arroyo Seco y el Paso del Molino, décima cuarta sección de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste en la calle Agraciada por donde la referida finca tiene señalada su puerta con el núm. setecientos ochenta y cinco, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo por el lado Sud, por donde linda con don Juan Alvarez de Olivera, hoy con la sucesión de doña Amalia Montero de Carve y cuarenta y nueve metros, quinientos veinticinco milímetros por el lado Norte, por donde confina con la sucesión de don Félix Raffo, y por el Este linda con la sucesión Montero de Carve.

El bien relacionado está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en **siete mil novecientos pesos**. b) El mismo día á las tres de la tarde: Un solar de terreno, señalado con el núm. 1, en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodriguez en Mayo del corriente año, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada; diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo, al Este, lindando con más terreno de la sucesión de don Félix Raffo, cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros al Norte por donde linda con doña Dolores Gil de Casaravilla, y al Sur, cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros lindando con el solar núm. dos; formando un área superficial de quinientos doce metros, seis mil ciento treinta y ocho centímetros.

Este bien está aforado en 3 mil pesos. Otro solar de terreno contiguo al anterior, señalado en el plano del citado agrimensor con el número dos, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo al Este lindando con la sucesión Raffo; cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros al Norte por donde linda con el solar núm. 1, y cuarenta y siete metros, noventa y tres centímetros al Sur, lindando con la sucesión vendedora, formando un área superficial de quinientos doce metros, doscientos sesenta y dos centímetros. El bien descripto está aforado en tres mil pesos. C) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones. Dos casas con el terreno en que se hallan construídas, situadas en la manzana núm. cuatrocientos once, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta una según plano del agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña del año mil ochocientos setenta y dos de un área superficial de cuatrocientos ochenta y ocho metros: catorce metros, diez y siete centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene designada su puerta con el número sesenta, diez y seis metros, treinta y cuatro centímetros en el fondo al Este lindando con don José Urbina y herederos de Lerena, treinta y dos metros en el lado Norte lindando con don José Fariña y treinta y cuatro metros, sesenta centímetros en el lado Sud, lindando con la que se describe en seguida, y con don José Curotto, Nicolás Cherizola, Tomás Mignone y el referido señor Urbina; y la otra casa de altos tiene, seis metros, setenta centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene señaladas sus puertas con los números sesenta y dos y sesenta y cuatro; seis metros, treinta centímetros en el lado Norte, lindando con la finca descripta antes; seis metros dos centímetros en el lado Sud lindando con don Francisco Piria, hoy con don José Rodriguez, y siete metros, sesenta centímetros en el fondo al Este lindando con don José Curotto. Las fincas relacionadas están aforadas respectivamente en diez mil quinientos pesos y mil ochocientos pesos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 3422-Ag.3.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS

Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta la víspera del día del remate.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía. 3405-Ag.4.

Castro Escalada

Judicial

De una linda propiedad y un terreno con mejoras

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, la propiedad calle Grecia número 69 y enseguida el terreno con mejoras, frente á las calles Bolivia é Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá á proceder a vender por el martillero don Victor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Títulos buenos.—Gastos de escritura certificados por cuenta del comprador.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.